

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE SOCIOLOGÍA
Y CIENCIAS POLÍTICAS

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
SOCIOLOGÍA CON MENCIÓN EN RELACIONES
INTERNACIONALES

“POLÍTICAS PÚBLICAS FRENTE AL PROBLEMA DE LA
INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN NIÑOS Y NIÑAS
MENORES A 5 AÑOS. ESTUDIO COMPARATIVO
GUATEMALA-PERÚ, PERIODO 2011-2016”

RUIZ TORRES SHIRLEY CAROLINA

DIRECTORA: TREJO NATHALIE, Mtr

INDICE

I.	
Resumen.....	1
II. Introducción.....	2
1. Capítulo I – MARCO TEÓRICO.....	8
1.1 Inseguridad Alimentaria Enmarcada en la teoría liberal y crítica.....	8
1.1.1 Postulados de la teoría liberal y crítica.....	9
1.1.2 Conceptualización de inseguridad alimentaria.....	12
1.1.3 Estado y política pública dentro de la teoría liberal y crítica.....	18
1.1.4 principales actores dentro de la teoría liberal y crítica: infancia-seguridad alimentaria.....	22
2. Capítulo II – REALIDAD SOCIAL DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES A 5 AÑOS.....	26
2.1 Contexto histórico de la Región. Guatemala y Perú.....	28
2.2 Políticas Públicas de Perú y Guatemala.....	36
2.3 Desnutrición.....	45
3. Capítulo III – EVOLUCIÓN EN LAS POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y ORGANISMOS ENCARGADOS EN EL TEMA DE INFANCIA Y NUTRICIÓN.....	52
3.1 Políticas Públicas y Organismos Internacionales enfocados a la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores a 5 años.....	55
3.2 Situación Actual y evolución de los organismos encargados en infancia para el problema de desnutrición infantil.....	73
3.3 Análisis de las estrategias y políticas públicas dadas ante la problemática.....	76
4. CONCLUSIONES.....	80
5. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA.....	83

DEDICATORIA

Mi tesis la dedico con todo amor y todo cariño a mi familia que gracias a su apoyo y soporte he podido concluir mi carrera profesional. A mis padres y hermana gracias por estar siempre conmigo aconsejando y velando por mí para ser una mejor persona y estudiante. A mi padre por brindarme los recursos necesarios y enseñarme que siempre que se desea algo se debe trabajar duro por ello. A mi madre por ser ese ser especial que me cuida y apoya en cada meta que quiero alcanzar, gracias por tus consejos y amor. A mi hermana por estar presente por estar presente y acompañándome en cada logro.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia agradezco a Dios por ser el forjador de mi camino aquí en la tierra y llevarme por el sendero correcto.

Agradezco a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por darme la oportunidad de formarme como profesional.

A mi directora de tesis, Mtr Nathalie Trejo quien con sus amplios conocimientos, experiencia, paciencia y motivación me apoyo para la culminación exitosa de esta tesis.

A todos mis profesores quienes formaron parte de mis años de estudio, cada uno de ellos han aportado en mi crecimiento profesional.

También me gustaría agradecer a mi familia, sin ellos nada de esto sería posible.

Finalmente agradezco a aquellas personas que forman parte importante de mi vida, gracias por compartir sus conocimientos, alegrías, vivencias y apoyo conmigo ayudando a que este sueño se haga realidad.

Resumen

En los últimos 20 años América Latina y el Caribe han presenciado cambios en los ámbitos: político, social y económico; los cuales han incidido en el desarrollo de la región. Sin embargo, es evidente que problemas como el hambre, la inseguridad alimentaria, la deficiencia de micronutrientes, la obesidad, entre otros factores han limitado el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos; lo cual se debe a la falta de acceso a alimentos necesarios para que los niños y niñas tengan una alimentación adecuada.

América Latina y el Caribe sigue siendo una región heterogénea y desigual, caracterizada por factores como la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la inseguridad alimentaria. Específicamente la inseguridad alimentaria ha sido un problema puesto en agenda tanto para el Estado, como para las relaciones internacionales; creando así políticas públicas, estrategias y proyectos que puedan combatir esta problemática. Alrededor de 195 millones de niños y niñas se encuentran bajo la mala alimentación y la falta de acceso a los alimentos nutritivos. El objetivo de esta disertación es determinar y analizar las políticas públicas y los proyectos de los organismos internacionales enfocados en el tema mediante un estudio comparativo entre Guatemala y Perú. Los sujetos de estudio para esta disertación son niños y niñas menores de cinco años. La hipótesis que se plantea es saber si los programas y estrategias enfocados para la erradicación de la inseguridad alimentaria por parte de los organismos internacionales han avanzado y cuales han sido sus aportes para el crecimiento de América Latina y los países en estudio.

Para el análisis de la problemática se usaron dos corrientes ideológicas de las relaciones internacionales: Liberal y Crítica. Después de la investigación realizada se concluye por medio de la teoría crítica que no existe una igualdad en la población al momento de ejecutar políticas públicas y estrategias por parte de las organizaciones y del mismo modo los grupos excluidos no tienen acceso a estas.

Palabras Clave:

Inseguridad Alimentaria, Infancia, Políticas Públicas, Organismos Internacionales, Teoría Crítica, Teoría Liberal.

Introducción

El presente trabajo está dirigido al análisis de la problemática sobre la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años mediante un análisis histórico-estructural entre Guatemala y Perú. Dicho método trata de enfocar el contexto social e institucional en donde se generan y aplican las políticas públicas dirigidas a superar la inseguridad alimentaria. Además, esta investigación se apoya de fuentes documentales y estadísticas. Utilizaré como referencia un marco teórico compuesto por la teoría liberal y la teoría crítica, para después relacionarlos con los términos más relevantes de la investigación.

La desnutrición infantil es un ejemplo más de las desigualdades tanto económicas y sociales que Latinoamérica posee, del mismo modo es causa y efecto de la pobreza. América Latina es una región heterogénea debido a sus diversas situaciones sociales, económicas y políticas que existen entre y dentro de los países. La vulnerabilidad en este caso del grupo de niños y niñas en el tema de alimentación es un claro ejemplo de estas diferencias, es por eso que es importante relevar el problema de la desigualdad como un eje central de estudio de las relaciones internacionales.

El problema de la no adecuada nutrición en niños y niñas menores de cinco años aumenta cada vez más el riesgo de muerte en los infantes. Además, la problemática afecta el desarrollo mental y físico infantil y son evidentes las secuelas de por vida en su salud. La búsqueda para la solución del problema, por parte de estados, organismos internacionales, movimientos sociales, es indispensable para hacer cumplir los derechos de los niños, niñas y jóvenes de América Latina y el Caribe, garantizando también el desarrollo social de la Región.

En los países de Latinoamérica no solamente se presenta el bajo o mal consumo de alimentos, y también se observan desequilibrios dentro de la dieta nutricional que el niño y niña debería tener, por ejemplo: la falta de nutrientes, hierro, yodo, vitaminas, entre otros, siendo así que un 5,5% de la población latinoamericana, alrededor 34,3 millones de personas no cubren con sus requerimientos energéticos diarios (FAO & OPS, 2017) y esto influye en el desarrollo de los países en el impacto de la reducción de las desigualdades.¹

El estudio comparativo entre Guatemala y Perú que escogí para esta disertación surge primeramente por el estudio que hice y la observación de cuadros y tablas estadísticas en donde la mayor cantidad de población subalimentada se encuentra en la parte sur del

¹ <http://www.fao.org/3/a-i6747s.pdf> visitada el 10/09/2017

continente, mientras que en la subregión de Mesoamérica en donde se encuentra Guatemala a comparación de Sur América existe mayor cantidad de población desnutrida sin ni siquiera tener población subalimentada. Según la FAO (2015), si bien es cierto que en América Latina y el Caribe la reducción de la inseguridad alimentaria ha tenido resultados positivos, la misma organización, en una publicación llamada "Panorama de Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe 2015" afirma que las desigualdades son profundas en Sudamérica y en Mesoamérica. La región ha tratado de cumplir todas las metas de la OMD como de la CMA, pero aun así los resultados no han sido del todo favorables.

América del Sur es la subregión que estadísticamente hablando ha logrado un avance mayor en la reducción de personas subalimentadas como en su prevalencia. En 1990 a 1992 la evolución del hambre era de un 45.4%, para el 2000 al 2002 bajo a un 40,3%, ya en el 2005 al 2007 el porcentaje era mucho menor de aproximadamente 27,2%. Sin embargo, desde el 2010 al 2016 las cifras no han variado y no son significantes. Del mismo modo los porcentajes de la evolución del hambre en las subregiones de Centroamérica y el Caribe han ido disminuyendo hasta quedar en 11.4 % y 7,5 % respectivamente, datos correspondientes al periodo del 2010 al 2016 (FAO, 2015). No obstante, una mirada a nivel nacional es una mejor opción para poder entender de mejor manera las brechas aún existentes y como estas afectan a toda la región. En otras palabras, y según Unicef, un niño bien nutrido tiene mayores ventajas de salir de la pobreza cuando sea adulto. De ahí que el estudio enfatiza en las razones estructurales de la pobreza y desigualdad y de cómo debemos abordar esta temática tan vigente en AL desde las Relaciones Internacionales.

En ambos casos, lo que llama la atención es la implementación de distintas políticas en cada país, que han ido de la mano de implementación de la agenda de la cooperación internacional.

El Estado mediante políticas públicas y los Organismos Internacionales han trabajado en conjunto en América Latina y el Caribe para poder solventar esta problemática. Se entiende que los Organismos Internacionales asesoran y ofrecen apoyo dentro de las dinámicas de las relaciones internacionales.

Las brechas sociales y económicas, la desigualdad y la inequidad son los temas estructurales en los que se enmarca la problemática de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años dentro del orden mundial. Como resultado, existen muchas iniciativas gubernamentales e intergubernamentales; no obstante, sigue siendo un gran desafío

para la región erradicar el hambre, la pobreza y la desigualdad. Por ejemplo, las brechas subregionales que existen en América Latina y el Caribe, sobre todo en el tema de la alimentación, ya que la subregión de Centro América tiene más problemas de acceso y mala alimentación que Sudamérica, sin nombrar el Caribe el cual debe ser considerado de forma independiente por su historia geopolítica y sus condiciones sociales actuales. Nos enfocamos solamente en Guatemala y Perú evidenciando las desigualdades locales que son varias: económicas, de género, étnico raciales, territoriales y otras. Siendo Guatemala un claro ejemplo de ello, así como Perú.

En términos históricos, el crecimiento económico que se dio en Latinoamérica en el nuevo milenio permitió, entre otras cosas, aumentar el empleo y mejorar los ingresos familiares. En aquella época esto tuvo un efecto positivo en torno al tema de accesos a los alimentos en los hogares; sin embargo, cuando el crecimiento económico de un país no es proporcional a la igualdad, por lo que va acompañado por transformaciones institucionales y nuevas políticas públicas específicas que busquen igualdad en la población, entonces se da un contraste negativo y se detiene el avance social y económico de la Región (FAO, 2014).

En el 2013 a dos años de terminar el plazo establecido de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, América Latina y el Caribe lograron cumplir la Meta 1C, la que consistía en reducir por lo menos a la mitad la población subalimentada tomando como base las estadísticas de los años 1990-1992 (FAO, 2014).

En enero de 2016, el gobierno del Guatemala junto al Sistema de Naciones Unidas indicó el cuarto y último Informe Final de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), inscrito en el año 2000 en la Cumbre del Milenio por todos los Estados miembros de la ONU, su fin era hacer del mundo un lugar más pacífico. Uno de los principales aspectos del cuarto y último informe es el enfoque que se le ha dado a la igualdad de género, etnia y la dimensión territorial. Por otro lado, Jonathan Menkos, economista y director del ICEFI señaló y evidenció las brechas profundas en el desarrollo de Guatemala en comparación a otros países, también resaltó que esto es un reflejo de los esquemas de poder (PNUD, 2016).²

Perú, por su parte, en el periodo 2004-2008 ratificó los espacios y acuerdos constituidos en los 2001 y 2004 espacios construidos entre el gobierno, la sociedad civil y las fuerzas políticas como la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y el Acuerdo

² <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2016/01/11/informe-final-de-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio.html> visitado el: 10/08/2017

Nacional. Los Objetivos de la ODM en Perú fueron insertados como orientación en general para la política social del Estado peruano (ONU, 2013).

El gobierno peruano elaboró distintas estrategias y planes vinculados al Objeto de Desarrollo del Milenio #1 tales como la Estrategia y el Plan Nacional de Superación de la Pobreza, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, la Estrategia de Desarrollo Rural, el Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia, entre otros. Varios de estos documentos se relacionan con los objetivos de la ODM (ONU, 2013).³ Por lo que se podría decir, que Perú presenta mejores estrategias que otros países de AL y que Guatemala todavía tiene un saldo pendiente con las comunidades indígenas.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tuvieron plazo hasta el 2015 y en septiembre del 2015 los líderes mundiales adoptaron un nuevo conjunto de metas globales para cumplirlas tales como la eliminación de la pobreza, cuidar el planeta en sí y brindar una vida de calidad para todas las personas, todo esto dentro de una nueva agenda en este caso se la conoce como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que del mismo modo que ODM tiene un plazo de duración para cumplir sus objetivos de 15 años (ONU, 2017).⁴

La crisis económica del 2008 que afectó al acceso de alimentos a varios países del mundo hizo que la seguridad alimentaria y la nutrición vaya tomando más presencia dentro de las agendas políticas tanto a nivel nacional como a nivel regional y subregional. Anteriormente se dieron iniciativas por parte de los gobiernos de Latinoamérica como "Fome Zero" en el 2003 y la "Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre" en el 2005, las cuales a largo plazo abrieron un espacio para un mayor y mejor compromiso político en relación con la hambruna y la desigualdad (FAO, 2014)

Este compromiso político para erradicar la mala nutrición se ve claramente en varios convenios desde el 2010 en adelante, tales como: la Declaración de Santiago de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeño, CELAC a inicios del 2013, en este acuerdo los miembros acordaron en su objetivo final el cual es promover la seguridad alimentaria, además las dinámicas de los países internacionales también se han comprometido con la causa tal es el caso del "Desafío Mundial Hambre Cero" y la "Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025" (FAO, 2014).

³ <http://onu.org.pe/los-odm-en-el-peru/> visitado el 10/08/2017

⁴ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> visitado el 10/08/2017

La investigación del siguiente trabajo se justifica en el deseo de promover e impulsar la realización de más estudios sobre la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, y cuáles han sido las deficiencias que han tenido tanto las políticas públicas como las organizaciones internacionales encargadas, con el fin de que en un futuro se pueda reconocer el problema principal y así se pueda eliminar la inseguridad alimentaria. Además, el tema propuesto tiene relación con Sociología con mención en Relaciones Internacionales debido a que abarca temas sobre el desarrollo, las jerarquías y las relaciones económicas internacionales como la actividad comercial, el intercambio de bienes económicos y factores de producción en donde interviene el capital y el trabajo.

La hipótesis planteada para esta investigación es explicar si los proyectos y estrategias de cooperación internacional y nacional enfocados en la seguridad alimentaria de la infancia han producido cambios positivos en las condiciones de vida y salud de los niños y niñas de los países de Guatemala y Perú. La respuesta a esta hipótesis se hará mediante un análisis histórico- estructural como ya lo he mencionado anteriormente con la finalidad de englobar el contexto social e institucional de los dos países a estudiar.

El objetivo general de esta tesis es conocer y explicar las estrategias de las organizaciones internacionales intergubernamentales como la FAO, ONU, OMS y organizaciones de sociedad civil por ejemplo Save the Children, Word Vision International; dirigidos a este grupo vulnerable (infancia), mediante un estudio comparativo entre dos países de América Latina Guatemala y Perú sobre la problemática de la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores a cinco años, periodo 2011- 2016.

El periodo escogido para esta investigación es 2011 al 2016, debido a que en el 2011 se da el último censo desde el del 2001. Del mismo modo este periodo fue escogido por los hitos políticos y relacionados al tema de desnutrición en niños y niñas que se suscitaron tanto en Guatemala como en Perú. Por ejemplo, en Guatemala se dieron las elecciones presidenciales. Otto Fernando Pérez Molina fue electo presidente para ese entonces. El gobierno con ayuda de organismos de cooperación internacional, organizaciones sociales, empresariales y equipo técnico desarrollaron el "Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional Planocc", este plan se empezó a realizar desde finales de 2010 y termino en el 2011, en la cual el presidente de turno recién electo debió ejecutar el plan en el país. En el caso de Perú también se dieron elecciones generales, el presidente electo Ollanta Humala junto a la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria

y Nutricional, desarrollaron "La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021.", con el fin de orientar y garantizar la solución al problema de la mala nutrición.

En el primer capítulo busco describir los postulados principales de mi marco teórico: el de la teoría crítica y la teoría liberal. Ambas corrientes aportarán a la investigación con un mejor entendimiento sobre la problemática de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, problema que se ha evidenciado ya por varios años en la región. Mediante estas teorías observaré cuales son las dinámicas de poder y la acción que ejercen las relaciones internacionales entorno a este fenómeno social. Los postulados de ambas teorías de las relaciones internacionales describiré, para después relacionarlas con cada una de las palabras claves de esta disertación. El primer capítulo es teórico, el mismo que me ayudará a comprender dos visiones del mundo en el análisis de las políticas públicas frente a la problemática de la inseguridad alimentaria

En el segundo capítulo detallaré la realidad social de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años. Para este efecto daré a conocer el contexto histórico de la región, para después enfocarme exclusivamente en Guatemala y Perú. Continuaré con la descripción de estrategias y políticas públicas creadas ante la problemática de la mala nutrición infantil.

En el tercer capítulo daré a conocer la evolución de las políticas sociales y organismos internacionales vinculados con el problema de la inseguridad alimentaria y cuál es la situación actual de las mismas. También informaré sobre las organizaciones internacionales más importantes enfocadas en el tema y desde que año se han insertado en los países de estudio. En este capítulo fusionaré la información más relevante que desarrollaré en el primero y segundo capítulo, con el fin de comprender cómo el marco teórico escogido ayuda a entender las dinámicas de trabajo de la cooperación internacional en un país específico tomando como caso la inseguridad alimentaria de la infancia. Finalmente expondré las conclusiones que se han podido ver en torno al tema.

Capítulo 1

1. Dos teorías que contrastan. Teoría Liberal y Crítica.

La caída del muro de Berlín y el derrumbamiento de la Unión Soviética URSS, en el año de 1989 fue un momento de ruptura en el orden geopolítico contemporáneo.

Antes de esta fecha, la bipolaridad era una de las características principales en la Guerra Fría, pero tras el colapso de la Unión Soviética, el orden político y económico internacional tomaron otra dirección: dando paso a la Unipolaridad encabezada por la superpotencia ganadora del conflicto Este- Oeste. Los factores político-económicos de las relaciones internacionales cambian, aunque estas modificaciones no son definitivas y es por eso que el re conceptualización de la política mundial es necesaria para comprender las nuevas dinámicas estructurales del poder, del mercado, de la política, seguridad, entre otros.

Según Fukuyama, en su texto, "El fin de la historia y el último hombre", el fin del conflicto Este-Oeste, a finales de 1989, representó el término del comunismo y la conquista del "estado ideal" o la "democracia liberal". El modelo del capitalismo liberal del mismo modo tomó posición también dentro de la economía política. (Fukuyama, 1992)

El pensamiento liberal y su fusión con la democracia, y los regímenes de derechos toman fuerza de tal forma que toda la producción del conocimiento dentro del "mundo abierto" o legal (Cox) es producida dentro del Sistema de Naciones Unidas. La finalización de la Guerra Fría dio como resultado varios cambios dentro de las dinámicas de las relaciones internacionales y de su estudio; evidenciándose en: un nuevo sistema de poder, nuevos actores, mercados libres, seguridad para la población. En el caso de la seguridad alimentaria, se formó un "acceso libre a alimentación". Con la caída del muro de Berlín se crean nuevos modelos económicos liberales que tomaron como referente muchos estados (Ianni, 2004, págs. 88, 89)

Para enmarcar la problemática de esta disertación que trata sobre: agendas internacionales, políticas públicas frente al problema de la inseguridad alimentaria se realizará una comparación entre dos marcos teóricos opuestos en la forma de concebir el mundo: la teoría liberal y crítica de la Economía Política Internacional (EPI).

Las teorías de las Relaciones Internacionales y de la EPI permiten entender los actuales contextos internacionales y fenómenos que suceden en la coyuntura internacional desde dos posturas y visiones del mundo distintas. Sin embargo, para conocer la situación actual internacional, es necesario analizar e interpretar la realidad internacional contemporánea. Entendiendo así que cada uno de los fenómenos y problemáticas que pasan e impactan a nivel global, son explicados mediante los procesos y acuerdos, conflictos y dinámicas estructurales dentro de las cuales hay varios actores que juegan roles importantes.

Por lo tanto, la pregunta a plantearnos es: ¿Cómo estas dos corrientes de pensamiento se relacionan y qué concepción del mundo las diferencia? ¿Cómo ayudan a comprender las políticas públicas, alimentación de la infancia y cooperación internacional en América Latina?

En este capítulo mi intención es vincular y estudiar las ideas principales de la teoría liberal y crítica, para relacionarlas después con los conceptos básicos de la problemática tales como: inseguridad alimentaria, Estado, políticas públicas e infancia. Además, también se busca describir y entender cuál es el papel que desempeña la perspectiva liberal y la teoría crítica, dentro de la problemática ya mencionada.

En primer lugar, hablaré sobre los postulados de la teoría liberal y crítica, para después analizar los actores, las ideas y como el individuo ve al mundo. Luego conceptualizaré la inseguridad alimentaria en relación con estas dos teorías. Después se tomará los conceptos de Estado y Política Pública para analizarlos con estas dos corrientes de pensamientos. Finalmente observaré los principales actores dentro de la teoría liberal y crítica: infancia- seguridad alimentaria.

1.1.1 Postulados de la teoría liberal y crítica.

La perspectiva de la teoría liberal, según el texto "Global Political Economy" de O'Brien Robert y Williams Marc del año 2004, indican que el postulado principal del liberalismo es que el individuo es considerado como un ser libre. Por ejemplo, la normativa de los Derechos Humanos (DD.HH.) que surge por la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), en la cual en su Artículo 25 expone que

“ Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad” (Acuerdo No 25, 1948).⁵

Dentro de dinámicas de las relaciones de mercado las instituciones también son capaces de crear un valor, lo que quiere decir que pueden poner por delante los intereses particulares de cada uno. La actuación del Estado es limitada dentro de las prácticas económicas de la teoría liberal. El estado no es el único actor, ya que para la teoría liberal la relación en la economía política internacional es cooperativa, en busca de resultados positivos. Por ejemplo, en países como: Estados Unidos, Inglaterra. En la segunda mitad del siglo XX el Estado se desprendió del vínculo estrecho que mantenía con la democracia y la propiedad privada, en este caso las personas elegidas son las que deben dirigir las funciones en las que el Estado se encuentra limitado. El Estado liberal además está pendiente y atiende las necesidades de los actores involucrados por encima de los intereses de la sociedad (O’Brien y Williams 2004; Cox, 2002; Boyd, 1948).

A diferencia de la perspectiva realista, en donde el Estado es su único actor, en el caso del liberalismo no, pues esta teoría también toma en cuenta como actores a las organizaciones internacionales y las corporaciones multilaterales, indicando que estos actores, juegan un papel sumamente importante dentro del marco las relaciones internacionales. (O’Brien y Williams 2004; Cox, 2002). Por ejemplo, los organismos internacionales que se crearon después de la derrota a la Unión Soviética, tales como: OIT, Agencias de Cooperación, PMA, FAO, PNUD, entre otras.

Para el autor Francis Fukuyama, el liberalismo no puede ser simplemente reconocido como un derecho que tiene el ser humano para ser libre sin ningún control por parte del gobierno. El reconocimiento debe ser también a los derechos que tiene dentro de la libre actividad económica. (Fukuyama, 1992, págs. 75,76) Sin embargo,

⁵ <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm#A25> visitado el 09/05/2017

el régimen de los derechos humanos es uno de los más fundamentales, el cual ha sido clave para crear estándares de vida adecuados.

El liberalismo tiene un concepto relevante en las Relaciones Internacionales Contemporáneas que es el del concepto de "interdependencia", garantizando con esto la paz y la armonía. Dentro del orden internacional, para esta teoría, el "sistema de seguridad", esta dinamizado por el libre comercio, la democracia y las instituciones, (O'Brien y Williams 2004: 18-21), Por ejemplo, el preámbulo de la carta de DD.HH. de la ONU.

La teoría liberal tiene también como característica promover las pautas, normas y reglas de las instituciones, y también incita al rigor de la conducta pública, esto quiere decir que esta teoría idealista no hace descansar los derechos y las garantías que cada ciudadano y ciudadana posee ante ningún gobernante. Además, hay otras formas de teoría liberal, según los autores mencionados, como: libre mercado, institucionalismo, ventajas comparativas, entre otras.

Para el autor Boyd (1948), el liberalismo se entiende tanto como un fin como un medio; con el fin lo que quiere decir el autor es que tiene fe y cree aun en los valores que cada ser humano posee, aceptando que la conexión del progreso en el libre ejercicio de su accionar, enfatizando que su libertad no debe afectar a otro ser humano. Es un medio porque lo que busca es alcanzar sus objetivos mediante la práctica y la protección del pensamiento libre.

La teoría liberal analiza la cooperación con el fin de llegar a la paz y armonía de su población, aunque muchas veces esta idea puede confundirse a que esto beneficiaría a una sola clase social. La democracia, según el liberalismo, es entendido como un medio para proteger y salvo guardar los derechos constitucionales de los individuos (Boyd, 1948)

Ahora bien, la teoría crítica por su parte atraviesa dos procesos de pensamiento histórico. El primer proceso que es la propia conciencia, toma en cuenta el tiempo y el lugar histórico determinando así los problemas verdaderamente importantes, en este caso la inseguridad alimentaria. La segunda fase es entender las dinámicas históricas que el conflicto ha tenido y cuales han sido los cambios que se han dado con el paso de los años. Mediante estos dos pasos que tiene la teoría crítica se podrá

encontrar las restricciones y nuevas oportunidades para un cambio en el tema de un fenómeno social (Cox, 2002 , págs. 59,60)

Desde la escuela de Frankfurt, que surgió en el siglo XIX como reacción a la teoría liberal se busca nuevas unidades de análisis. Se la conoce como teoría crítica debido a que ponen en cuestión la estructura del orden mundial contemporáneo dando relevancia al poder y a las jerarquías entre individuos, sociedades, estados (O'Brien y Williams 2004: 21-24)

La teoría crítica tiene al menos 3 tres variantes, las cuales son: las teorías feministas, marxistas, y ambientalistas. Esta teoría como uno de su objetivo en explorar y examinar cuáles son las desigualdades de la sociedad. (O'Brien y Williams 2004; Cox, 2002)

Los grupos sociales son actores principales para la teoría crítica al ser la contra parte de la teoría liberal. Se apoyarían en el enfoque colectivista. Además, consideran al Estado como un actor más dentro de las redes de jerarquías en las sociedades contemporáneas y se centran en el cambio y, la teoría crítica se fundamenta de la corriente marxista que hablan sobre las relaciones capitalistas. (O'Brien y Williams 2004: 21-24)

Este conjunto de propuestas y conceptos dados por las teorías de las relaciones internacionales, tanto la liberal como la crítica, tiene como finalidad explicar los fenómenos sociales que dan sentido a una realidad, en este caso la problemática sobre la inseguridad alimentaria.

Dicho esta comparación entre ambas visiones, me gustaría utilizar algunos sus conceptos para enmarcar el estudio de caso de mi disertación: la inseguridad alimentaria, los contextos de desigualdad y la agenda internacional

1.1.2 Conceptualización de la Inseguridad Alimentaria.

En esta sección del capítulo se conceptualizará la problemática a estudiar, además con ayuda de algunos términos de la inseguridad alimentaria, tales como; SEGURIDAD ALIMENTARIA ESTADO, ORGANISMOS INTERNACIONALES, COOPERACIÓN, INFANCIA, se los relacionará con las teorías de las relaciones internacionales que en esta investigación estoy utilizando.

La problemática de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a 5 años podría verse como un conflicto que tiene un impacto dentro de las relaciones internacionales. Por ejemplo, este impacto puede ser visto como un problema que impide el desarrollo de los países, o, por el contrario, puede ser estudiado como un problema estructural, producto de las desigualdades de la economía global de mercado.

América Latina y el Caribe se han convertido en un referente a nivel mundial en contra de la lucha contra el hambre y la mala alimentación. El compromiso político de los países, y la lucha de sus movimientos sociales son una de las principales razones por las que se ha podido alcanzar este progreso.

No obstante, según la FAO (2017) América Latina es una región heterogénea y desigual, tanto en el ámbito económico como social. Se caracteriza por factores como la pobreza, el desempleo, la inseguridad alimentaria, mortalidad infantil, entre otros problemas. Según la misma organización, el grupo de infantes de niños y niñas menores a 5 años es uno de los grupos más vulnerables (FAO, 2017) ⁶

Para la misma organización de las *Naciones Unidas* para la agricultura y la alimentación FAO, en uno de sus informes del 2012, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, ⁷ expresa que el crecimiento económico es un factor muy relevante e importante para mejorar los estándares y estadísticas dentro de la pobreza, la mala nutrición y el hambre. Aunque a pesar de que en algunos países el crecimiento económico ha sido notable, manifiesta que este no es el único elemento que se necesita para acabar con los problemas mencionados. El crecimiento económico por otra parte también debe ser bien encaminado, y favorecer a los grupos más vulnerables, tal es el caso de los pobres, ya que muchas veces este progreso es mal direccionado a sector que mantienen un capital económico ya establecido y equilibrado (FAO, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. , 2012)

El informe indica además que la inversión en agricultura centrada en pequeñas explotaciones, más que en otros sectores, puede generar mayor crecimiento económico en un país. (FAO, 2012). Dicha inversión debería ser encargada por el

⁶ <http://www.fao.org/americas/acerca-de/es/> visitado el 10/05/2017

⁷ <http://www.fao.org/docrep/017/i3027s/i3027s.pdf> visitado el 10/05/2017

Estado para que los grupos más vulnerables y problemas como pobreza, hambre y mal nutrición vayan disminuyendo.

La inseguridad alimentaria enmarcada dentro de la teoría liberal se la puede contemplar y entender desde las perspectivas de las relaciones comerciales, en la cual el individuo e instituciones tienen libertad absoluta para crear valor entorno a sus intereses personales, por lo tanto, la acción que indica el informe de la FAO *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, de generar un mayor crecimiento económico mediante la inversión en agricultura. (FAO, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, 2012)

Analizando desde la perspectiva liberal, el Estado a través de su Gobierno, estaría limitado a participar en la vida económica de cada individuo, del mismo modo lo que se propone es crear nuevas políticas basadas en las libertades civiles. A pesar de que el Estado sea limitado dentro de la vida del sujeto, lo que busca la teoría liberal es garantizar la libertad e dentro del mercado.

La teoría liberal económica tiene como referente a Adam Smith, en el texto "El liberalismo económico y la crisis", del año 2009, Michel De Vroey menciona que las relaciones económicas y humanas deben ser liberadas para que el Estado no interfiera en las decisiones. Nuevas tenencias e ideologías políticas aparecen en esta teoría, donde se menciona que el Estado no es absoluto, sino que cada individuo o sujeto debe tener su propia independencia frente a cualquier tipo de poder público. (Vroey, 2009)

La estructura del sistema desde una perspectiva de la teoría neoliberal es la cooperación, la interdependencia y el capitalismo y son elementos primordiales para ir organizando su estructura liberal. El capitalismo es el sistema en el que el individuo pueda ejercer y obtener sus propios intereses, esto tiene como resultado la capacidad de producción positiva, el bienestar y equilibrio de un estado de vida calificado, y también un aumento económico fuente.

Por otra parte, las jerarquías, las desigualdades de poder, son los problemas principales desde una visión crítica; en otras palabras, la inseguridad alimentaria en este caso sería la realidad, y los niños y niñas menores a 5 años serían el sujeto que se ve afectado directamente por esta situación actual.

En un informe más reciente de la FAO (2015), con el mismo título del anterior, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, hace un balance del progreso en temas de alimentación y desigualdad, tomando en cuenta los objetivos internacionales que se tenían. El año 2015 marca el final del período de seguimiento de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En las regiones en desarrollo en su conjunto, la proporción de personas subalimentadas en la población total ha disminuido del 23,3 % en 1990-92 al 12,9 % (FAO, 2015).

Según la FAO (2015), los países miembros de las Naciones Unidas (ONU), se comprometieron en combatir los problemas de hambre, mediante dos compromisos importantes el primero es inscribirse y ser parte de la Cumbre Mundial sobre Alimentación (CMA), y el segundo fue el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM 1) creado en el 2000, ambos compromisos se enfocaron en acabar desnutrición. Los indicadores establecidos son distintos no tan solo por país, sino que también por región y subregiones a nivel global. Por ejemplo, algunas regiones han ido avanzando más rápido como en el Cáucaso y Asia central, Asia oriental, América Latina y África septentrional. Mientras que, en el Caribe, Oceanía y Asia occidental, la reducción de la desnutrición se ha reducido sí, pero a un ritmo mínimo, factores tales como, la guerra, los conflictos armados hasta desplazamiento además los cambios climáticos también son una causa para limitar los esfuerzos contra la mala alimentación y desnutrición (FAO, *El Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo.*, 2015).⁸

Sin embargo, y tras la lucha, estrategias y proyectos, creados con el fin de acabar este problema, aún es notorio cómo falta tomar en cuenta otros factores, teniendo en cuenta que la inseguridad alimentaria no tiene una sola solución. Las mediaciones que se realizan deben dar cuenta de nuevas condiciones, como, por ejemplo, que tan accesibles son los alimentos a la población y si ellos mismo son capaces de producir alimentos.

La teoría crítica pondría en tela de duda lo establecido u organizado por la sociedad ya que siempre hay luchas de poder En este caso, se analizará el grupo vulnerable de niños y niñas menores a cinco años que atraviesan por la problemática de buena alimentación y el poco acceso a los alimentos nutritivos que todo niño y niña merece para un óptimo crecimiento y una buena calidad de vida.

⁸ <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf> visitado el 12/05/2017

Desde una perspectiva neoliberal, el apoyo de nuevas organizaciones u organismos a la construcción de agendas regionales es importante, ya que mediante la cooperación lo que buscan es el desarrollo a nivel internacional. El objetivo principal de la FAO es crear programas y estrategias, para mejorar la nutrición de grupos vulnerables y en sí de todo el país, y aumentar la propia actividad agrícola.

Sin embargo, según Louis Althusser, en su ensayo "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", plantea que el individuo y el sujeto están separados en cuanto a los fenómenos sociales que ocurren en la vida cotidiana; enfatizando en el tema del sistema educativo, en donde según el autor el sujeto cambia su pensamiento, insertándose una nueva ideología que beneficia al método de reproducción mercantil (Althusser, 1969).

Desde la visión crítica y con relación a lo que dice Louis Althusser, el sujeto tiene una limitación del conocimiento. En el caso específico de la alimentación el hombre estaría restringido y muy poco capacitado para la reproducción agrícola, para sembrar y cosechar sus propios alimentos. Por ejemplo, la FAO en Colombia insertó el proyecto de "Agricultura familiar y mercados inclusivos", la cual está destinada a que las políticas públicas de este país instauren una inclusión social y económica dentro del conjunto agrícola familiar, la FAO, indica que al hablar de agricultura familiar se debe tener en cuenta tanto a comunidades étnicas, como a mujeres y jóvenes, para obtener un resultado positivo.

Según O'Brien y Williams (2004: 21-23) y según mi análisis y lo leído de este capítulo, la teoría crítica se enfoca y hace hincapié en la opresión que se da dentro y entre las sociedades, además también tiene interés en la lucha que los grupos sociales mantienen, con el fin de encontrar una justicia igualatoria para todos los trabajadores. Añade además que, para esta corriente del pensamiento, cada grupo social se encuentra encima del otro, debido a las limitaciones del Estado.

Según O'Brien y Williams, la presencia de grupos vulnerables, en este caso los niños y niñas que puedan encontrar una buena alimentación, desde la perspectiva crítica, se podría analizar como el hecho de que existe una explotación y dominación en ellos, ya que se han insertado en el mundo de las relaciones de mercado y comercio.

Para la teoría crítica, el individuo ya estaría sujeto a una relación de explotación, teniendo en cuenta que, desde el contexto de capitalismo, el trabajo elaborado siempre se pagará por debajo de lo verdaderamente justo.

Las relaciones económicas internacionales vistas desde la perspectiva Marxista consideran que las relaciones de mercado son desequilibradas e inestables, debido a la competencia que se da entre los involucrados. El desarrollo igualitario no ocurre dentro de estas dinámicas de mercado, ya que algunos sectores crecen más económicamente que otros, dejando en desequilibrio a la sociedad. Además, para los marxistas el capitalismo lleva a la sobre producción y al consumismo elevado. Tanto Perú como Guatemala son dos países que aún sufren de inseguridad alimentaria, además de pertenecer a una región en desarrollo como se la conoce a América Latina.

La situación de Perú en los últimos 10 años y según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha mejorado en torno al tema de la inseguridad alimentaria dándole un resultado de casi un 50% en disminución del problema. Este resultado es consecuencia de la actividad de pesca artesanal que se da en este país, en donde el alimento obtenido es para consumo personal. Al contrario, y en el caso de Guatemala las cifras no son tan buenas. Guatemala es uno de los países que más sufre del problema de mal alimentación y nutrición en su población, sobre todo en niños y niñas menores a cinco años (INEI, 2017).

Si bien es cierto, una visión liberal promueve el libre comercio entre naciones, pueblos, comunidades, etc., además también promueve los derechos de los ciudadanos en torno al consumo, lo cual vista desde la perspectiva crítica de las relaciones internacionales, esta dinámica no es lo suficientemente honesta, debido a que ha dejado diferentes y hasta graves consecuencias sociales, además también se pueden hablar de consecuencias económicas asimismo del medio ambiente, creando conflictos tanto en medio político como económico y causando desconfianza sobre la democracia.

La diferencia del ingreso, gasto, o la pobreza, tales como ricos y pobres es una de las consecuencias más notables, la respuesta ante este fenómeno la da Cox (1992) quien afirma que la causa de esto es la globalización. Es así que O'Brein y Williams (2004) redactan que varios autores realizan un análisis de las divisiones estructurales

del poder ligado al mercado que pone en situaciones de desventaja a miles de millones de personas.

En el informe de OXFAM "Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad", publicado el 16 de enero 2017. El informe muestra que solo ocho hombres alrededor del mundo poseen la misma riqueza que la mitad más pobre a nivel global. OXFAM describe como las grandes empresas y las personas más ricas evaden impuestos, hacen que los salarios se desvalúe y el poder que tienen lo utilizan a beneficio propio como por ejemplo en la influencia de las políticas públicas (OXFAM, 2017).

La necesidad de nuevas políticas públicas, de nuevos proyectos y estrategias, son necesarias para que la población más afectada por la inseguridad alimentaria se vea beneficiada. En torno al tema de la inseguridad alimentaria queda aún mucho por hacer, como bien lo menciona el informe de la FAO del año 2015, los progresos que se han dado en relación a las necesidades de los grupos vulnerables en crisis alimentaria, también indica cuales son los problemas restantes tales como el proceso desigual que se da en un mismo país, la agricultura y las medidas de protección social también son factores que detienen de una u otra manera las metas internacionales que se desean alcanzar.

1.1.3 Estado y Política Publica dentro de la Teoría Liberal y Crítica.

El concepto de Estado es muy extenso, cada corriente de pensamiento y cada autor y autora da su propia definición a este término; no obstante, todos los autores aceptan que el Estado podría ser entendido como una estructura en donde existen las dinámicas de poder, sociales, económicas y políticas.

Según indica Nicola Phillips es sorprendente el desarrollo reciente que se ha dado en los debates tanto en las relaciones internacionales como en la ciencia política sobre el Estado. Acotando que ambos debates han avanzado por igual, pero aun así cada enfoque y propósito que tiene el Estado en relación a la sociedad o fuerzas sociales son distintos (Phillips, 2005, págs. 82,83).

Para los estudios de la Economía Política Internacional, y según Nicola Phillips, varias teorías y corrientes de pensamiento se diferencian y se dividen es por la "autonomía", lo que significa que el término de Estado tiene una perspectiva y está caracterizado por un alto nivel de independencia de la sociedad y otros actores a

diferencia como menciona el autor, de las fuerzas sociales que predominan en las decisiones del Estado. La autora menciona a John Hobson (2000) quien resume lo antes expuesto en el "Primer debate sobre el Estado" indica que es una lucha larga entre "Sociedad- Céntrica" y "Centrada en el Estado" (Phillips. N. 2005: 84-85).

Dentro del estudio de las ciencias políticas y las relaciones internacionales, para Nicola Phillips, existen tres enfoques sobre el Estado, el primero es la teoría estatal, la segunda la liberal y por último la teoría de Weber. Los primeros enfoques representan al Estado centrado en la sociedad, y el último representa a un Estado independiente. (Phillips. N. 2005: 83-84)

Es necesario dar una mirada general y amplia respecto a la génesis del Estado, y después también se profundizará y esclarecerá las múltiples características que el término posee y cómo estas peculiaridades se vinculan con la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a 5 años. Para llevar a cabo este análisis nos remitiremos en primera instancia a los fundamentos del Estado dinástico para así poder tener una idea general respecto a la transición entre esta primera forma de Estado y el Estado Moderno, nuestra aspiración no es adherirnos a los factores que incitaron a la aparición el Estado, sino, orientarnos a las lógicas del proceso histórico sobre las cuales el Estado fue producido.

La capacidad que tiene el Estado en las políticas públicas interpelar al individuo radica en la forma de estructuras y mecanismos específicos de cohesión, incentivo, promoción, prevención, o si se desea bajo la forma de estructuras mentales, estructuras de percepción y de pensamiento, para moldear percepciones y estructuras mentales e imponer principios de visión y de división del mundo, comunes en las formas de pensamiento (Phillips. N. 2005: 85- 86).

Adicionalmente, el Estado según la teoría liberal, y de acuerdo a Bramsted y Melhuish (1978), se habla de una variación o cambio dentro de las dinámicas de la sociedad debido al comercio. El sector comercial como tal lo que busca es promover el progreso económico de la sociedad mediante una mejor relación de mercado, es así que es este sector con quienes acumulan el capital y los bienes de producción, lo que significa que son ellos quienes aportan al crecimiento económico, siguen siendo actores que están afuera del bien común. El sector comercial también podría ser parte

del sector social, mejor dicho, es una parte importante de este sector, ya que ayuda en el proceso de la sociedad. (Bramsted y Melhuish, 1978: 310-315)

Es así que según Bramsted y Melhuish (1978), el Estado surge a partir del bienestar, con la que espera que todo tipo de relaciones, ya sean políticas, económicas, y hasta de comercio promuevan el desarrollo. En otras palabras, lo que quieren decir estos dos autores, es que los ciudadanos crean un nuevo orden social, otorgando el poder al Estado, el mismo que debe garantizar seguridad y protección para la nación. De tal modo cada gobierno es el único ente que podrá cumplir con todas las necesidades de un Estado Social (Bramsted y Melhuish, 1978: 310-315).

Podríamos decir que tanto para la teoría liberal como para el marxismo, el Estado es el actor más relevante e importante dentro de las dinámicas de las relaciones internacionales, es decir que para estas dos teorías el Estado refleja y hace según los intereses de la sociedad o de las fuerzas sociales, es más según Phillips estas dos corrientes comparten elementos básicos e intereses que conceptualizan al Estado como tal, sin embargo el marxismo es confundido por su generalidad, sin llegar a concretar ni especificar concepciones ni explicaciones sobre lo que es y los intereses que el Estado posee (Phillips, 2005: 84-85).

Los cambios y las nuevas formas que las instituciones modernas estatales acogieron y provocaron la desregularización del mismo dentro del mercado, tratados de libre comercio y la privatización, facilitando la comercialización en donde se daba la producción de unos bienes sobre otro, reduciendo al Estado a su forma más mínima. (Bramsted y Melhuish, 1978: 310-315). Como por ejemplo la relación de los niños con los maestros en las escuelas o universidades, las corporaciones empresariales en dinámica con la sociedad y sus necesidades u hospitales que buscan sus propios medios para beneficio de las personas.

El Estado como actor importante –aunque no el único- para la teoría liberal, desde su visión expresa que; es el individuo quien forma parte de la comunidad. Sin embargo, la exclusión que puede abarcar mucho más, ya que no es solamente un individuo el que es excluido sino todo un grupo. En este caso, son los niños y niñas menores de 5 años quienes sufren cierta exclusión, ya que se ven afectados y limitados a sus derechos de salud y alimentación. El Estado según Robert Cox demuestra ser una fuerza exterior, que diferentes grupos sociales usan para tener una mejor

reproducción de capital. Debido a esto, los grupos excluidos están fuera de esta dinámica y terminan en un conflicto como, por ejemplo: el poco acceso a alimentos que este grupo vulnerable de niños y niñas tiene a los alimentos adecuados. (Cox, 2002 , pág. 62)

Los grupos más sensibles son aquellos que unen fuerzas, debido a que sus intereses y fines comunes son alcanzar un mejor estilo de vida en una sociedad globalizada. Se caracterizan también por tener diferentes formas para la ganancia del capital. Sin embargo, de esta estructura alterna se crean grupos violentos que usan sus derechos y libertades para reafirmar sus dinámicas de poder insertadas en la economía globalizada, como, por ejemplo: mafias o grupos violentos. Que ocasionan el desplazamiento de personas o individuos a diferentes lugares en los que el acceso a alimentos es restringido (Cox, 2002 , pág. 63).

Las políticas públicas desde una visión general son aquellas que son entendidas como herramientas que tiene el Estado para la solución de problemas específicos, Por lo tanto se entiende por política pública, a los programas que el gobierno en turno desarrolla en respuesta a un problema social o una situación determinada, tales como la pobreza extrema y el hambre; los cuales son elementos básicos que representan un obstáculo para el desarrollo social y económico de un país (Ruiz & Cadena, 2016, págs. 2-4).⁹

La problemática bajo el lente de la teoría crítica se refiere al rechazo que distintos grupos sociales toman ante la baja calidad de vida que el Estado les ofrece. Los grupos sociales en desventaja buscan ser tomados en cuenta dentro de la sociedad. Esto nos permite ver que no es el Estado por sí solo quien crea políticas públicas para el crecimiento positivo de grupos vulnerables, sino que desde los mismos derechos que este conjunto de personas tienen, se originan estrategias en búsqueda de su propio beneficio.

Según la UNESCO (2011), en su informe "Políticas Públicas para la Infancia", contextualizándose en una globalización económica mundial, tanto cultural como informática. Las políticas públicas dirigidas a los niños y niñas y jóvenes son de suma importancia para el futuro el progreso de los países, ya que van marcando un papel

⁹ <https://es.scribd.com/document/78835021/Que-es-una-politica-publica-Ruiz-Lopez-y-Cadenas-Ayala> visitado el 17/05/2017

determinante en la sociedad. La organización explica que depende de las políticas públicas que se originen, serán la base fundamental para edificar una sociedad donde la igualdad, la inclusión, la salud, la educación, la cultura, y la alimentación sean un hecho y un derecho básico, viendo como resultado así un país más desarrollado en todos los aspectos posibles. Además, según la UNESCO, la infancia es la etapa más importante del ser humano, en donde empieza una formación integral del individuo, es en este momento que se diseña su propio futuro volviéndose un ciudadano, en donde su aporte es de suma importancia para el desarrollo del país (UNESCO, 2011).

1.1.4 Principales actores dentro de la Teoría Liberal y Crítica.

Según el artículo "La infancia amenazada estado mundial de la infancia 2005" de UNICEF (2005), define a la infancia como etapa en la que los niños y niñas deben tener derecho a la educación, como por ejemplo ir a la escuela, también crecer fuertes y seguro de sí mismos mediante una buena alimentación y absorción de cariño y amor. Explica el organismo internacional que esta época es fundamental, en la cual los niños y niñas deben gozar de toda seguridad tanto en el ámbito alimenticio, educacional, social, sin tener que percibir ningún tipo de violencia. En otras palabras, la infancia significa mucho más que solo la etapa que transcurre desde que el sujeto nace hasta que se vuelve adulto, quiere decir que la infancia es un estado y condición de la vida de todo niño y niña (UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2005. La Infancia Amenazada , 2005).¹⁰

La definición dada por UNICEF, nos explica la dificultad y el conflicto de dar significado a un término, debido a los distintos debates intelectuales y a las diferentes culturas existentes, ya que cada uno de estas tiene un criterio propio de que es lo que beneficiaria y que no al niño y niña, cuáles deberían ser sus derechos y cuales sus deberes, sin embargo, todas estas definiciones y debates comparten que la infancia implica ser un espacio delimitado y sobre todo seguro, separado de la edad adulta, un espacio donde los niños y niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse(UNICEF, 2005).

La afirmación de los niños y niñas frente al Estado y la sociedad también ha ido cambiando, mediante una búsqueda insaciable por su seguridad. En la antigüedad no tenían un reconocimiento, tanto es así que en la Edad Media la división entre edades no existía en la sociedad. Las diferencias que existían entorno al comportamiento y al

¹⁰ https://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf visitado 20/05/2017

trato eran dependiendo al sexo o posición social que tenía la persona. El hecho de que en esta época el matrimonio era a muy temprana edad y además que los niños debían acoplarse e insertarse a la vida adulta, limitaba a la que existan una división etaria.

Según UNICEF (2016), en su artículo " El Mundo Reconoce por fin la Importancia de la Infancia", empezando hacer una pequeña línea de tiempo en donde enfatiza que fue en 1919 que se da el reconocimiento jurídico internacional de los derechos de la niñez, esto gracias a una mujer inglesa, Eglantyne Jebb. Es ella quien crea y pone en marcha la organización "Save the Children Fund", su objetivo fue ayudar a todos aquellos niños y niñas que se vieron devastados y afectados por la primera guerra mundial en Europa (UNICEF, 2016).¹¹

La Declaración de Ginebra sobre los derechos del Niño, fue aprobada en 1924 por la sociedad de Naciones, un hito importante en la historia de la infancia según el artículo de UNICEF (2016), ya que esta declaración establece: *"la humanidad debe al niño lo mejor que ésta puede darle."* En otras palabras, lo que quiere decir es que todos niños deben recibir ayuda especial sobre todo cuando estén hambrientos, enfermos, discapacitados o huérfanos. Su desarrollo y crecimiento debe ser óptima (UNICEF, 2016).

Existieron varios acontecimientos importantes para la representación de la infancia, además de las dos primeras ya nombradas, en donde claramente se va haciendo más visible la presencia del niño y niña dentro del Estado y la sociedad, pero es en 1989, en donde la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba mediante una decisión armónica la Convención sobre los Derechos del Niño, relacionada a esta disertación (UNICEF, 2016).

Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente. (Acuerdo No 24, 2017).

¹¹ <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/timeline.html> visitado el 23/05/2017

Debido a esta convección los países a nivel mundial pudieron definir a la infancia como una etapa totalmente diferente y separada de la edad adulta, en esta convención resalta que lo que es bueno para una persona adulta no siempre puede ser bueno para los niños y niñas. Este tratado internacional es el primero que se da en beneficio a la época de infancia, resalta que los derechos de la niñez deben ser efectuados y exigidos (UNICEF, 2005).

La Convención sobre los Derechos del Niño entra en vigor en 1990, y es desde ahí que se han comenzado a ver resultados positivos concretos, por ejemplo, desde comienzos de 1990 hasta 2000, la tasa de mortalidad de niños y niñas menores a 5 años bajo en un 11%, la desnutrición infantil también disminuyó a inicios de la década 2000 de un 32% a un 28%, vemos como nuevas estrategias y proyectos se fueron creando para darle al infante una mejor calidad de vida. Sin embargo, en el 2002, 190 gobiernos se reunieron, en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, considerando que todavía quedaba mucho por hacer y mejorar a favor de la infancia, comprometiéndose a desarrollar los procesos de desarrollo infantil (UNICEF, 2005).

Desde la perspectiva liberal, vemos como esta reunión dada por 190 gobiernos alrededor del mundo, es una cooperación con un objetivo concreto el cual es mejorar la vida de cada uno de estos niños y niñas que lo necesitan. Para O´Brein y Williams, la cooperación es el resultado positivo de varias estrategias aplicadas para el desarrollo de la sociedad. Los individuos o actores que deseen alcanzar un orden dentro del ámbito internacional son aquellos que deberán aceptar e insertarse en el elemento central de la teoría liberal, la cooperación (O´Brein y Williams. 2004: 18-21).

Con esta información recaudada, podemos darnos cuenta de que primeramente la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años de edad es un problema vigente. Hoy por hoy, el Estado no es el único actor que trabaja a favor de este conflicto. Los grupos sociales vulnerables a pesar de que se tenga duda son ellos mismos quienes sobre salen y se representan ante la sociedad para ser escuchados. Los organismos internacionales también juegan un rol importante para el desarrollo de los infantes además de ayudar en problemas específicos como la mala nutrición y alimentación.

La teoría liberal y la teoría crítica son dos corrientes de pensamiento que contrastan mucho en algunas ideas, pero que al tratar un problema específico se complementan para un análisis profundo y concreto, el cual con cada uno de sus postulados nos ayuda a entender suceso o hecho que acontece a nivel internacional. La problemática bajo el lente de la teoría liberal habla sobre el papel del Estado y la cooperación en búsqueda de una armonía y bienestar para toda la sociedad.

No obstante, la inseguridad alimentaria explicada desde la perspectiva de la teoría crítica la cual es más flexible debido a sus críticas a lo ya establecido y organizado por la misma sociedad, los grupos sociales, económicos y hasta de género, son su mayor enfoque ya que busca más igualdad y justicia. El Estado, bajo este lente es un simple representante de las necesidades de los grupos excluidos y que viven en desigualdad.

Más allá de la cooperación, y las distintas estrategias tomadas por distintas organizaciones la problemática no se ha erradicado, por ejemplo, en Guatemala vemos una inseguridad alimentaria infantil latente, en Perú la situación es completamente distinta, existe porcentajes de disminución de desnutrición infantil y mala alimentación a los niños, pero el conflicto aún no termina.

En este primer capítulo, lo que realice fue dar pautas básicas y esenciales para continuar con el desarrollo del tema a investigar y poder ver qué es lo que está faltando o se lo está omitiendo en el tema y que puede que sea de gran ayuda.

Además, conforme al desarrollo del primer capítulo, y gracias a las teorías de las relaciones internacionales ocupadas en esta tesis podré entender los fenómenos sociales, en este caso la inseguridad alimentaria en los infantes y como esta se ha ido desarrollando en la población y como los grupos más vulnerables a este problema los han enfrentado.

CAPITULO 2

2. Realidad Social de la Inseguridad Alimentaria en niños y niñas menores a 5 años.

Mediante un proceso metodológico correspondiente a un "análisis histórico-estructural, en este segundo capítulo, en primer lugar, explicaré el contexto histórico de Guatemala y Perú durante el periodo 2010-2016. Después en el segundo subtema indicaré y expondré las políticas públicas de cada país. Por último, mostraré cuáles han sido las causas y las consecuencias que la desnutrición infantil que ha provocado en los países en estudio. Además, observaré cómo Guatemala y Perú han enfrentado esta problemática y cuales han sido sus tácticas de solución.

En el primer capítulo se pudo ver cuáles son las corrientes teóricas con la cuales se trabajó, tanto la teoría liberal como la teoría crítica. También expliqué los principales postulados, además de cómo cada uno de los conceptos básicos para esta tesis se vinculan y relacionan con las dos teorías.

El objetivo de este capítulo es describir las estrategias y políticas públicas dadas con respecto a la inseguridad alimentaria mediante un estudio comparativo entre Guatemala- Perú. La metodología a utilizar es cualitativa y se usarán fuentes secundarias de organismos internacionales que están enfocados en la infancia, como: UNICEF Guatemala, Sociedad Protectora del niño, Niños del Lago Asociación Educar, Salud y Justicia, Asociación Jesús es el Mesías, UNICEF Perú, Organización Mundial de la Salud (OMS), Comunidad Andina - Pacto Andino, Aldeas Infantiles, SOS Perú, ayuda en acción Perú, , CEPAL, Ministerio de Bienestar Social Guatemala/Perú e Institutos de Estadísticas Guatemala/Perú.

Para iniciar, puedo decir que las dictaduras militares que en la década de los setenta surgieron en varios países de América Latina como Chile, Ecuador, Bolivia, Paraguay, entre otros, fueron una de las causas de la tensión que la Guerra Fría dejó. Además, en el mismo año se produjeron problemas económicos como por ejemplo: los elevados precios del petróleo, la posición económica-primaria de los países latinoamericanos con respecto a los países del norte, el precio del dólar se abarató, crisis sociales, entre otras.

Para la década del setenta y ochenta la región, principalmente los países del sur dejaron atrás las dictaduras militares, para construir estados dentro del marco de la democracia. Por ejemplo, las políticas sociales empezaron a considerar la importancia de la participación de la infancia y las juventudes como actores clave del desarrollo. También, se iniciaron procesos de construcción de ciudadanía. Mientras que, por otro lado, muchos países apostaron por la modernización de la infraestructura nacional. Pese a estas acciones, muchos países terminaron altamente endeudados en el marco de dinámicas globales de relocalización del capital y de los recursos energéticos. “La Década Perdida” es como varios autores y autoras denominaron a la época que se caracterizó por una crisis económica, social, en el marco de una reestructuración estatal. Varios factores fueron causas-efectos de la crisis, por ejemplo, las deudas externas impagables, déficits fiscales, el tipo de cambio, entre otros factores.

Un desequilibrio notorio en la economía y la política fue lo que dejó la década de los ochenta. Para inicios de los noventa, se dieron nuevos proyectos y estrategias con el fin de ayudar positivamente al mejoramiento económico, político y social de Latinoamérica, como las políticas neoliberales y políticas de reajuste. Se continúa con el énfasis en la nueva construcción de ciudadanía, y la implementación de políticas sociales enfocadas en niñez y juventudes.

Para inicios del nuevo milenio 2000, la población latinoamericana asciende a 590 mil millones de personas. México y Brasil son los dos países donde mayor población se presenta desde el 2000-2013, según el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2015).¹²

Durante el mismo periodo se dio un incremento relevante del Producto Interno Bruto (PIB), este crecimiento en gran parte de la región estuvo relacionado con una mejor distribución del ingreso, y además redujo una pequeña porción de población que se situaba debajo de la línea de pobreza (SITEAL, 2015). A continuación, presento los puntos más importantes sobre las características de Guatemala y Perú.

¹² <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002350/235037s.pdf> visitado el 03/06/2017

2.1 Contexto histórico de la Región. Guatemala y Perú.

El presente de América Latina está marcado y escrito por varios sucesos que han ocurrido en las últimas décadas, dichos hechos tuvieron causas y consecuencias que deben ser entendidos para trasladarnos y enfocarnos en las decadencias y problemas sociales, políticos y económicos que hoy en día están presentes en la región.

Entre los años 1970 y 1980, las recesiones económicas se presentaron en Estados Unidos, Europa y América Latina. Tres crisis marcaron estas dos décadas. La primera es la del dólar, seguida por los precios del petróleo, y la tercera debido a la deuda externa. Las dos crisis mencionadas primero, provocaron una espiral inflacionaria en las economías de los países desarrollados y la crisis de la deuda externa dejó las economías de los países Latinoamericanos en desequilibrio frente a los retos impuestos por la economía mundial de ese tiempo (Aparicio, 2014).¹³

Como se mencionó anteriormente, para los años de 1970 algunos países de la región se encontraban en dictadura militar, los costos de la materia prima principalmente del petróleo se elevaron, mientras que por otro lado el dólar se abarató, causando que en América Latina se dé una presencia fuerte de divisas. Para la misma época de los setenta todavía se discutía entre mantener un modelo desgastado de industrialización, que estaba controlado por el Estado o cambiar y adoptar un modelo de libre mercado (CEPAL, Estudio Económica de América Latina 1979 , 1979).

Llegando a la década de los ochenta, las causas de la crisis fueron varias: las deudas externas impagables, los déficits fiscales enormes, volatilidad inflacionaria y el tipo de cambio, que en la mayoría de los países latinoamericanos era fijo (CEPAL, 1979).¹⁴

Los gobiernos adoptaron las medidas dadas por el FMI (Fondo Monetario Internacional), dejando a un lado los modelos económicos de industrialización. Chile

¹³ <http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/HistoriaEconomica19501990> visitado el 03/06/2017

¹⁴ <http://archivo.cepal.org/pdfs/1980/S8000312.pdf> visitado el 05/06/2017

y Costa Rica fueron la excepción, tomaron otro rumbo y se acogieron de estrategias reformistas (Bonell, 2000; pág: 75).

Varios autores y autoras explicaron que las medidas del FMI adoptadas fueron un impacto negativo. Si bien las aplicaciones de estas medidas se ajustaron a las necesidades y contexto de la Región, algunos de los resultados no fueron los mejores, pues desembocaron en una inflación acelerada; capitales en fuga, los salarios reales estaban totalmente por los suelos, la inversión se encontraba en deterioro, y los gastos sociales iban en descenso. En otras palabras, para la década de los ochenta el mercado interno fue destruido (Bonell, 2000; pág 75) y la pobreza afectó gravemente a las poblaciones infantiles y juveniles.

En 1980, en Perú, se vuelve a instaurar la democracia, con el presidente electo Fernando Belaúnde Terry. En su gobierno, él quiso insertar reformas neoliberales con el fin de modernizar la economía en su país. No obstante, la herencia que dejó el antiguo gobierno provocó cambios en la economía, también el fenómeno climático de "El Niño", fue causa del desajuste, además que la agricultura desmejoró (Llosa, & Panizza, 2015).¹⁵

En 1985, debido a la inflación en el país peruano, se cambió de moneda, el INTI reemplazó al sol antiguo. Para el mismo año Alan García empezó un periodo presidencial, el cual se caracterizó por la hiperinflación y el aumento de la pobreza. Ya para inicios de 1990 Alberto Fujimori fue el presidente electo de aquella época, tomó decisiones drásticas entorno a las reformas liberalizadores como recortes presupuestarios, la privatización de empresas y reformas que eran en apoyo a la inversión privada lo cual llevó al fin del proteccionismo (Llosa & Panizza, 2015).

La situación de Guatemala es diferente este país sufrió una de las guerras internas más largas en América Latina, que inició en 1960 y terminó en 1996, con una duración de 36 años. Este enfrentamiento interno se caracterizó por ser violento y además por omitir todo tipo de derechos humanos. Este hecho fue un hito histórico, en el cual se

¹⁵ <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/30/ree-30-llosa-panizza.pdf> visitado el 07/06/2017

evidenció la falta de democracia, conflictos armados internos, gobiernos autoritarios y violencia (Contreras, 2005).

Esto quiere decir que a inicios de 1980 el país seguía viviendo la guerra civil, pero, según algunos autores, gran parte de la población ignoraba la disputa por falta de información. En este sentido la guerra civil no afectó la vida cotidiana del país, sino a las poblaciones víctimas directas (Contreras, 2005).

Para inicios del siglo XX algunos países de América Latina adoptaron una ideología política socialista; tales como Cuba, Venezuela y en el 2007, Ecuador también se integró a esta ideología. El socialismo del siglo XXI tiene como objetivo principal la redistribución e igualdad de la sociedad. Un hecho importante que sucedió en el año 2008 fue la crisis económica que fue tomando vía y cada vez se volvió más peligrosa. Afectando a los países que tienen mayor grado de vulnerabilidad, tal es el caso de Guatemala y de Perú, entre otros países.

La crisis del 2008 es conocida como la “Gran recesión” y en varios documentos y noticias sobre el tema afirman que es una de las peores crisis desde de la “Gran Depresión”. En el caso de Guatemala, la economía del país guatemalteco fue del todo buena. Según un estudio de la CEPAL en el año 2010, el PIB real de Guatemala creció 2,5%, superior al 0,5% de 2009, impulsado por el aumento de las exportaciones que este país comenzó a realizar. Además, esta mejora en la economía también se la relacionó con la recuperación de la economía de Estados Unidos y por una pequeña actividad dentro de la demanda interna, las remesas también fueron en aumento y la inversión extranjera directa también ayudó (ONU, 2011).

En América Latina la población sumergida en extrema pobreza es la misma que se enfrenta a uno de los problemas más graves: la inseguridad alimentaria; el cuál es necesario eliminar por completo. La poca o casi nula capacidad de acceder a alimentos adecuados ya ha sido reconocida y puesta en agenda. El ejemplo claro es la “Declaración del Milenio” que expresó como primer objetivo la eliminación del hambre a nivel global.

Según el último informe de UNICEF "Niños y niñas en América Latina y el Caribe-Panorama 2016", alrededor de 195 millones de niños, niñas y adolescentes viven en Latinoamérica.

Para el año 2016, según estimaciones aproximadas de CEPAL, en América Latina habitan 625.000.000 millones de personas, alrededor de 195.000.000 millones de niños, niñas y adolescentes habitan la región; sin embargo, la tasa de mortalidad enfocada en el mismo grupo es de 25.87% de muerte por 1.000 nacidos vivos. La población en pobreza e indigencia es del 31.1% en el año 2010, y el porcentaje de la población que vive bajo el umbral de la línea internacional de la pobreza de \$1.90 por día es del 4.0% de la población total (CEPALSTATS, 2016). Estas cifras ayudan a comprender que la calidad de vida de la infancia, de sus padres y madres debe ser entendida en el marco estructural de cambios políticos, sociales, económicos y culturales de las décadas anteriores.

Por otro lado, en el tema de la democracia en América Latina, según el artículo escrito por Petra Bonometti y Susana Ruiz Seisdedos, "La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad" (2010), ha pasado por varios procesos importantes a lo largo de las dos últimas décadas. En esta transición se puede ver que algunas características de la democracia en la región son consolidadas; tales como los avances en garantía del derecho al voto que todos los seres humanos deben tener, la libre elección de quienes estarían en el poder de los cargos elegidos, el acceso y garantía de otros derechos civiles y políticos, aunque falta mucho por hacer.

Pese a las características distintas entre los países de la región latinoamericana, existen ciertas peculiaridades comunes que explican la debilidad democrática; un ejemplo claro es la situación de desigualdad tanto económica como social, a pesar de que como territorio tiene medios de riqueza y subsistencia que podría solventar varios problemas. Tal es el caso de esta investigación, la mala nutrición en niños y niñas menores de cinco años. En otras palabras, deseo decir que, en la época contemporánea de las relaciones internacionales, todo cambio social ligado a los procesos de individuación y subjetivación de las personas, así como las luchas sociales y el avance en el cumplimiento de derechos deben ser entendidos dentro de los marcos de los procesos de consolidación de la democracia.

Es así como, la pobreza, y la desigualdad no solamente es económica, puesto que también se debe enfocar en la falta o poco acceso a las necesidades y a los servicios básicos, la falta de oportunidades, la exclusión social, y la segregación de grupos (Bonometti & Ruiz, 2010)¹⁶.

Los pocos e inadecuados alimentos para satisfacer las necesidades de un ser humano, provoca una subnutrición. Además, este problema conlleva a otro manifestándose en la desnutrición infantil, siendo así una situación grave porque el niño y niña tienen un bajo peso no adecuado y poco crecimiento con relación a la edad. El crecimiento retardado es un problema relevante en Guatemala de ahí que una visión más institucional de las Relaciones Internacionales indicaría que el bienestar del individuo es un factor importante para alcanzar el desarrollo de un país. Mientras que, si se usa una visión más crítica, se podría decir que la historia de la economía y política de América Latina debe ser entendida en los procesos estructurales de cambios en los centros del poder del capital, por lo que una infancia desnutrida tiene su raíz en la desigualdad histórica en la Región (Bonometti & Ruiz, 2010).

Tanto la Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 1992) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996), pusieron en alerta y preocupación a la población a nivel mundial sobre la inseguridad alimentaria y el hambre, sumándole importancia y manifestándose en creación de políticas nacionales que estén directamente relacionadas con la búsqueda de la seguridad alimentaria y de la buena nutrición para todas las personas.

En el tema específico para mi tesis, Guatemala es un país caracterizado por tener un contraste bastante marcado en temas de distribución de la riqueza, de desarrollo humano y de índices de igualdad. Por ejemplo, en las zonas metropolitanas se puede ver un Índice de Desarrollo Humano casi igual a países del primer mundo, pero por otro lado existen áreas rurales que llegan a ser sectores comparables hasta con los países pobres de África.

¹⁶ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200002 visitada el 11/06/ 2017

Mientras que, por otra parte, y según la página oficial del INE (Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala), la población guatemalteca desde 2010 al 2015 aumentado aproximadamente 2.000.000 de habitantes.

**CUADRO ESTADÍSTICO DE PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN
TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN GUATEMALA**

Año	Proyecciones de población total	Tasa de crecimiento
2010	14,631,666	2.5
2011	14,713,763	2.5
2012	15,073,375	2.4
2013	15,438,384	2.4
2014	15,806,675	2.4
2015	16,176,133	2.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017).

Elaborado por: Carolina Ruiz

En torno al tema de la seguridad alimentaria y según cifras oficiales del mismo instituto (INE, 2009) Guatemala es uno de los países en América Latina y el Caribe que más sufre de desnutrición en niños menores de 5 años, con un 43.4 por ciento para el año 2009.

El sector rural es el más afectado ya que ellos dependen de la agricultura, además la pobreza no es el único factor que afecta a la seguridad alimentaria en el país, también se le suma el cambio climático (INE, 2009).¹⁷

Los resultados del INE se relacionan con las cifras otorgadas por el organismo internacional en ayuda y defensa de los derechos de los niños UNICEF, en un reporte anual del 2010 se mostró que cuatro de cada diez niños menores a cinco años (43.4%) no tienen asegurados sus alimentos básicos, lo que afecta tanto en su desempeño escolar como en sus actividades varias, lo que provoca una mayor vulnerabilidad de su salud. Los niños y niñas indígenas de Guatemala se ven afectados por la desnutrición en un 80% (UNICEF, Informe Anual 2010 , 2010)

¹⁷ <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores> (visitada el 08/06/2017)

En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), su población asciende a 31,826, 018 personas, la cobertura de salud en este país alcanza un 61.9%, y los hogares que poseen el servicio básico de agua potable son un 82.5%. El 50,1% pertenece a la población masculina, y el 49,9% pertenece a la población femenina, la mayor parte de las personas se encuentra en la región Lima. La población de niños y niñas menores a cinco años es un total de 2,845.845.

CUADRO ESTADÍSTICO DE PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN PERÚ

AÑO	POBLACIÓN
2010	29,461.933
2011	29,797.694
2012	30,135.875
2013	30,475.144
2014	30,814.175
2015	31,151.643
2016	31,488.625
2017	31,826.018

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017).
Elaborado por: Carolina Ruiz.

Según la misma página de estadística peruana (INEI), la incidencia en la pobreza hasta el año 2012 es del 25.8%, del mismo modo el porcentaje de la pobreza extrema para el mismo año es de 6.00%, porcentaje que disminuyó a diferencia del año 2010 que está en 7.63% y en 2011 6.34% (INEI, 2017).¹⁸

En torno a la economía de Perú, y según un "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe", 2016 de la CEPAL, el PIB del Perú creció en un 3,9% por encima del que se registró en el año 2015 el cual era de 3.3%. El gasto realizado por el Estado en este año se amplió, lo que tuvo como consecuencias en la reducción de los ingresos públicos. La economía de los países de Centro América por su parte tiene un aumento importante en el PIN, anqué con relación al 2015 se muestra una

¹⁸ <https://www.inei.gob.pe/> visitado el 10/06/2017

desaceleración disminuyendo de 4,7% en ese mismo año al 3.6% para el 2016 (CEPAL, 2016).

En la década 2001-2012, Perú experimentó un crecimiento económico de más del 73%, según cifras oficiales del Banco Mundial. En esos diez años se pudo ver el incremento de obras, como: carreteras, mejoras en servicios de agua y saneamiento, del mismo modo la electricidad y las telecomunicaciones, tuvieron su avance positivo. Los servicios de salud, acceso a mejores vivienda y sueldos también tuvieron mejor cobertura. Sin embargo, Perú sigue siendo un país con algunos déficits y brechas entre pobres y ricos (MIDIS, 2012).

Gran parte de la población peruana dispersa por todo el territorio nacional aún sigue estando limitada a los servicios públicos básicos, como el agua, luz, salud, entre otros. Además, también se nota la falta de oportunidades en temas de desarrollo como: la educación la capacitación, y conocimiento; elementos por los que aún se encuentran en pobreza y vulnerabilidad (MIDIS, 2012).

En contraste a las cifras de Guatemala sobre la inseguridad alimentaria, el país peruano, en un informe sobre la situación del país hecho por UNICEF, indicó que el 12% de su población son niños y niñas menores a 5 años. Perú demostró tener estrategias y programas que de una u otra manera han sido mejor dirigidos teniendo resultados de que han podido reducir la inseguridad alimentaria en este grupo vulnerable (UNICEF, 2011).¹⁹

Por ejemplo, según datos demostrados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en los últimos 10 años el país peruano ha solventado el problema de la desnutrición infantil en un 50%; lo que quiere decir que en Perú existe menos desnutrición infantil a diferencia de Guatemala. La FAO se ha manifestado indicando que Perú podría tener la solución a la inseguridad alimentaria debido a su gran volumen de pesca artesanal como para el consumo del ser humano, tal como lo han

¹⁹ https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Annual_Report_2010_SP_062311.pdf
(visitada el 20/06/2017)

publicado en el diario "Andina, del Perú para el mundo", publicado por Raúl Gastulo Palacios, el 8 de febrero 2016 en Lima (INEI, 2016).²⁰

Guatemala a pesar de tener menos población muestra mayor incidencia en pobreza al contrario de Perú. Una pregunta que me gustaría estudiar es: ¿Cómo las políticas públicas de Guatemala y Perú conciben a la desnutrición infantil?

2.2 Políticas Públicas de Guatemala y Perú.

Las políticas públicas según la FAO es un consenso y una negociación; lo que quiere decir que deben ser intervenidas por tres sujetos importantes: los partidos políticos, la burocracia o administradores públicos y actores sociales, para así entre ellos actuar y relacionarse en el mundo social y político de cada nación (FAO, 2017).

21

Cada uno de estos grupos debe encargarse en abrir espacios a nuevas ideas o estrategias con el fin único de encontrar estrategias que se puedan consolidar con las políticas públicas en busca del bienestar social, económico y político (FAO, 2017).

En los últimos años, han existido diferentes tipos de esfuerzos que han conseguido disminuir las altas tasas de desnutrición crónica que existe en el mundo; pero la problemática está concentrada sobre todo en países en desarrollo tales como Guatemala y Perú.

En el caso de la inseguridad alimentaria en los países de Perú y Guatemala, se han establecido políticas públicas determinadas para combatir y acabar la desnutrición y mala alimentación en niños y niñas menores a 5 años, esto debido a las estadísticas en torno al problema ya mencionado.

Guatemala, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) es uno de los países en América Latina y el Caribe que más sufre del problema de

²¹ <http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/895800/> (visitada el 22/06/2017)

desnutrición en niños menores a 5 años, con un 43.4 por ciento para el año 2009. El sector rural es el que más se ve afectado ya que son ellos los que dependen de la siembra de cultivos, además la pobreza no es el único factor que afecta a la seguridad alimentaria en el país, pues también se le suma el cambio climático. En el caso de la Guatemala, la política pública (2005), propone y da modelos a seguir para erradicar la inseguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, principalmente está enfocado en la población indígena en el área rural y en los grupos urbano-marginales (INE, 2017)

En Perú, con apoyo al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2012), se da la política de nutrición y seguridad alimentaria, la cual consiste en garantizar todas las políticas y programas que se realizan para combatir de manera coordinada la desnutrición, mediante diferentes grupos sociales y niveles de gobierno, además de cerrar brechas y ayudar en el crecimiento económico, la estrategia para alcanzar dicho objetivo es mediante corto, mediano y largo plazo. A corto plazo lo que se busca es disminuir la pobreza. A mediano plazo, el acceso a servicios básicos es de suma importancia, y finalmente a largo plazo se intenta disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores a 5 años, además promover la asistencia escolar de niños y niñas de entre 3 a 5 años. A diferencia de Guatemala, las políticas públicas y programas realizados por el gobierno, dan una respuesta positiva en sus resultados, disminuyendo en los últimos 10 años la desnutrición infantil en Perú. (MIDIS, 2012)²²

En torno al tema de la alimentación, según Fernando Eguren, existe un debate entre dos términos distintos, el primero es "Seguridad Alimentaria", y el otro es "Soberanía Alimentaria". En una asamblea de la FAO en 1996, en Roma, los miembros reunidos acordaron la definición de seguridad alimentaria, adaptándola como referente para la creación de políticas públicas en sus países (Eguren, 2013).

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación dice:

"La Cumbre Mundial sobre la Alimentación se convocó como respuesta a la persistencia de una desnutrición generalizada y a la creciente preocupación por la capacidad de la agricultura para cubrir las necesidades futuras de alimentos. En 1974, los gobiernos participantes en la Conferencia Mundial de la Alimentación proclamaron que "todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y

²² <http://www.midis.gob.pe/files/estrategianacionaldedesarrolloeinclusivosocialincluirparacrecer.pdf>
visitado el 21/05/2017

mentales." La Conferencia se fijó también el objetivo de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el plazo de un decenio. Este objetivo no se alcanzó por diversos motivos entre los que se incluyen fallos en la formulación de las políticas y en la financiación. La FAO estima que, a menos que se aceleren estos progresos, podría seguir habiendo unos 680 millones de personas hambrientas en el mundo para el año 2010, de los que más de 250 millones vivirían en África subsahariana. En este contexto, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se celebró del 13 al 17 de noviembre de 1996, en el curso de cinco días de reuniones al más alto nivel con representantes de 185 países y de la Comunidad Europea. Este acontecimiento histórico, convocado en la sede de la FAO en Roma, reunió a unos 10 000 participantes y constituyó un foro para el debate sobre una de las cuestiones más importantes con que se enfrentarán los dirigentes mundiales en el nuevo milenio: la erradicación del hambre." (FAO, 2016)

23

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación se creó por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en respuesta al problema de desnutrición a nivel mundial y a la poca capacitación que tiene el ser humano en temas de agricultura que en un futuro pueden cubrir las necesidades de alimentos. El objetivo de la Cumbre es comprometer a los Estados miembros a luchar contra el hambre, la desnutrición y garantizar seguridad alimentaria a toda la población (FAO, 2017).

En resumen, lo expuesto arriba dice que la Cumbre Mundial sobre la Alimentación fue creada por la FAO y se celebra con el compromiso de eliminar el hambre y la desnutrición en respuesta a la situación mundial sobre la alimentación, así mismo se basa en el derecho de que todo ser humano tiene derecho a un acceso a la alimentación.

Siguiendo con el debate entre seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, según Fernando Eguren, en la misma Roma y en el mismo año se dio una reunión paralela, de la Vía Campesina, que reunió a todo el gremio campesino de todo el mundo, en donde también dieron una definición contraria a la primera sobre seguridad alimentaria (Eguren, 2013). Su propuesta es la Soberanía Alimentaria, en la cual manifiestan que la alimentación es un derecho y que para alcanzarla propone 6 principios.

1. Tanto los Estados y los pueblos deben ser soberanos.
2. Cualquier tipo de alimento que se produzca bajo el término de soberanía alimentaria debe ser de forma sostenible y ecológica.

²³ http://www.fao.org/wfs/index_es.htm visitado el 12/06/2017

3. Las economías y mercados internos o locales deben ser prioridad.
4. El papel protagónico bajo el sustento de la soberanía alimentaria debe ser de los campesinos y los agricultores familiares.
5. Las nuevas relaciones sociales, libres de opresión y desigualdades entre hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones son requeridas para seguir el camino de la soberanía alimentaria.²⁴

Fernando Eguren indica que, en los últimos años el concepto de Soberanía Alimentaria ha ido ganando terreno en la mayoría de los países de América Latina. Tal es el caso que la FAO formalizó un acuerdo con Vía Campesina, el cual trata de vincularse con movimientos sociales, organizaciones de base y ONG; su objetivo en común es erradicar el hambre y la mala nutrición (Eguren, 2013)²⁵.

La Vía Campesina es:

“La Vía Campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas migrantes. Defendemos los intereses básicos de nuestros miembros. Somos un movimiento autónomo, plural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo. Las 164 organizaciones que conforman La Vía Campesina vienen de 73 países de Asia, África, Europa y el continente americano, organizadas en ocho regiones: Europa, Este y Sureste de Asia, Sur de Asia, Norteamérica, Caribe, Centroamérica, Suramérica y África” (VíaCampesina, 2017).²⁶

Vía campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas alrededor de 69 países que defienden la agricultura familiar. Este movimiento conceptualizó la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos en priorizar sus economías y mercados locales y nacionales para la producción de sus propios alimentos.

En el caso de Perú la FAO contribuye y trabaja en conjunto con el país con el objetivo fundamental de combatir contra la desnutrición de acuerdo a lo ya planteado en la Cumbre Mundial sobre alimentos en 1996 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2002. El apoyo brindado por parte de la organización toma en cuenta también las necesidades y prioridades del país concentrándose en el gobierno para la

²⁴ <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/314-que-es-la-soberania-alimentaria> visitado el 12/06/2017

²⁵ http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf visitado el 14/06/2017

²⁶ <https://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44/iquisomos-mainmenu-45/3-ique-es-la-vcampesina> visitado el 13/06/2017

creación de políticas públicas para la cooperación técnica internacional (FAO, 2017).

27

Por medio de sus propios recursos y el apoyo de distintos donadores la FAO trabaja y se hace presente en este país, es tal y como lo describe el "Marco de Programación del País 2013-2016". Este marco confirma cuatro áreas prioritarias de la FAO en Perú los cuales son: seguridad alimentaria, agricultura familiar, gestión sostenible de recursos, gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (FAO, 2017).

Tanto el Banco Mundial, el Banco Interamericano, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la comunidad Andina y la Corporación Andina de Fomento son instituciones internacionales con las cuales la FAO ha podido relacionarse y comunicarse para el beneficio del país. La organización guía varios proyectos para la erradicación de la desnutrición tales como la Seguridad Alimentaria y Nutricional; la generación de alternativas económicas, agro productivas y medio ambiente; la adaptación al cambio climático y la ayuda humanitaria. La acuicultura, los programas de educación y capacitación cuentan también con el apoyo de la organización (FAO, 2017)

Pasando al tema de Guatemala según la página oficial de SEGEPLAN la seguridad en general y alimentaria de este país es una prioridad nacional. Son los propios pobladores quienes indican qué tema es o no es de orden público, mediante un proceso de incidencia, colocando en la agenda política del país, tal es el caso de la inseguridad alimentaria en infantes de cero a cinco años (SEGEPLAN, 2015)

Guatemala, posee la Sub Secretaria de Políticas Públicas de la SEGEPLAN la cual se encarga de brindar una orientación técnica y metodológica para todos los aspectos políticos del país. Dentro de la misma organización y mediante un informe, la institución muestra los "Lineamientos Generales de Política 2015-2017", en la cual, enfocándome en la investigación, me corresponde hablar del Pacto Hambre Cero, este es un compromiso por acabar con el hambre y mala nutrición. Se fundamenta en la Ley y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sus estrategias son dos:

²⁷ <http://www.fao.org/peru/es/> visitada el: 23/08/2017

Reducción de la Desnutrición Crónica y la Ventana de los Mil Días, volviéndose una prioridad para la institucionalidad pública (SEGEPLAN, 2014)²⁸

La ley y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional dice:

Establece una estructura institucional que facilita la planificación y coordinación entre las instituciones del Estado, la consulta e involucramiento de la sociedad guatemalteca, de las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario). Crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional. El SINASAN se encuentra integrado por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- (ente rector), la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, instancia de consulta y participación social y un grupo de instituciones de apoyo (Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2017)

El Pacto Hambre Cero es un plan nacional, que tiene como objetivo final erradicar el hambre. Todos los departamentos de Guatemala son miembros del pacto, pero principalmente 166 municipios son priorizados con este programa para combatir la desnutrición. Mediante este plan se concreta la acción política y operativa del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESA) 2012-2016. El Pacto Hambre Cero para el año 2015 duplicó el presupuesto de 4 mil 631 millones a 8 mil 200 millones (SEGEPLAN, 2014).²⁹

Este convenio es un instrumento de PESAN con el cual se pretende afrontar las causas inmediatas que el problema de la desnutrición produce, además con esta estrategia se quiere reconocer los orígenes estructurales y cómo estos se relacionan con la pobreza existente y la ausencia de desarrollo en niños y niñas mal nutridas. Los dos principales objetivos es enfrentar y erradicar el hambre crónica, y el segundo es prevenir y debilitar el hambre temporal (SEGEPLAN, 2014).

“El Pacto Hambre Cero es el movimiento nacional para erradicar el hambre, es un pacto de todos los sectores del Estado de Guatemala, prioriza 166 municipios del país en los que se desarrollan acciones para combatir la desnutrición. Es la concreción política y operativa del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), 2012-2016. El plan es el instrumento que pretende enfrentar las causas inmediatas que producen

²⁸ http://www.segeplan.gob.gt/downloads/GpR/Lineamientos_Generales_de_Politica2015-2017.pdf visitada el: 16/06/2017

²⁹ <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/politicas-publicas> visitada el: 16/06/2017

el flagelo, así como las raíces estructurales que las determinan y que están relacionadas con la pobreza y la ausencia de desarrollo. Posee dos grandes propósitos: Enfrentar el hambre crónica y prevenir y mitigar el hambre estacional” (Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2017).

Además, Guatemala tiene la Secretaría Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), la cual es parte de la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), esta institución tiene la responsabilidad total de pactar y concretar las operaciones a realizar de todos los ministerios encargados mediante el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria (SAN).

Las secretarías de la Presidencia de la República de Guatemala no son parte del ejecutivo, pero son dependencias de apoyo a las funciones del Gobierno de turno. Las secretarías no ejercen funciones, programas, ni proyectos a cargo de Ministerios ni de la presidencia.

En Perú en el 2013 la atención hacia el problema de inseguridad alimentaria se intensifica. Por un lado el gobierno de turno declaró ese año como el de “Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”, además el viceministro de agricultura de ese entonces Juan Rheineck creó “La Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, con dos objetivos a corto plazo, los cuales son: el primero es la evaluación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2004-2015, la cual nunca fue hecha, y segundo objetivo es la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) 2013-2021. En el mismo año el pleno del Congreso certificó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Eguren, 2014).

En el gobierno de Ollanta Humala periodo de gobierno (2011-2016), se establece la política “Incluir para Crecer”, la cual es el eje básico en su administración, la política consta de once programas sociales, que como ya se ha dicho anteriormente en Perú, se enfocan en las zonas rurales con mayor nivel de pobreza (Eguren, 2015)

La política “Incluir para Crecer” es una estrategia nacional dada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de Perú (MIDIS), la cual sirve como una guía vinculante para todos los sectores del gobierno, debido a que sus estrategias

propuestas a largo plazo deben orientarse a los fines y objetivos comunes a favor de los más pobres y vulnerables (MIDIS, 2012).

El objetivo de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” es establecer el marco general de la política de desarrollo e inclusión social para las intervenciones articuladas de las entidades de los tres niveles de gobierno vinculadas al sector, ordenándolas y orientándolas a los resultados prioritarios de desarrollo e inclusión social, reconociendo las competencias y procesos en marcha. (MIDIS, 2012)
30

“Incluir para Crecer”, es una estrategia enfocada al ciclo de vida de una persona, esto quiere decir, que se preocupa desde su infancia hasta su vida adulta y que tengan un desarrollo equilibrado, la propuesta prioriza cinco ejes, los cuales son:

1. Nutrición Infantil,
2. Desarrollo Infantil Temprano
3. Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia
4. Inclusión Económica
5. Protección del Adulto Mayor

Según, Ana María Acevedo Tovar, autora del artículo “Políticas agrarias y de alimentación: deben ir de la mano de las familias rurales encargadas en la producción de alimentos han sido el principal grupo beneficiado por la política “Incluir para Crecer”, hasta el día de hoy, sin embargo, el programa no ha logrado llegar más allá pues aún no se da una inclusión positiva de dichas familias para el desarrollo económico del país (Acevedo, 2015).

No obstante, el problema de la mala o poca nutrición de la infancia sigue siendo grave en el sector rural, a pesar de que existen pequeños agricultores que producen sus propios alimentos para el autoconsumo, esto no asegura una buena nutrición de los niños y niñas (Acevedo, 2015)³¹.

En resumen, los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria son: en el caso del primer término es la capacidad que tiene el individuo para acceder a los alimentos, dicha capacidad puede ser tanto físico, social y económico, además los alimentos a los que acceden deben ser nutritivos y adecuados para el desarrollo del mismo.

³⁰ <http://www.midis.gob.pe/files/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.pdf>
visitado el 17/06/2017

³¹ http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)

Soberanía Alimentaria por su parte también es el derecho al acceso de los alimentos nutritivos y que de acuerdo con su cultura sean cultivados, tomando en cuenta sus decisiones sobre su propio sistema de alimentación y producción.

Para entender la diferencia entre los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria se debe partir principalmente de los distintos factores sociales, políticos, económicos y culturales que influyen y son parte de la producción, distribución y comercialización de alimentos. Para Luciana García Guerreiro y Juan Wahren en su trabajo "*Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina*"; ningún modelo es único, sino que existen distintas opciones para adoptar uno u otro modelo dependiendo sobre todo de las relaciones de fuerza entre los actores relacionados con el tema de producción, distribución y consumo. Los actores involucrados son pequeños y medianos productores, campesinos indígenas, grandes productores, compañías multinacionales semilleros y agroindustriales, entes supranacionales como la FAO o la OMC, estados nacionales, supermercados, consumidores, etc. (García & Wahren, 2016)

Seguridad alimentaria hace referencia a la "Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial y el plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la alimentación", la FAO lo define como la acción física y económica de toda la población para obtener alimentos sanos y nutritivos con el fin de satisfacer sus necesidades y preferencias alimenticias, toma en consideración también las características culturales y culinarias de los distintos lugares del mundo, Bajo el lente de la seguridad alimentaria la producción de excedentes alimentarios es una de las metas principales para erradicar el hambre, su propuesta es aumentar el volumen de producción de alimentos, mediante dos vías, la primera es incorporar y complementar nuevas tecnologías a las ya conocidas como la de la "revolución verde", y la segunda es aumentar los territorios de producción de alimentos mediante la reforma agraria (García & Wahren, 2016).

Soberanía alimentaria por su parte, está definida como "*el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y*

productivo" (Declaración de Nyelení, 2007), declaración hecha en Malí el 2007 por el Foro por la Soberanía Alimentaria. Del mismo modo las organizaciones campesinas que son parte de Vía Campesina definen a la soberanía alimentaria como el derecho que todos los pueblos tienen en realizar sus propias políticas en lo que refieren a la agricultura y alimentación (García & Wahren, 2016).

Es importante además como lo indican los autores del artículo "*Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina*"; que la soberanía alimentaria es concebida como el paso previo para alcanzar la seguridad alimentaria. Esto quiere decir que para poder llegar a la seguridad alimentaria es necesario tomar en cuenta a quienes producen los alimentos. La no privatización de tierra, agua y aire es uno de los supuestos en los que está basado la Declaración de la Vía Campesina, de esta manera ellos podrán lograr la soberanía alimentaria y también respetar los derechos de los agricultores (García & Wahren, 2016).

2.3 Desnutrición Infantil

Según un estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Universidad de Bristol y la London School of Economics en el año 2003 hicieron un estudio innovador para medir la pobreza infantil y así darle su propio significado en países en vías de desarrollo como en los de América Latina y el Caribe. La definición de infancia según este estudio indica que el infante está privado de los derechos básicos que todo ser humano tiene; como por ejemplo la salud, la educación, la información, una nutrición adecuada, además de limitarles a los servicios básicos como el agua, el saneamiento y la vivienda (ONU, 2010)³²

Para estas tres entidades, la pobreza infantil no solamente es entendida por el poco ingreso económico que sus familias tienen, sino que la conceptualizaron como la privación y limitación a sus derechos como lo son: la salud, la educación, la información, la buena alimentación y nutrición; además de servicios básicos como el agua, la vivienda, y el saneamiento (ONU, 2010).

³²http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1241/S1100927_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y (visitada el 24/06/2017)

El estudio realizado reflejó la gran problemática que sufren de los países con medio o bajo ingreso económico, puesto que revelan que el 56% de los niños en esta situación sufren y son limitados a sus derechos (ONU, 2010).

Con el objetivo de indicar adecuadamente la situación de la Región, tanto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional del UNICEF para América Latina y el Caribe (UNICEF-TACRO), iniciaron en el 2008 el estudio "Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe" el cual adopta esta nueva metodología de medir la pobreza infantil en sus distintos aspectos (multidimensionales), una realidad más cerca de la situación y realidad que cada niño y niña vive en cada país de la región latinoamericana y del Caribe, además de combinarla con los datos estadísticos de la pobreza según los ingresos, que comúnmente son realizados por la CEPAL (ONU, 2010).

Según los resultados de esta investigación se muestra que alrededor del 45% de los pobladores menores de 18 años viven en una situación preocupante de pobreza, afectando así a casi 81 millones de niños y niñas y adolescentes, lo que quiere decir que están privados a algunos de sus derechos correspondientes (ONU, 2010).

La pobreza que afecta a los niños y niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe es uno de los temas que en los últimos años ha ido tomando peso, puesto que es uno de los principales desafíos que la región debe superar, no obstante, este no es el único problema, debido a que deben preocuparse en las consecuencias que esta problemática tiene sobre la infancia y sobre un progreso completo y de calidad, que sea de carácter más igualitario dentro de la sociedad. El tema de la pobreza infantil no es ampliamente conocido, además de que está vinculado estrechamente con la inseguridad alimentaria. Las políticas públicas que estas dirigidas a este tema, están limitadas y muchas veces se ven afectadas, debido a que en la mayoría de las veces inician de supuestos no tan verídicos, y no entienden a fondo el verdadero problema de distintas expresiones que tiene la pobreza dentro de la infancia, y básicamente su enfoque está dirigido a los derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), acuerdo al cual todos los países son miembros (ONU, 2010).

La técnica que utiliza la Universidad de Bristol y la London School of Economics para medir la pobreza, es el método monetario; lo que quiere decir, que se calcula el costo de la canasta para las necesidades básicas. Para este estudio, se usó exclusivamente el método de la Universidad de Bristol, conocido como los indicadores Bristol, siendo un método más completo y multidimensional. Además de la problemática real que aborda la pobreza infantil en la que se ve afectado su bienestar actual, también se ve perjudicado el desarrollo en capacidades futuras de los niños, niñas y adolescentes pobres (ONU, 2010).

Casi el 63% de los niños, niñas y adolescentes de la región latinoamericana y caribeña sufren de algún tipo de pobreza, la cual está vinculada con la limitación de sus propios derechos y también con los ingresos monetarios de sus hogares, si bien es cierto de dicho artículo se expone que la pobreza infantil es un problema relevante y uno de los desafíos más difíciles a superar en América del Sur y el Caribe, pues por otra parte, las políticas públicas mal dirigidas no colaboran a erradicar el problema (ONU, 2010).

Según este estudio y mediante los indicadores de Bristol y de una metodología más multidimensional, se posibilita profundizar las líneas de investigación y tener un alcance más amplio. Gran parte de la región ha adoptado la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), leyes generales de protección de la Niñez o códigos de Niñez e Infancia, los cuales instituyen que la CDN se debe aplicar obligatoriamente. En el artículo 4 de la CDN se establece que todos los Estados miembros al acuerdo adoptarán las medidas necesarias para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de todos los menores de 18 años (ONU, 2010).

En los países plurinacionales de la región como Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras y el Perú, más de dos tercios de los niños son pobres, por otro lado, los países de Chile, Costa Rica y el Uruguay, según el estudio indica que menos de un niño de cada cuatro sufre de pobreza infantil, tanto grave o moderada. Sin embargo, una característica común de los países del bloque sur es la situación de los niños y niñas de las zonas rurales e indígenas, la cual es más deficitaria.

Según la investigación realizada por UNICEF y CEPAL, la poca preocupación por parte de las autoridades de cada país hacia los habitantes de zonas rurales, fusionando con el hecho que en las zonas urbanas por la gran concentración de población se necesitan mayor volumen de recursos que brinden los servicios básicos, a esto se lo identifica como un proceso de exclusión, ya que el Estado encargado en brindar y promover derechos básicos se preocupa por las poblaciones que tengan mayor peso, tanto para los propios intereses del Estado, dejando a un lado a grupos sociales que tienen un volumen extenso, ya sea porque los mismo no tienen conocimiento de cuáles son sus derechos, o por el hecho también que no llegan a ser una influencia en la política pública (ONU, 2010).

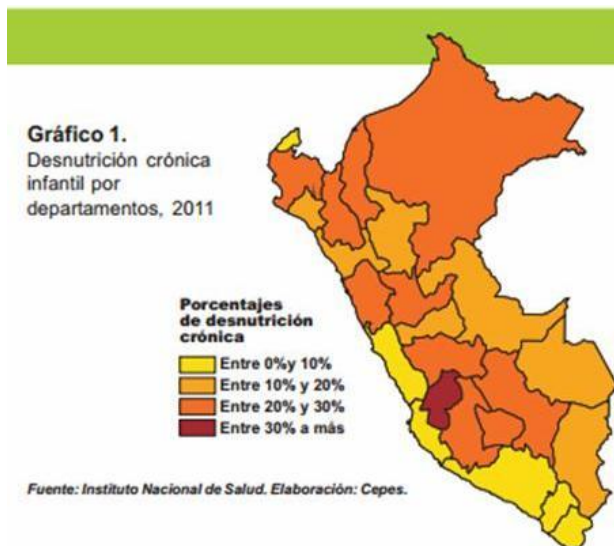
Según cifras oficiales de UNICEF Guatemala (2010), el aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores a 5 años de es un tema preocupante en la sociedad. El incremento fue de un 46.4% en el 2000 a un 49.3% en el año 2002. La población escolar del mismo modo tiene la misma tendencia en desnutrición crónica, en donde se puede ver que existe un porcentaje mayor de niños y niñas de origen indígena (69.5%) (UNICEF, 2010).

En Guatemala el 21.3% de la población infantil padece de desnutrición crónica en nivel severo, y el grupo que mayormente es vulnerable es de los niños y niñas menores a 5 años. En zonas rurales del país, los niños lactantes que van de 6 meses a un año solo reciben un 16% de las calorías necesarias, un 35% de proteína y solamente un 2% de hierro (UNICEF, 2010).

En el tema de acceso a alimentos, más de la mitad de los hogares (60%) de Guatemala no tienen ingresos suficientes para cubrir el costo de la canasta básica. El problema nutricional en el país está relacionado con las condiciones de pobreza y pobreza extrema en el que vive la población. La falta o poca educación y una preparación educativa en los padres de familia hacen que el índice de calidad de vida también sea menor y afecta a la etapa temprana de los niños y niñas en desarrollo (UNICEF, 2010).

Por otro lado, la desnutrición crónica en Perú en el 2011, como se muestra en el gráfico, casi no afectó a los departamentos de la costa central, consta sur y Tumbes.

La situación más crítica y grave estaba en el centro del país, así como también en algunas regiones de la selva. La mayor presencia de desnutrición crónica en estos departamentos de Perú, coinciden con aquellas zonas que son productores de sus propios alimentos (Eguren, 2014).



Fuente: Instituto Nacional de Salud
Elaboración: CEPES (2011)

En el caso de la desnutrición crónica infantil, en Perú, ha disminuido de manera impórtate en la última década, más sin embargo aún es un problema que aqueja a casi un 20% de los niños y niñas, sobre todo afecta más a los infantes que viven en el campo que aquellos que están ubicados en la ciudad. Gran mayoría de los niños que sufrieron de mala nutrición y alimentación en el 2000, serán parte del porcentaje de población pobre que en el 2021 existirá en el país.

CUADRO DE PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES A CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA.

Porcentaje de niños y niñas menores a cinco años con desnutrición crónica y anemia.		
	Año 2000	Año 2011
Desnutrición Crónica (Patrón OMS)		
Total	31.0	19.5
Urbana	17.8	10.1
Rural	47.1	37.0
Anemia		
Total	49.6	30.7
Urbana	46.7	26.5
Rural	53.5	38.6

Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), 2011.
Elaborado por: Carolina Ruiz³³

Las secuelas que deja la desnutrición infantil son tanto físicas y mentales, además condena al ser humano que lo sufrió a estar en desventaja frente a la demás población, debido a que sus oportunidades de socializarse y hasta de trabajar son escasas a lo largo de su vida. En Perú, según cifras recaudadas de la CEPAL, en la época de 1941 a 2005, alrededor de 1.4 millones de niños menores de cinco años murieron a causa de problemas asociados a la mala nutrición (Eguren, 2012: página o link en pie de página).

La desnutrición infantil tiene una estrecha relación con la discriminación o exclusión de este grupo vulnerable, debido a que aquellos niños y niñas que fueron mal nutridos y alimentados hasta los ocho años tienden a tener características como el pertenecer a la etnia indígena, su madre es menos educada, el número de hermanos es grande, sus recursos económicos son inferiores, se sitúan en lugares remotos, centros poblados que están en áreas rurales, etc. (Eguren, 2012).

El hecho de que los niños y niñas enfrenten la desnutrición crónica depende muchas veces de que las políticas deben ser más inclusivas, deben tener un enfoque más amplio y que vayan más allá de estrategias y programas de seguridad alimentaria, además también permitirles tener una educación adecuada y acceso a servicios de salud (CEPES, 2016).

En el próximo capítulo me enfocaré en analizar los programas y estrategias de los organismos internacionales, desde el marco teórico establecido con la finalidad de comprender la relación entre cooperación internacional, las políticas públicas y la mejora de las condiciones de vida en la infancia.

En conclusión, la desnutrición infantil tanto en Guatemala como en Perú es un problema latente que no tiene toda la atención necesaria y correspondiente, por parte del Estado e internacionalmente, debido a que las políticas públicas no se las han

³³ <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/> (visitada el 16/06/2016)

realizado específicamente para realizar esto además que existen grupos infantiles excluidos de difícil acceso para la ayuda. El niño o niña sigue siendo uno de los individuos más vulnerables y también uno de los más afectados por el tema de la desigualdad, pobreza que lamentablemente en la región de América Latina aún se observa.

Las zonas rurales son también las más afectadas por las brechas entre clases sociales, por lo que como hemos visto los niños y niñas son los más afectados, pues los niños y niñas de zonas rurales aún están más expuestas y son a quien menos se les toma atención para crear leyes o políticas en beneficio a ellos.

Vemos que la utilización de los términos de Seguridad Alimentaria y Soberanía se diferenciar en que el primer término busca y hace referencia a la disponibilidad de alimentos mediante un fácil acceso. Soberanía alimentaria por su parte se enfoca en el auto consumo de alimentos adecuados mediante la autoproducción, priorizando la actividad agraria local o familiar. Sin embargo, ambos conceptos se relacionan en la búsqueda de satisfacer necesidades de consumo de alimentos para alcanzar el derecho básico de alimentación. La buena alimentación y la auto producción van ligadas, ya que una persona nutrida con alimentos adecuados en un futuro ayudará también al crecimiento social y económico del país.

Se puede decir que la historia de América Latina determina la problemática de inseguridad alimentaria, ya que ha sido un problema latente por varios años, como Región sub desarrollada y heterogénea el problema no se ha podido solucionar ni eliminar por completo, debido a la existencia de tantas brechas y desigualdades sociales la búsqueda de una solución ha sido desacelerada.

Guatemala y Perú conciben que las políticas públicas dadas, muchas veces aíslan a grupos más vulnerables; como los grupos indígenas o grupos alejados de la civilización; y son aquí donde las organizaciones internacionales intervienen y tratan de solventar la deficiencia de las políticas públicas.

CAPITULO 3

3. EVOLUCIÓN EN LAS POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y ORGANISMOS ENCARGADOS DEL TEMA DE INFANCIA Y NUTRICIÓN.

Desde una visión histórica; en los ochenta, época de cambios estructurales en América Latina, según Isabel Ortiz, Asesora Interregional Senior del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en su artículo "Política Social", menciona que durante la época de los ochenta y noventa, la política social se enfocaba directamente en brindar asistencia social y servicios básicos, los cuales han sido insuficientes para lograr un desarrollo social (Ortiz, 2007: pág 6-7).

En aquel tiempo, la política social era conocida como "residual" o secundaria en cuestiones de relevancia. Las teorías que acompañaban en esos momentos se centraban y priorizaban la idea del "desarrollo económico". En consecuencia, y según el contexto y los antecedentes históricos, las políticas sociales fueron marginadas, restándoles importancia (Ortiz, I. 2007).

Para otros autores, las políticas sociales son consideradas según José Adelantado un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas. Sirven para promover derechos, o para disminuir desigualdades, o promover desarrollo humano. Para José Adelantado las Políticas Sociales se trata de un campo de análisis sobre el bienestar social, para este bienestar existen diversas aproximaciones y métodos (Adelantado, 1998: pág 1-2).

Según José Adelantado los métodos y teorías en los que reposa la política social son: sociología, economía, historia, derecho, geografía, ciencia política, estadística, filosofía, geografía y psicología social, escuelas que ayudan a las políticas sociales a comprender cuál es el bienestar correcto para todas las personas (Adelantado, 1998).

La política social se encuentra sumergida en un contexto social, ideológico e institucional; en el cual el concepto de bienestar es producido, organizado y distribuido. Del mismo modo las políticas públicas, las relaciones de mercado y las

relaciones no monetarias se relacionan con el aumento del beneficio de los individuos o grupos sociales (Adelantado, 1998).

Según el artículo de la FLACSO (2015) "Las Políticas Sociales en América Latina y el Caribe: Perspectivas y Desafíos.", realizado por Isabel Álvarez Chandi y Stella Sáenz Breckenridge. América Latina durante el periodo de la segunda mitad del siglo XX, fue escenario de varios cambios como, por ejemplo, demográficos, económicos, políticos y sociales. Además, se evidenció un proceso acelerado del crecimiento de la población adulta debido a la caída de la fecundidad y a la marcada mortalidad durante la segunda mitad del siglo XX (Bonilla, Álvarez, & Saénz., 2015).

La economía se ubicó en un proceso intenso de reestructuración, según el artículo, y las políticas macroeconómicas fueron orientadas a la apertura económica y a la desregulación. También, las transformaciones que sufrieron los procesos de democratización se relacionaron con cambios en los paradigmas a nivel social y en la construcción de la ciudadanía. Además, las instituciones se fortalecieron a mediados de la segunda mitad del siglo XX (Bonilla, Álvarez, & Saénz., 2015)³⁴. Aunque en la década del 70 América Latina experimentó dictaduras que marcaron cambios en el balance de poder a nivel global.

También, para las autoras del artículo de la FLACSO el cambio demográfico influyó en la modificación en torno a las demandas y necesidades que la población requería. El declive de la mortalidad, el descenso de la fecundidad y los desplazamientos en la estructura por edad, no son los únicos efectos directos para comprender el envejecimiento de la sociedad. La dimensión de la población y la estructuración de la familia, son otros efectos que influyen los mercados laborales y la distribución de ingresos (Bonilla, Álvarez, & Saénz., 2015).

La política y la política pública según Eugenio Lahera P. (2004), son dos conceptos que mantienen una relación recíproca, a pesar de ser entidades diferentes. Ambas políticas son partícipes en el poder social. La política en sí es un concepto amplio, relativo al poder en general. La política pública se enfoca en asuntos más específicos y del mismo modo busca soluciones más concretas para manejar asuntos públicos (Lahera, 2004).

³⁴ <http://web.flacso.edu.uy/assets/pol%C3%ADticas-sociales-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe.pdf>
visitado el: 06/07/2017

La política tanto la conservadora, la radical, como la idealista tienen un objetivo común que es el crear y establecer políticas públicas de su preferencia y también bloquear aquellas políticas que no son del todo favorable para ellos. Los gobiernos de cada país son el instrumento básico para la creación de las políticas públicas (Lahera, 2014)³⁵.

En otras palabras, la política pública es el conjunto de objetivos, decisiones y estrategias que se llevan a cabo mediante cada gobierno, el mismo y en trabajo conjunto con la población son quienes indican los problemas a tratar y cuales se debe priorizar, tal es el caso de la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores de cinco años.

En este capítulo analizaré cuáles han sido los programas y estrategias por parte de los organismos internacionales que protegen los derechos de la infancia, en el marco de las teorías ya explicadas en el primer capítulo. El objetivo de este capítulo es comprender el vínculo entre la cooperación internacional, las políticas públicas para entender la mejoría de la calidad de vida del grupo en estudio niños y niñas menores de cinco años.

Las fuentes que se utilizarán en este capítulo serán secundarias de los programas y estrategias referente a cada país de este estudio comparativo como por ejemplo en el caso de Guatemala: UNICEF Guatemala, Sociedad Protectora del Niño, Niños del Lago, La Asociación Educar, Salud y Justicia, Asociación Jesús del Mesías, en el caso de Perú: UNICEF Perú, Organización Mundial de la Salud (OMS), Comunidad Andina - Pacto Andino, Estudios sobre Infancia, Aldeas Infantiles SOS Perú, Ayuda en Acción Perú, Plan International, Save the Children, Los exámenes periódicos del Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas, Visión Mundial, Plan International, otros.

El siguiente capítulo se dividirá en tres subtemas. En el primer subtema se analizará las Políticas Públicas y Organismos Internacionales enfocadas a la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores a 5 años. Seguido de la Situación Actual y evolución de los organismos encargados en infancia para el problema de

³⁵ http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf (visitada el 18/07/2017)

desnutrición infantil. Finalmente, el tercer subtema se tratará del análisis de las estrategias y políticas públicas dadas ante la problemática.

3.1 Políticas Públicas y Organismos Internacionales enfocados a la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores a 5 años.

El examen periódico universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de ONU es un proceso singular que incluye un análisis de los expedientes de los derechos humanos de cada país, además este examen es el mecanismo más anticuado que tiene el Consejo de Derechos Humanos en el cual participan los 193 Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (UPR-INFO, ¿Que es el Examen Periodico Universal ?, 2017).³⁶

Mediante el EPU cada Estado tiene la oportunidad de declarar cuáles han sido las medidas adoptadas y cuales han sido sus estrategias para que la situación referente al tema de los Derechos Humanos mejore en su país. El objetivo general del EPU es hacer cumplir los deberes y obligaciones en torno a los derechos humanos (UPR-INFO, ¿Que es el Examen Periodico Universal ?, 2017). El examen periódico universal se creó el 15 de marzo del 2006 en la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas y lo estableció el Consejo de Derechos Humanos. Además, este examen tiene como objetivo final mejorar la situación de los Derechos Humanos en los países miembros de la ONU, y también se debaten temas de violación de los derechos humanos (UPR-INFO 2017).

El examen de los derechos humanos realizado a todos los países miembros de las Naciones Unidas, se lo efectúa cada cuatro años. El examen se encarga de observar hasta qué punto los Estados cumplen sus obligaciones en base a los derechos humanos, principalmente en los cuales el Estado ha ratificado acuerdos; como por ejemplo la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, se toma en cuenta las promesas y compromisos voluntarios realizados por parte del Estado y la Ley humanitaria internacional aplicable (UPR-INFO, 2017).

³⁶ <https://www.upr-info.org/es/upr-process/what-is-it> visitado el 07/07/2017

El EPU está basado en tres documentos principales:

1. El informe nacional preparado por el Estado miembro que está próximo a ser examinado sobre la situación de derechos humanos en su país.
2. La recaudación de 10 hojas preparada por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, esta contiene información de los órganos tratados, los procedimientos especiales, y agencias de la ONU como por ejemplo PNUD.
3. Finalmente, el tercer documento preparado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos la cual contiene información de la sociedad civil (UPR-INFO, 2017).

Tres etapas claves tiene el EPU debido a su proceso circular: la primera etapa es el examen de la situación de los derechos humanos del Estado examinado. La segunda es la implementación entre dos revisiones por el Estado examinado y de las recomendaciones recibidas y los compromisos y promesas hechas. Por último la tercera etapa es informar y actualizar en la próxima revisión de las promesas y recomendaciones de la revisión de los derechos desde la revisión anterior (UPR-INFO, 2017).

Para lograr construir el examen periódico universal es importante observar a los participantes. Estos son: los Estados Miembros de la Comisión de Derechos humanos de la ONU y es administrado por el presidente del Consejo, las organizaciones no gubernamentales y por último tres delegados de Estados que ayudan al grupo de trabajo considerados La Troika. Los miembros a participar son elegidos por sorteo entre las personas del Consejo de Derechos Humanos y diferentes grupos regionales (UPR-INFO, 2017).

En el caso de Guatemala el último examen periódico universal se realizó el 24 de octubre del 2012. Pero antes de esto, y como ya expliqué, era necesario un informe del Estado de Guatemala para el examen periódico universal ante el consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Mediante la página oficial de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) del Gobierno de Guatemala se presenta el informe previo al Examen Periódico Universal, en el cual se enfatiza que para el Estado guatemalteco el EPU es

una oportunidad para dar a conocer los avances alcanzados en torno al tema de los derechos humanos a nivel nacional (COPREDEH, 2015).

Uno de los primeros alcances, en respuesta al anterior examen, fue que el Gobierno de Guatemala ha tenido un mayor acercamiento con la sociedad, mostrando avances y desafíos para crear las políticas públicas con el fin de mejorar la calidad de vida de la población (COPREDEH, 2015)³⁷.

En el informe se recalca el proceso democrático de noviembre de 2011 en el cual el pueblo guatemalteco participó en la contienda electoral del nuevo presidente. Mediante esto lo que el informe desea es mostrar que el país de Guatemala practica la democracia y que cada vez se van creando nuevos principios y valores en basados en la libertad (COPREDEH, 2015). Mediante el informe previo a la revisión, Guatemala indicó que se ha comprometido a cumplir los derechos obligatorios con todos los ciudadanos y ciudadanas sin ningún tipo de discriminación, con el fin de brindar una mejor calidad de vida.

Según el informe son tres pactos que se llevaron a cabo, los cuales son: Pacto Hambre Cero, Pacto por la seguridad, la justicia y la paz y el Pacto Fiscal. Para poder concretar estos acuerdos las institucionalidades del Estado se fortalecieron además crearon, regularon y ejecutaron nuevas políticas públicas dirigidas al beneficio de la población (COPREDEH, 2015).

En el resumen preparado por la Oficina del Alto Comisionado para los derechos Humanos de Guatemala y la Información proporcionada por otros interlocutores del EPU, se toma como primer punto el alcance de las obligaciones internacionales, en el cual se celebró el ingreso de Guatemala al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en 2012 (UPR- INFO, 2012).

En torno a la infraestructura institucional y de derechos humanos y medidas de política la comunicación conjunta (JS) 6 indicó que no se había aprobado el Plan de Acción Nacional sobre los Derechos Humanos. También mostró que la baja inversión pública se relaciona con la corrupción (UPR- INFO, 2012).

³⁷ <http://copredeh.gob.gt/wp-content/uploads/Informe-Estado-EPU-ampliacion-2.pdf> visitado el 10/07/2017

Por otro lado, la JS14 señaló que la reciente Ley aprobada de actualización tributaria afectaba a la clase media y a los trabajadores, por lo que su recomendación fue la inserción de una reforma fiscal integral progresiva. Esta reforma verifica y asegura el gasto social y la redistribución de la riqueza (UPR-INFO, 2012).

En el tema de los derechos de los niños y niñas la JS17 explicó una decadencia e ineficiencia en la coordinación entre las instituciones estatales que se ocupaban en los derechos infantiles. En la JS10 se insistió al país guatemalteco para que se ejecuten las 12 estrategias creadas por la alianza internacional de la consolidación de la paz que busca frenar la violencia juvenil (UPR-INFO, 2012).

Para la JS13, en Guatemala la discriminación contra el sexo femenino seguía siendo un fenómeno generalizado. Específicamente la mujer indígena ha sido excluida y mal acogida por su género, su etnia, su clase económica y su condición social. Según la JS4, a pesar de los avances realizados en Guatemala en contra de la discriminación y racismo mediante distintas leyes, aún las manifestaciones continúan (UPR- INFO, 2012).

En otras instancias, y según el mismo informe preparado por el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, en este caso el CEJIL, informó que Guatemala a pesar de ser un país que tiene ingresos medianos, evidencia niveles altos de desnutrición, pobreza y falta de acceso a la salud y la educación. Además, la JS6 mostró que Guatemala presentaba altos índices de desnutrición crónica (UPR-INFO, 2012).

La JS10 por otra parte indica que, según el Programa Mundial de Alimentos, aproximadamente el 50% de niños y niñas padecían malnutrición crónica, cifra que dentro de la población indígena alcanzaba el 72%. El "Plan Hambre Cero", según la JS14, era implementado en 166 municipios, pero existía el riesgo que no se garantice el derecho de alimentación para los 167 municipios restantes. Para el grupo de trabajo del Examen Periódico Universal JS3, los esfuerzos para acabar la mala nutrición no habían sido acompañados por políticas estructurales que tomaran en cuenta las causas de la pobreza y hambruna (UPR-INFO, 2012).³⁸

³⁸ https://www.upr-info.org/sites/default/files/document/guatemala/session_14_-_october_2012/ahrcwg.614gtm3s.pdf visitado el 12/07/2017

La decisión adoptada por el Consejo de Derechos Humanos aprobó el resultado del examen periódico universal sobre Guatemala, que fue realizado por el Grupo de Trabajo en el año 2010. Además, aceptó las opiniones del país sobre las recomendaciones y/o conclusiones, así como también las promesas voluntarias y respuestas por parte del Estado (ONU, 2010).

En el informe de resultado del EPU se muestra los tratados internacionales que el Gobierno de Guatemala ha ratificado, los cuales son:

- a) El protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura en 2008
- b) La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo facultativo en 2009 (ONU, 2010).³⁹

En el caso de Perú, las observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados del Perú de la Convención de Derechos del Niño, permiten tener un mejor entendimiento sobre la situación específica de los derechos del niño en Perú (ONU, 2016).

Del mismo modo en este informe final se muestra los acuerdos ratificados en los que interviene Perú, tales como:

- a) El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones en el 2016.
- b) La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, en 2012.
- c) La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, en 2008.
- d) El Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, en 2006.
- e) La Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia, en 2014. (ONU, 2016).

Como se puede ver el gobierno guatemalteco indica que todavía faltaría proteger los derechos a la alimentación de toda la población infantil.

Ahora bien, comparando la situación de Perú, se conoce que:

Después de la presentación del informe del Estado peruano ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas respecto al Examen Periódico del Grupo

³⁹ <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8547.pdf?view=1> visitado el 13/07/2017

de Trabajo del Examen Periódico Universal de Perú (EPU) hecho en el año 2012, Perú ratificó su compromiso con el cumplimiento de las normas internacionales de Derechos Humanos (ONU, 2016).

Perú del mismo modo reconoce la importancia que tiene el examen para poder establecer un dialogo nacional e interestatal, promoviendo así nuevos mecanismos y prácticas en torno a los Derechos Humanos (ONU, 2016).

El Estado peruano adicionalmente toma al EPU como una experiencia que les ha permitido realizar una revisión y análisis de las políticas públicas que tienen en torno a los Derechos Humanos. El examen también ha ayudado a ratificar los logros alcanzados y a evidenciar los retos que quedan por cumplir, con la finalidad de implementar más tratados internacionales (ONU, 2016).

En el informe del grupo del Examen Periódico Universal indica que Perú evidencia mejoras en las esferas de la mortalidad neonatal, materna e infantil, así como también en el nivel de desnutrición crónica infantil de los niños y niñas menores a cinco años (ONU, 2016).

Las recomendaciones dadas ante lo expuesto sobre el tema de la infancia fueron las siguientes: crear una ley que prohíba los castigos corporales y los tratos de humillación a los niños, niñas y jóvenes. Dar prioridad en el Plan nacional de Derechos Humanos (2012- 2016) a los grupos más vulnerables de la sociedad como mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores (ONU, 2016).

En conclusión, el Examen Periódico Universal es un proceso intergubernamental dirigido por los miembros de las Naciones Unidas, incentivando a los Estados y a la propia comunidad y organismos internacionales a mejorar y ratificar el cumplimiento de los Derechos Humanos. Así mismo, el EPU ha hecho que los Estados se autoevalúen y observen cuáles son sus falencias en torno al tema de derechos humanos. Estos análisis con los que cuenta el sistema internacional de derechos humanos se enriquecen con los informes alternativos que la sociedad civil hace, con el fin de que ONU evalúe y recomiende de mejor manera al país en cuestión.

En este marco de revisión de lo que falta por hacer en cada país, tanto en Guatemala como en Perú existen organismos internacionales que están enfocados

primordialmente en el desarrollo y proceso de crecimiento de la niñez, por lo que la buena alimentación y nutrición son factores importantes por tratar en los organismos encargados en temas de la infancia. Empezaré por Guatemala.

En el país guatemalteco han sido varios los organismos internacionales que se han sumado a la causa con la finalidad erradicar la mala nutrición, tal es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), es un programa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este programa se encarga de promover apoyo a todos los niños, niñas y madres que se encuentran en los países en desarrollo.

En Guatemala, el 20 de noviembre de 1989, en una participación entre la Asamblea General de las Naciones Unidas y Guatemala, se aprobó la Convención de Derechos del Niño (CDN), siendo uno de los más importantes en temas de derechos humanos. Mediante este pacto Guatemala y el mundo se comprometieron con todos los niños y niñas en el ofrecimiento a mejorar la calidad de vida. Enfatizando en el hecho de que los infantes al tener una mejor calidad de vida ejerciendo sus derechos y su protección, se evidencia como resultado que en un futuro como ciudadanos ellos puedan sobrevivir y progresar mediante un aprendizaje y crecimiento adecuado. Además, podrán ser parte activa de la población (UNICEF, 2015).

El 6 de junio de 1990, el país de Centro América fue uno de los primeros del mundo en revalidar el acuerdo. Hace más de 25 años este país se encontraba sumergido en el conflicto armado interno (que finalizó en 1996 mediante los Acuerdos de Paz) y desde el término de dicho conflicto el país se ha enfocado en problemas relacionados con el grupo de infancia mediante un ambiente totalmente democrático y en donde la población tiene más participación (UNICEF, 2015).

En el país guatemalteco aún falta mucho por hacer, a pesar de que han existido diferentes intervenciones de ayuda, aún queda mucho por hacer, según UNICEF 2015, en temas referentes a la educación primaria, la nutrición, acceso a buenos alimentos. Tanto las políticas públicas, como la legislación en temas de niñez y adolescencia deben tener un mayor fortalecimiento para que lleguen a ser más adecuadas para este grupo etario (UNICEF, 2015).

Según muestra el artículo de UNICEF titulado "MÁS INVERSIÓN. Hemos avanzado, pero la niñez y la adolescencia necesitan más inversión social en las zonas

donde se ve una mejora y un trabajo más constante, es debido a una laboren conjunto de múltiples sectores; tales como las entidades de Gobierno, la sociedad civil, sector privado, organismos internacionales y la misma población.

Según el informe, en Guatemala, sí han existido avances, pero no han llegado a todos los niños, niñas y adolescente del país. Esto es un claro ejemplo de cómo las desigualdades e inequidades siguen afectando a grupos sociales vulnerables de la niñez. La exclusión mayormente se da por género, etnia, ubicación geográfica y clase económica (UNICEF, 2015).⁴⁰

El progreso y avance en Guatemala han ido a un paso distinto a los demás países en América Latina y el Caribe, incluso en países que tienen un menor ingreso económico. Las metas que tiene el país para alcanzar a cumplir todos los derechos de los infantes están basadas en una mayor inversión social de forma progresiva (UNICEF, 2015).

Según el informe, solo una mejor y mayor inversión, que sea de calidad y transparente podría ser el motor de diferentes y varios cambios reales en el estilo de vida de los niños niñas y adolescentes. En otras palabras, la inversión para estas estrategias debe ser más rápida, innovadora, y de amplio alcance, que llegue a todos y a todas partes sobre todo en zonas y grupos más desfavorables, excluidos y vulnerables (UNICEF, 2015). Los principales temas de UNICEF en Guatemala son: Primera Infancia y nutrición; Educación; Agua, saneamiento e higiene; Adolescencia; Protección; VIH/SIDA; Emergencias.

En el sector de salud y nutrición de la UNICEF se ha logrado entregar paquetes de servicios preventivos y cuidados elementales a la población que no podía acceder; esto mediante el Programa de Extensión de Cobertura (PEC). Un total de 4.1 millones de personas de distintas comunidades y de varios municipios se beneficiaron de este proyecto. La mortalidad infantil también bajo de 39 por mil nacidos en el año 2002 a 30 por mil nacidos en el 2008, gracias a programas entorno a la prevención de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias (UNICEF, 2010).⁴¹

⁴⁰ https://www.unicef.org/guatemala/spanish/01_documento_mas_inversion.pdf visitada el: 28/08/2017

⁴¹ https://www.unicef.org/guatemala/spanish/primer_a_infancia.html visitada el: 28/08/2017

El Programa de Cooperación de UNICEF con el Gobierno de Guatemala se encuentra construido sobre dos componentes y cinco áreas principales de trabajo en este país. El primer componente hace referencia a las políticas públicas y Fortalecimientos de las Capacidades Institucionales; y por otro lado se encuentran el área de Atención Integrada para la sobrevivencia y desarrollo (UNICEF, 2017).

UNICEF en el área de las políticas públicas ayuda a la planificación, creación, gestión, manejo de información y monitoreo por parte de las entidades gubernamentales; además colabora en el buen manejo de la inversión pública en la niñez y en la concientización de la sociedad para que exista una mayor participación ciudadana en donde las políticas públicas marchen a la perfección (UNICEF, 2017)⁴² ayudándoles en las capacidades técnicas de implementación de la Convención de los Derechos del niño. Además, UNICEF trabaja de tal forma que se hagan investigaciones de calidad para mejorar las políticas sociales de la infancia.

En el caso del país peruano, UNICEF trabaja ahí desde 1948. El objetivo principal de UNICEF a nivel mundial y en este país sin excepción es terminar la exclusión, discriminación y la pobreza; que son factores que dificultan y entorpecen el desarrollo de los niños y niñas peruanos.

UNICEF contribuye y trabaja con el Estado de este país para el cumplimiento de las políticas nacionales creadas en relación con la infancia y los Objetivos del Milenio y ahora con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia labora a nivel nacional y también en zonas andinas y amazónicas en las que la desigualdad y exclusión social son más graves y la situación del cumplimiento de los derechos de la niñez es débil. El organismo en mención trabaja con respeto ante la diversidad cultural del país y con enfoque de género.

La estrategia en la que se fundamenta UNICEF dentro de la nación peruana es combinar esfuerzos y voluntades para resguardar los derechos de la niñez y adolescencia, además trabaja en conjunto con asociados y contrapartes nacionales peruanas (UNICEF, 2017).⁴³ “El programa de cooperación 2017-2021” entre UNICEF y Perú, se dirige principalmente en promover los derechos de los niños,

⁴² https://www.unicef.org/guatemala/spanish/support_1203.htm visitado el: 18/07/2017

⁴³ <https://www.unicef.org/peru/spanish/overview.html> visitado el: 08/07/2017

niñas y adolescentes peruanos para que así, sin ningún tipo de discriminación para que en un futuro ellos pueden desarrollar sus potenciales. Sus cuatro elementos para poder cumplir este programa son: Niñas, niños y adolescentes libres de violencia, explotación y desamparo familiar; Oportunidades para las y los adolescentes; Equidad para las niñas y los niños; y Los derechos de los niños son reconocidos y priorizados (UNICEF, 2017).⁴⁴

En el contexto de la situación del país según la página oficial de UNICEF, el desarrollo social no es posible sin una asignación presupuestal. En el 2013 el Poder Ejecutivo de Perú confirmó y resaltó su preocupación por la primera infancia (desde la concepción hasta los 5 años), por lo que proporcionó al gasto social 16,75 mil millones de dólares. Las estadísticas oficiales según UNICEF comenzaron a mostrar resultados positivos de la inversión sobre la infancia; pero aún muestran la existencia de grandes desafíos y brechas entre la niñez ubicada en zonas urbanas y las de las zonas rurales, sobre todo en comunidades indígenas (UNICEF, 2017).

En el caso de la inseguridad alimentaria infantil la prevalencia de la desnutrición crónica disminuyó de 19.5% a 18% entre el 2011 y el primer semestre del 2013. Pero por otra parte la anemia aumentó de 41.6% a 43.7% entre el mismo periodo (UNICEF, 2017).

El Ministerio de Salud (MINSA) expuso en el 2013 la universalización progresiva en la administración de multi-micronutriente y creó un comité de alto nivel para realizar un Plan Nacional de Lucha contra la Desnutrición Crónica y la Anemia, en donde UNICEF participó activamente para la creación de políticas nacionales que reconozcan a la anemia como una problemática de salud pública (UNICEF, 2017),⁴⁵ este programa no es parte del trabajo de UNICEF, sin embargo, es actor relevante y activo en la ejecución del programa.

El Programa de Cooperación Perú- UNICEF para el periodo 2017- 2021 incentiva y promueve los derechos de los adolescentes, niños y niñas. El Programa crea oportunidades igualitarias para que cada adolescente, niño y niñas sin discriminación alguna, puede tener un desarrollo bueno y con potencial para luego convertirse en un

⁴⁴ <https://www.unicef.org/peru/spanish/activities.html> visitado el: 28/08/2017

⁴⁵ <https://www.unicef.org/peru/spanish/children.html> visitado el: 28/08/2017

individuo que aporte a la sociedad, pero que del mismo modo tenga el beneficio de la participación y ejercicio de sus derechos (UNICEF, 2017).

Las prioridades que tiene el programa son la respuesta del análisis del contexto y de la situación actual del país, además también responde la legislación aplicable de la infancia peruana, en específico al Código de los Niños y Adolescentes, así como también la Convención sobre los Derechos del Niño y el Acuerdo sobre la Eliminación de la violencia y discriminación contra la mujer (UNICEF, 2017).⁴⁶

Según UNICEF, Perú es un país a diferencia de Guatemala que tiene ingresos medios altos que van dirigidos al progreso del país; sin embargo, aún atraviesa por grandes retos, por lo que El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia coopera con el Estado peruano para verificar el apoyo, al lado de las contrapartes y aliados (UNICEF, 2017).⁴⁷

Otra fundación que trabaja tanto en Guatemala como en Perú es *Save the Children* la cual es una organización no gubernamental de sociedad civil a diferencia de UNICEF que es un organismo intergubernamental. El objetivo en general de la organización internacional es apoyar y contribuir a los avances en torno al tema de los derechos de la Niñez y Adolescencia, busca además priorizar al grupo de la niñez y adolescencia dentro de las agendas de los organismos enfocados en el tema, mediante ejercicios globales y practicas locales (SaveTheChildren, 2017).

Por otro lado, *Save The Children* es una organización que se dirige y apoya para el buen desarrollo del infante. Escogí esta organización por la importancia y presencia en Perú. La organización fue establecida en Londres, en el año 1919 por las hermanas Eglantyne Jebb y Dorothy Buxton, su visión era el mejorar la calidad de vida de los niños y niñas refugiados y desplazados en el antiguo continente después de la Primera Guerra Mundial (SaveTheChildren, 2017).

Hoy en día, la organización es independiente y líder mundial en el trabajo en beneficio y por la niñez y adolescencia. Trabaja juntamente con 120 países para mejora la vida y desarrollo de aproximadamente 40 millones al año de niños, niñas y adolescentes (SaveTheChildren, 2017).

⁴⁶ <https://www.unicef.org/peru/spanish/about.html> visitado el: 08-07- 2017

⁴⁷ <https://www.unicef.org/peru/spanish/children.html> visitado el: 08- 07- 2017

Save The Children se encuentra en Guatemala desde 1983, - . La organización ha tomado un rol protagónico en el país en mención debido a sus acciones y programas que han contribuido al cumplimiento de los Derechos de los Niños y Jóvenes (SaveTheChildren, 2017). Los programas de *Save the Children* son:

La presencia de la organización *Save The Children* en Guatemala está ya más de treinta años, tiempo en el cual se han implementado acciones en beneficio a la niñez y adolescencia, sobre todo en los grupos vulnerables a quienes sus derechos han sido violados; estas prácticas han hecho de una nación colectiva de valores, métodos, procedimientos, procesos que tienen en común la lucha por el cumplimiento de los derechos (SaveTheChildren, 2017).⁴⁸

El financiamiento de los programas realizados por *Save The Children* Guatemala descende de varias fuentes, tales como: decisiones de proyectos que se presentan ante la cooperación al desarrollo de la comunidad internacional, iniciativas de estrategias realizadas y creadas por medio de organizaciones *Save The Children* de otros países, proyectos presentados a empresas privadas y otras fundaciones, y por último, pero no menos importantes las donaciones de cada individuo civil (SaveTheChildren, 2017).⁴⁹

El enfoque principal según el Informe "Transformando vidas de la Niñez y Juventud en Guatemala" Informe anual 2014 del organismo, son los niños, niñas y jóvenes más vulnerables, sus estrategias, programas, y proyectos priorizan cubrir problemáticas tomando en cuenta criterios como los niveles de pobreza y desnutrición, índices de educación, análisis de riesgos del medio ambiente, y el nivel de violencia que sufren los infantes (SaveTheChildren, 2014).⁵⁰

Varios han sido los logros alcanzados en Guatemala por parte de la organización, como una alta calidad de educación, salud y nutrición, gestión de prevención y respuesta ante riesgos ambientales, protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, y gobernabilidad de los derechos de la niñez y juventud (SaveTheChildren, 2014).

El informe muestra cifras sobre cuentas personas han sido beneficiadas por medio de *Save the Children*, así como en el siguiente cuadro se mostrará:

⁴⁸ http://savethechildren.org.gt/download/STC_Informe2014_Espan%CC%83oIDic.pdf

⁴⁹ <http://savethechildren.org.gt/> visitado el: 09-07-2017

⁵⁰ http://savethechildren.org.gt/download/STC_Informe2014_Espa%CC%83olDic.pdf visitado el: 09-07-2017

**PERSONAS BENEFICIADAS POR SAVE THE CHILDREN Y LOGROS
ALCANZADOS.**

<u>Personas Apoyadas</u>	<u>Logros Alcanzados</u>
1,687	Niños y niñas de 0-6 años de edad participaron en nuestro modelo de educación Pre-primaria para desarrollar sus habilidades de aprendizaje y destrezas sociales
1,200	Madres capacitadas en prácticas de crianza positiva
120	Escuelas con Centros de Recursos Educativos de Aprendizaje (CREAS)
183	Gobiernos Escolares
25,889	Niños y niñas beneficiados a través de nuestro apoyo a escuelas de nivel Primario
632	Docentes aptos y educados en metodología participativa
500	Niños, niñas y jóvenes que trabajan con acceso a Educación Primaria
8,311	Jóvenes y miembros de comunidades concientizados en temas para la construcción de paz y prevención de violencia.
321	Niñas, niños y adolescentes corresponsales comunitarios.
500	Infantes y jóvenes con discapacidades incorporados en actividades de comunidad.
170	Jóvenes capacitados en el tema de desnutrición crónica y cómo prevenirla.
800	Familias recibieron ayuda en torno al tema de la crisis alimentaria.

Elaborado por: Carolina Ruiz

Fuente: Informe Anual 2014 Save The Children Guatemala

Según las características de los niños, niñas y jóvenes de Guatemala, predominan las necesidades de mejorar su desarrollo y hacer cumplir sus derechos básicos. Los niños y niñas están creciendo en situación de desigualdad y desventaja por lo que *Save the Children* desde su intervención en Guatemala hasta el día de hoy quiere superar o por lo menos llegar a los niveles de desarrollo adecuados, que todo infante y joven deberían tener. (SaveTheChildren, 2014).

En Perú, la misma organización internacional enfocada en el buen desarrollo de los niños inició sus actividades en 1919, en donde el primer aporte fue implementar acciones con un enfoque en los Derechos del Niño, donde el Estado garantice los derechos y las demás organizaciones como Save the Children sean corresponsables. La misma organización, además, basa sus actividades y programas entorno a la

Convención de los Derechos del Niño y otros acuerdos internacionales como; los objetivos de Desarrollo del Milenio y también en las normas nacionales del país en el cual se encuentre trabajando (SaveTheChildren Perú, 2017).

Actualmente la organización trabaja en 11 regiones del país, los cuales son: Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua y Piura. El objetivo de la organización se enfoca en las mismas áreas de lucha contra la violencia, educación, atención integral a la primera infancia en temas de buena nutrición, gobernabilidad de los Derechos del Niño, y prevención de riesgos (SaveTheChildren Perú, 2017).

Save the Children Perú cuenta con seis áreas de trabajo: acción humanitaria, educación, gobernabilidad, pobreza, protección, salud y nutrición. En lo que compete a la investigación, en el área de salud y nutrición, el organismo busca garantizar el desarrollo temprano y adecuado de niños y niñas menores a 6 años (SaveTheChildren Perú, 2017).

Mediante la atención integral a la primera infancia por parte de organización internacional en Perú, se promueve el acceso a servicios de salud que ratifiquen el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, también trabajan en el área de salud materna neonatal principalmente en niñas y jóvenes madres, y en temas de nutrición dirigidos a grupo infantil menor a 3 años de edad (SaveTheChildren Perú, 2017).

El objetivo también es garantizar un desarrollo temprano y adecuado a los niños y niñas menores a 6 años. Todos los servicios para este grupo vulnerable primeramente deben ser de fácil acceso y además deben ser de calidad, incluyendo a las mujeres embarazadas (SaveTheChildren Perú, 2017).

En el caso de la organización en Perú, los recursos económicos son de aportes y donaciones de varias instituciones, tales como: AngloAmerican Group Foundation, Disney, gsk GlaxoSmithKline, LACT Latin American Children's Trust, de la Unión Europea, Sida, Gobierno de Canadá, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y USAID United States Agency International Development (SaveTheChildren Perú, 2017).⁵¹

⁵¹ <http://www.savethechildren.org.pe/nuestro-trabajo/proyectos/>

Los proyectos realizados por parte de Save the Children Perú también muestra grandes logros alcanzados, beneficiando aproximadamente a casi un millón de personas. En el año 2016, según la página oficial de la organización en área peruana.

**LOGROS ALCANZADOS POR PARTE DE SAVE THE CHILDREN
PARA EL AÑO 2016**

Porcentaje/ Cifras	Logros alcanzados
1	Centro de Salud en Huacavelica se encuentra en uno de los mejores de la Región.
23%	Niños y niñas atendidos y recuperados de la anemia.
1	Enfoque de protección integral a las poblaciones vulnerables fue incorporado por las instituciones del Estado para prevenir.
1	Se dio el programa "Disciplina Positiva en la Crianza Cotidiana"
2,290	Niños y niñas con espacios adecuados para el correcto aprendizaje.
1,359	Niños y niñas con discapacidad fueron incluidos a instituciones educativas de básica regular.
1	Impulso en el compromiso de la agenda política de todos los candidatos a la presidencia por la protección a la infancia.

Elaborado por: Carolina Ruiz.

Fuente: Pagina Oficial Save the Children, 2017.

El apoyo que recibe la organización es de empresas privadas, fundaciones y de la sociedad civil que quieren dar frente contra la violencia y el no cumplimiento de los derechos de niños y niñas (SaveTheChildren Perú, 2017).⁵²

A diferencia de la anterior organización, World Vision tiene una inclinación cristiana, del mismo modo es de asistencia humanitaria enfocada a favor de la niñez. El compromiso es directamente con los grupos más vulnerables y pobres. Trabajan en Guatemala y también tienen más de 100 oficinas alrededor del mundo, con más de 24 mil colaboradores (WorldVisionInternational, 2017).

World Vision o Visión Mundial como se la conoce en español, es una de las organizaciones no gubernamentales más grandes a nivel mundial, el alcance es amplio

⁵² <http://www.savethechildren.org.pe/nuestro-trabajo/areas-de-trabajo/accion-humanitaria/> visitado el 09/07/2017

y permite servir a más de 4,500 comunidades de bajos recursos mundialmente, gracias a su alcance amplio brinda apoyo y esperanza a más de 100 millones de personas, a pesar de ser una organización religiosa la ayuda no es exclusiva puesto que apoya sin importar religión, género o etnia (WorldVisionInternational, 2017).

World Vision empezó a trabajar en Guatemala desde 1975, empezó dando becas estudiantiles. En 1976 empezó a establecer sus operaciones y prácticas en el país brindan ayuda humanitaria y asistencia emergente después del terremoto del mismo año (WorldVisionGuatemala, 2017)⁵³

En el 2004 la fundación fue elegida por La Fundación Global para dar frente y luchar contra el sida, la tuberculosis y malaria, para actuar como el principal receptor y administrador en el país. El gobierno y la sociedad civil también participaron (WorldVisionGuatemala, 2017).

Para el año 2009, World Vision de Guatemala instauró una meta a largo plazo para el 2013, esta meta a alcanzar era "Crear oportunidades de cambio para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes en un aproximado de 252. 000 y también protección en Guatemala" (WorldVisionGuatemala, 2017).

La situación actual de la organización en el país guatemalteco es que brinda apoyo y ayuda a más de 80.000 niños de ocho regiones del país tales como: Guatemala, Sololá, Chimaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Chiquimula, Jutiapa y Zacapa (WorldVisionGuatemala, 2017).⁵⁴

En el caso de Perú, World Vision llegó en 1980, e insertó programas sobre la buena nutrición en niños y niñas, también comenzaron con capacitaciones a madres para el buen cuidado y ayuda con útiles escolares y ropa principalmente en las ciudades del Lima y Trujillo. En 1982, posterior al terremoto en Ayacucho, la organización implemento la ayuda en casos de emergencias (WorldVisionPerú, 2015).

Dentro del contexto de violencia terrorista en Perú en 1991, miembros de la organización sufrieron las consecuencias perdiendo su vida, y además la situación obligó a cerrar las operaciones en el país.

⁵³ <http://www.wvi.org/es/guatemala> visitado el 09/07/2017

⁵⁴ <http://www.wvi.org/guatemala> visitado el 09/07/2017

Las operaciones reinician en 1994, mediante un proceso lento fue implementando programas y proyectos de desarrollo que se extendieron por el país (WorldVisionPerú, 2015).

Los proyectos y estrategias creadas por la organización estaban enfocados en el desarrollo comunitario a largo plazo, también implemento programas complementarios de corto plazo que se dirigen directamente con fortalecimiento de capacidades y habilidades no tan solo de los niños y niñas sino también de sus familias (WorldVisionPerú, 2015).⁵⁵

Otro organismo importante a nivel internacional es Plan International, el cual fue fundado hace más de 80 años con la misión de proteger y promover los derechos del niño, niña y adolescente. Hoy en día Plan International se encuentra activo en más de 70 países (PlanInternational, What We Do, 2017)

La organización fue fundada en 1937 por John Langdon- Daves y Eric Muggeridge, el fin original era dar alimentos, refugio y educación a los niños y niñas que han sido afectados por la Guerra Civil Española de aquella época (PlanInternational, 2017).⁵⁶

Plan International comenzó a trabajar en Guatemala en 1978. Un aproximado de 36.000 niños y niñas en 600 comunidades esta afianzados al programa, las comunidades en mención tienen el apoyo del proyecto para el desarrollo comunitario (PlanInternational, 2017).

En Guatemala se aplican 5 factores básicos para la elaboración de los programas y proyectos, los cuales son: primero y más importante el priorizar a las necesidades del niño, la participación, la no exclusión, la igualdad de género y por último el respeto ante la diferencia cultural que existe en el país. Plan International tiene como idea principal el acabar todo tipo de exclusión y discriminación sobre todo para los niños más vulnerables de zonas andinas, para después poder continuar con proyectos de nutrición, salud, educación, entre otros (PlanInternational, Guatemala, 2017).

Alta y Baja Verapaz, Jalapa e Izabal son los cuatros departamentos en los que trabaja Plan International mediante un programa de 6 unidades. La organización

⁵⁵ <http://www.visionmundial.org.pe/Historia/Peru> visitado el 09-07-2017

⁵⁶ <https://plan-international.org/organisation/history> visitado el 14/07/2017

trabaja con personas sin discriminación, yendo desde personas con origen maya hasta población mestiza (PlanInternational, Guatemala, 2017).⁵⁷

Los principales proyectos en Guatemala se enfocan en brindar un buen comienzo de vida a niños y niñas en sus primeros seis años de vida, también mediante capacitación y conocimiento preparan al joven para un buen futuro, finalmente Plan International en Guatemala se encarga en garantizar el acceso a una educación de calidad a todos los infantes.

En torno al tema de la seguridad alimentaria, la organización se enfoca en la salud materno-infantil en donde ha trabajado para fortalecer las capacidades del personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social. Además, la organización ha puesto énfasis en promover la participación comunitaria en la producción de alimentos para una mejor nutrición familiar y sobre todo del menor (PlanInternational, Guatemala, 2017).

Plan International tiene como meta que aproximadamente unos 65,000 niños y niñas menores a 6 años cuenten con una mejor salud y nutrición y el enfoque en su cuidado y protección. Las mujeres embarazadas también son su prioridad ya que una de sus metas es brindar atención adecuada antes y después del parto (PlanInternational, Guatemala, 2017).

La organización en Guatemala logró incentivar una política nacional sobre la primera infancia que aún está siendo formulada, esto se da debido a la relación que la organización tiene con el Estado o instituciones estatales, la sociedad, niños, niñas y comunidades (PlanInternational, Guatemala, 2017).

Plan International también trabaja en Perú en donde como organización usa su experiencia para brindar un desarrollo integral a los niños, niñas y adolescentes sobre todo a la etapa desde su nacimiento hasta los cinco años, particularmente se concentran en aquellos más vulnerables (PlanInternational, Perú, 2017).

La organización tiene la característica es el Desarrollo comunitario centrado en la niñez, de incluir a las comunidades para edificar y crear espacios educativos y comunitarios para los niños y niñas, además promovieron suministros mobiliarios y material que sean acorde para el desarrollo de las actividades específicas dependiendo

⁵⁷ <https://plan-international.org/guatemala/where-we-work-guatemala> visitado el 14/07/2017

por la edad, para niñas, niños y mujeres en gestación. Los niños, niñas discapacitados también pueden acceder a los materiales (PlanInternational, Perú, 2017)⁵⁸. Las principales áreas de trabajo son: educación, cuidado de la primera infancia, capacitación en salud sexual y reproductiva, ayuda en catástrofes naturales, seguridad económica entre otros.

Los organismos internacionales influyen en las dinámicas de las relaciones internacionales, pero a su vez varias de estas organizaciones también inciden dentro de los países en los que están trabajando.

Como se puede observar, y posicionándome desde la teoría crítica, las relaciones de poder nacen con las estructuras económicas, y la relación del estado con las ONG y organismos inter-gubernamentales se han construido en torno a la agenda internacional de derechos humanos, en este caso, la convención de derechos del Niño. Si bien, puede haber buenas intenciones, en un estudio futuro sería positivo analizar qué opina la misma población sobre la entrada de organismos internacionales en sus comunidades. Otra cuestión que surge desde un análisis crítico es cómo el gobierno local ha podido cambiar las relaciones con la población para salir de una visión asistencialista a una visión cuyo centro es el respeto a la dignidad del individuo.

Con respecto a nutrición, no se encontró mayor información sobre lo que las ONG hacen con respecto a la infancia.

3.2 Situación Actual y evolución de los organismos internacionales encargados en infancia para el problema de desnutrición infantil.

Los esfuerzos internacionales por erradicar el hambre y alcanzar una nutrición óptima para la infancia

Como se ha podido ver, las agendas locales se construyen con distintos actores, en esta disertación he dado énfasis en dos: ONG y organismos intergubernamentales, todos estos actores tienen un horizonte común: proteger los Derechos de la infancia estipulados en la CDN y alcanzar los Objetivos de Desarrollo sostenible los cuales marcan las pautas para el desarrollo en el mundo y en la región.

⁵⁸ <https://plan-international.org/es/peru> 15/07/2017

La Organización Mundial de la Salud fue creada en 1948. La OMS es un organismo especializado por parte de las Naciones Unidas para que actuara como autoridad directiva y coordinadora en los asuntos sanitarios y de salud pública a nivel global (OMS, 2017).

Todos los países miembros de las Naciones Unidas pueden convertirse y formar parte de la OMS. Son 194 países en total que son parte de la Organización Mundial de Salud. Los países no miembros de la ONU podrán ser admitidos cuando sus solicitudes para el ingreso sean aprobadas por mayoría de los votos de la Asamblea de la Salud (OMS, 2017).

El objetivo de la organización es otorgar un futuro más saludable a nivel global, mediante un trabajo en equipo con los Gobiernos de los países miembros y otros asociados. Sus luchas principalmente son contra las enfermedades infecciosas como la gripe, el VIH, y las no transmisibles como el cáncer y las cardiopatías (OMS, 2017).⁵⁹

Además, otro de sus objetivos prioritarios es ayudar a las madres, niños y niñas sobrevivan y progresen en la vida, para que cuando lleguen a una edad avanzada gocen de salud. Este gozo se alcanza mediante el cuidado del aire que respira la población, los alimentos que comen, el agua que beben y también el medicamento y vacunas que requieren (OMS, 2017).

En torno al tema de la nutrición y según lo que dice la OMS es la ciencia que estudia los procesos y hábitos que están vinculados a la ingesta de alimentos de los seres humanos. La mala nutrición puede ser capaz de incurrir en el desarrollo físico y mental, además de aumentar la vulnerabilidad en las enfermedades y en la productividad (OMS, 2017).

Específicamente en el tema de los niños, niñas y jóvenes con relación a la nutrición y según cifras dadas por la OMS, el 45% de las deficiencias tanto física como mental es debido a la malnutrición. En el 2013 aproximadamente se calcula que a nivel mundial 161,5 millones de niños y niñas menores a cinco años padecen de un lento crecimiento y 50, 8 millones de infante presentaban un bajo peso en relación con su talla, y en contraste con estos datos unos 41,7 millones tenían sobrepeso (OMS, 2017).

⁵⁹ <http://www.who.int/about/es/> (visitada el 22/07/2018)

Desde los puntos de vista nutricional de la OMS solo una minoría de niños y niñas reciben una alimentación adecuada y segura, en muchos países menos de un 25% de niños y niñas de 6 a 23 meses cumplen los criterios de una diversa y apropiada dieta para su edad (OMS, 2017).

La OMS además indica que la lactancia materna a los neonatos es de suma importancia, ya que un niño o niña amamantado óptimamente mejora en su coeficiente intelectual, su desempeño en la escuela y su sociabilidad en sus próximos años de vida aumentará. En otras palabras, el buen desarrollo infantil provocara resultados positivos como la disminución de costos sanitarios. La lactancia materna desde los primeros días del niño y niña genera beneficios económicos para las familias y hasta para la situación de los países (OMS, 2017).

El compromiso que brinda la OMS a los países en la aplicación del *Plan de aplicación integral sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño*, aprobado por los Estados miembros, se dio en mayo del 2012. El plan cuenta con 6 metas a alcanzar, la primera es aumentar un 50% la lactancia materna durante los primeros 6 meses. La Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño es una actividad que ayudara a lograr la primera meta, debido a que su fin consta en cuidar, aumentar y apoyar en una buena y adecuada alimentación de los lactantes, niños y niñas pequeñas (OMS, 2017).

Tanto la OMS como UNICEF han creado cursos de capacitación dirigidos a los agentes sanitarios con el objetivo único de brindar apoyo cualificado a las madres lactantes y también observar y seguir el crecimiento optimo del niño, tratando de evitar los riesgos de desnutrición o sobrepeso (OMS, 2017).

Los países miembros de la OMS gozan de una orientación simple y viable, con el objetivo de impulsar una buena lactancia materna por parte de las madres con VIH, también prevé la transmisión de la enfermedad de la mamá al niño, y por último proporciona y estimula la buena nutrición del recién nacido (OMS, 2017).

Desde mi punto de vista y con la información recaudada, me quedaré con la visión crítica de las Relaciones Internacionales, debido a que su postulado se relaciona con las prácticas dadas ante un fenómeno social en este caso la inseguridad alimentaria tienen que ver con la historia y estructura que existe; de ahí que los esfuerzos y las distintas inversiones deben verse en resultados duraderos que ayuden a cambiar los

patrones culturales que crean las desigualdades, y con ellas, la falta de acceso a alimentos adecuados para la infancia. Por lo tanto, la OMS busca dar una orientación a los gobiernos para así poder asesorar de mejor forma a los países de la Región.

Con respecto a la evolución de los organismos internacionales, muchos de ellos se crearon después de la segunda guerra mundial. Los enfoques que han predominado son aquellos de asistencia rápida para reparar un daño coyuntural sean estos: medicina, alimentación, casa, entre otros. Con el pasar de las décadas y con el desarrollo de la normativa de derechos humanos de la infancia, los gobiernos y los organismos internacionales han tenido que reorganizar su colaboración. Ahora, los objetivos están planteados por agendas internacionales tales como la que fue los ODM y ahora los ODS, además, como dice Robert Cox: en los cambios históricos de poder y la moralidad, las agendas importantes que surgen son aquellas que vienen desde los cambios profundos del individuo y de sus naciones. La convención de derechos del niño es una guía con estándares e indicadores que han sido reconocidos por muchos países de América Latina para proteger a la infancia.

3.3 Análisis de las estrategias y políticas públicas dadas ante la problemática.

Para entender las políticas públicas sociales es necesario recordar que existen objetivos y convenciones de Derechos Humanos que se deben tomar en cuenta para poder planificar y crear una política en beneficio en este caso a los niños y niñas con problemas de desnutrición (no depende del interés del estado, pese a que algunos no lo cumplan, es obligación del estado cumplir con los grupos vulnerables y con toda la población sobre todo en el cumplimiento de sus derechos).

La normativa internacional acota que es obligación del estado basar sus políticas entorno a los Derechos Humanos. Además, la población en mayor o menor medida siempre está organizándose en búsqueda de sus propios derechos y una mejor calidad de vida.

En este caso, los problemas con mayor posibilidad de entrar y ser parte de las agendas son aquellos que están representados por actores prioritarios para el sistema social: mujeres y niños. Los problemas de mayor necesidad para la sociedad y aquellos que tienen mayor difusión a nivel social tienen también más ventaja de ser

parte de la agenda. Un ejemplo son los problemas que salen a la luz pública y son transmitidos por medios de comunicación o son tema de debate en congresos o conferencias. Problemas con carácter conflictivo por movimientos o grupos que han tomado fuerza y tienen un reconocimiento social también son prioridad.

Hoy por hoy, en América Latina el rol del Estado se encuentra en un proceso de redirección, tanto en temas de economía y de las vinculaciones entre el Estado y la sociedad. El proceso requiere de una redefinición de los esquemas formales e informales que con parte de la formación de las políticas centralistas y populistas (CLAD, 1992).

Como ya se ha explicado anteriormente, el tema de la desnutrición infantil es un objeto de debate público y se lo ha tomado en cuenta tanto a nivel nacional como internacional. Haciendo un resumen de lo ya antes expuesto, la infancia es un tema que ha ido tomando fuerza en temas del Estado y de agendas internacionales. Fue en 1919 que se da el reconocimiento jurídico internacional de los Derechos de la niñez gracias a Eglantyne Jebb mujer inglesa que se preocupó en la seguridad de los niños después de la Primera Guerra Mundial. Pero no fue hasta 1924 que se realizó la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño aprobada por las Naciones Unidas (ONU), con este acuerdo se establece que *“la humanidad debe al niño lo mejor que ésta puede darle.”*. Varios acontecimientos importantes suscitaron en torno a la niñez que fueron poniéndolo en prioridad. En 1989, en la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó la Convención de los Derechos del Niño, el acuerdo entra en vigor en 1990, y es desde entonces que la niñez ha tomado peso e importancia tanto local como internacional.

Cada Estado y organismo internacional insertó en su agenda la importancia del niño y niña y como este mediante un buen desarrollo puede llegar a ser un ciudadano activo y positivo para la nación.

Varias han sido las instituciones que se han creado en beneficio y a favor de los niños, niñas y adolescente. Save the Children, fue una de las primeras organizaciones internacionales que tomo y priorizo su seguridad. Posteriormente existen ya varios organismos no gubernamentales o intergubernamentales como por ejemplo UNICEF que se preocupan en el buen desarrollo desde los primeros días de nacido hasta la etapa en la que se convierte en adulto autosuficiente.

La región de América Latina muestra una gran cantidad de diversidad, más allá de que cada país es distinto, un solo país puede llegar a una diversidad enorme. El Estado debe encargarse de no excluir sino más bien incluir y tratar que la sociedad en sí goce de una calidad de vida buena.⁶⁰

Desde mi punto de vista y según los datos que he venido recolectando sobre la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, y según mi postura tomada sobre la teoría crítica, entiendo que siempre los grupos más débiles serán los que más sufren de las brechas sociales que existen en América Latina y el Caribe.

La inseguridad alimentaria es un tema que sigue estando vigente en la agenda tanto política, internacional y de la sociedad civil en sí. A través del lente de la teoría crítica esta disertación lo que se busca es encontrar una solución mediante el uso de la razón y la eliminación de las jerarquizaciones, dominios o injusticias sociales, sobre todo a los grupos o clases sociales más vulnerables.

Como ya lo he mencionado en el primer capítulo la teoría crítica va en dirección contraria en torno a la ideología de la teoría neoliberal que busca proteger los intereses solamente de las clases dominantes, la teoría de la escuela de Frankfurt asume una postura más ética y política.

Las brechas sociales que existen muchas veces están dadas por las jerarquías, y grupos dominantes que de una u otra forma han aprovechado su poder para ser parte e incidir en las decisiones del Estado. Contrastando totalmente con lo que dice la teoría crítica, ya que el Estado debe ser la voz y el representante de los intereses de todos los grupos sociales.

En este caso, además vemos como no solo el Estado ha sido participe de encontrar la solución al problema de la inseguridad alimentaria, sino que también mediante la cooperación como indica la teoría liberal lo que se busca es encontrar una armonía mundial, sin embargo y como dice la teoría crítica antes de realizar estrategias y proyectos se debe entender los procesos históricos globales y cuál fue la causa que llevo a que el problema siga o aumente.

⁶⁰ <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2017-01-16/ocho-personas-poseen-la-misma-riqueza-que-la-mitad-mas> (visitada el 19/07/2017)

En conclusión, hemos podido analizar uno de los tantos problemas que tienen los grupos sociales en torno a la desigualdad, con el fin de encontrar una solución y que los grupos que históricamente se han encontrado en desventaja alcancen una igualdad.

CONCLUSIONES

Este trabajo tuvo como objetivo general establecer cuáles han sido políticas públicas y las estrategias de los organismos internacionales; ONU, Save the Children, World Vision, Plan International, OMS, entre otros; enfocados en el tema de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, esta tesis se dio mediante un estudio comparativo entre Guatemala y Perú, en el periodo 2011 al 2016.

Este trabajo fue realizado mediante la recopilación de datos y cifras secundarias como textos basados en hechos reales con estadísticas sobre los niños y niñas en situación de desnutrición y hambre tanto en América Latina como en los países en comparación Guatemala y Perú, esto como ejemplo para entender las dinámicas del régimen de Derechos Humanos y las desigualdades históricas de América Latina. Además, fue necesario presentar antecedentes históricos sobre la situación de la región tanto económicos y sociales. El contexto histórico presentado ayudo al entendimiento de como las políticas públicas y las organizaciones internacionales han incidido para la lucha del problema. El trabajo se realizó considerando los factores de desigualdad y pobreza características de la región, y la intervención de los organismos internacionales para brindar ayuda al grupo vulnerable de los niños y niñas.

La hipótesis con la que trabaja dice que: los programas y estrategias de cooperación internacional, enfocados a la seguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años aportan al progreso y desarrollo positivo de las condiciones de vida de los mismos en América Latina, tomando en cuenta que tanto Guatemala como Perú tienen políticas públicas para combatir la desnutrición, sin embargo el problema aún es visible en estos países sobre todo en los grupos de infantes más problemáticos y más excluidos de la sociedad. Por ejemplo, según el Estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Mundo 2017 indica que el número de personas que padecen de hambre en América Latina y el Caribe aumentó en 2, 400.000 millones de 2015 a 2016, llegando a un total de 42,500.000 millones de personas en la región que sufren este problema (FAO, 2017).

El problema según la FAO (2017) ha aumentado y no ha disminuido para el año del 2013 el total de personas afectadas por el hambre era 39, 100.000 millones de personas esto quiere decir aproximadamente el 6,3% de la población total a comparación del año 2016 en el cual la cifra alcanzó a 42,5 millones de personas bajo esta situación (6,6% de la población).

En conclusión, en la tesis presentada se analizó que a pesar de las estrategias, proyectos y políticas públicas enfocados a la niñez y al bienestar de los mismos aún existe una gran cantidad de niños y niñas que son limitados en sus derechos de buena y nutritiva alimentación. Según la Declaración de los Derechos del niño aprobada en 1959, todo niño y niña debe tener garantizada su adecuada alimentación, fácil de acceder y en condiciones óptimas, sin embargo, la realidad es otra y los niños desnutridos son aquellos que no pueden obtener el alimento básico debido ya sea a sus condiciones sociales, económicas o geográficas. Los niños y niñas al ser un grupo que no hace mucho ha sido tomado en cuenta dentro de las agendas tanto nacionales como internacionales, hasta hoy en día siguen siendo uno de los grupos más afectados por las condiciones negativas por las que dependiendo al país en que se encuentre pasan.

La problemática ha traído varios efectos y consecuencias en el crecimiento de los niños y niñas desnutridos afectando también en la sociedad. Por ejemplo la buena nutrición es base esencial para la supervivencia, la salud y el desarrollo del infante, aquellos niños bien nutridos están preparados para crecer, aprender y ser parte proactivo y colaborativo de la comunidad, un niño o niña mal nutrida y mal alimentada por su parte crecerá con deficiencias tanto físicas como mentales teniendo efectos como la poca resistencia ante enfermedades, desastres, emergencias globales y hasta en su débil intervención a la sociedad. Así mismo los gastos y servicios brindados por el Estado a un ciudadano no saludable son más costosas debido a las enfermedades o limitación cognitiva que el individuo posee.

Un niño o niña mal alimentada es un problema de todos los días, sobre todo en la región de América Latina, a pesar de que sea principal exportadora de alimentos como frutas o vegetales. Sin embargo, ni los gobiernos ni los organismos internacionales se han enfocado directamente en impulsar el sistema de auto producción para el auto consumo.

Las principales políticas públicas de cada país son: Pacto Hambre Cero y Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria (Guatemala); y en Perú "Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"; además el viceministro de agricultura de Perú de ese entonces Juan Rheineck creó "La Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional".

Durante el análisis de las políticas públicas dadas tanto en Guatemala y Perú se puede constatar que muchas de ellas no se ven reflejadas en la práctica de la vida diaria,

además existen organismos internacionales como UNICEF, *Save The Children*, *Plan International*, *World Vision*, entre otras, que asisten y brindan apoyo a los niños y niñas de todo el mundo. Las estrategias y los proyectos muchas veces se ven frenados por las desigualdades y las brechas entre clases sociales que existen, todavía falta mucho por estudiar del impacto de la ONG en las comunidades y cómo estas vienen influyendo en las dinámicas sociales y políticas de las comunidades; asimismo, falta mucho por analizar sobre qué piensan los individuos del rol de las ONG en sus territorios.

Mediante el análisis presentado se puede relacionar de manera parcial con la hipótesis que al comienzo se indicó si los programas y estrategias por parte de la cooperación internacional enfocados en el desarrollo adecuado del niño y niña mediante una buena alimentación han aportado al progreso y desarrollo positivo en las condiciones de vida, tanto en Guatemala como en Perú, así mismo se toma en cuenta y se relaciona las políticas públicas de ambos países para ver la incidencia en las decisiones de los organismos internacionales, pero aún el problema no se termina por completo ya que tanto la pobreza y el hambre aún prevalecen.

La desnutrición de un niño o niña puede causar varios efectos negativos como enfermedades que pueden llevar hasta la muerte, a continuación, se muestra las conclusiones dadas mediante este trabajo que sustentan la hipótesis:

- Los esfuerzos realizados por parte del Estado tanto en Guatemala como en Perú han logrado un avance, en el sentido de que el tema o la problemática se la ha puesto en mesa tomándola en cuenta y han tratado de buscar soluciones, pero no se han visto resultados tan favorables, la desigualdad es una de las mayores limitaciones, mostrando así que aún existen niños y niñas mal alimentadas en riesgo de muerte.
- La falta de información y capacitación en zonas alejadas de los centros hace que también haya un desequilibrio en la ingesta de alimentos nutritivos.
- Los niños y niñas indígenas son los más perjudicados, ya que las políticas públicas no están directamente dirigidas para su beneficio.
- A pesar de que los niños y niñas juegan un rol importante dentro de la sociedad, esto sería un plan a largo plazo ya que un infante bien alimentado crecerá y aportará al progreso de una nación.

Referencias

- Acevedo, A. M. (2015). Políticas agrarias y de alimentación: deben ir de la mano . *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú* . Obtenido de:
http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Adelantado, J. (1998). La Política Social. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Althusser, L. (1969). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* . Obtenido de
https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf (21/05/2017)
- Aparicio, A. (2014). *Historia Económica Mundial 1950-1990*. Obtenido de
<http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/HistoriaEconomica19501990>
(visitado el 03/06/2017)
- Bonell, F. (2000). *América Latina: De Los Dorados Años 50 A La Crisis De Los 80*. Colombia : Uptc.
- Bonometti, P., & Ruiz, S. (2010). *La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad*. Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200002 (visitada el 11/06/2017)
- Boyd, M. (1948). *The Western Political Quarterly*. University of Utah.
- Bramsted, E. K., & Melhuish, K. J. (1978). *Western Liberalism a History in Documents from Locke to Croce*. Gran Bretaña: Longman Group Limited.
- CEPAL. (1979). *Estudio Económica de América Latina 1979* . Obtenido de
<http://archivo.cepal.org/pdfs/1980/S8000312.pd> (visitada el 18/05/2017)
- CEPAL. (2004). *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999* . Obtenido de
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2382/S2004000_es.pdf?sequence=1 (visitada el 20/05/2017)
- CEPAL. (2016). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016*. Obtenido de
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40825/91/S1601333_es.pdf

- CEPALSTATS. (2016). *Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa> (visitada el 17/05/2017)
- Contreras, J. D. (2005). *Breve Historia de Guatemala*. Editorial Piedra Santa .
- COPREDEH. (2015). *Informe de Mitad de Período del Estado de Guatemala al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre los "Avances de las promesas y compromisos voluntarios asumidos en el Segundo Examen Periódico Universal en 2012"*. Obtenido de <http://copredeb.gob.gt/wp-content/uploads/Informe-Estado-EPU-ampliacion-2.pdf> (visitada el 10/07/2017)
- Cox, R. (2002). *The Political Economy of a Plural World. Critical reflections on power, morals and civilitation* . Gutenberg Press Ltd, Malta.
- Eguren, F. (2012). En el Perú, ¿existe riesgo de hambruna? . *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (2013). Soberanía Alimentaria: el debate mundial se intensifica. . *Revista Agraria* . Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (2014). ¿Qué alimentos consumimos los peruanos?. Brecha alimentaria: la población rural está en desventaja ante peruanos urbanos y con mayores ingresos. *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (2014). Perú cuenta con una nueva Estrategia y Ley de Seguridad Alimentaria. ¿Será suficiente? *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (octubre de 2015). El Perú: anfitrión de evento internacional sobre el derecho a la alimentación. . *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de:

- http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- FAO. (2012). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. . Obtenido de El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición. Obtenido de: <http://www.fao.org/docrep/017/i3027s/i3027s.pdf> (visitada el 10/05/2017)
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2013*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/019/i3520s/i3520s.pdf> (visitada el 10/08/2017)
- FAO. (2015). *El Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Obtenido de Cumplimiento de los objetivos internacionales: <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf> (visitada el 12/05/2017)
- FAO. (2017). *Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/895800/> (visitada el 22/06/2017)
- FAO. (2017). *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. Obtenido de http://www.fao.org/wfs/index_es.htm (visitada el 12/06/2017)
- FAO. (2017). *FAO en América Latina y el Caribe* . Obtenido de <http://www.fao.org/americas/acerca-de/es/> (visitada el 12/06/2017)
- FLACSO. (2015). *Políticas sociales en América Latina y el Caribe: Escenarios contemporáneos, inversiones y necesidades*. Obtenido de <http://web.flacso.edu.uy/assets/pol%C3%ADticas-sociales-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe.pdf> (visitada el 06/07/2017)
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la Historia y el último hombre*. Planeta-De Agostini.
- Ianni, O. (2004). *La Era del Globalismo*. siglo xxi editores, s.a de c.v .
- INE. (2017). *Proporción de niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica Guatemala* . Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores> (visitada el 08/06/2017)

- INEI. (2017). *Tasa de desnutrición crónica de niños(as) menores de 5 años, según ámbitos geográficos*. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/> (visitada el 10/06/2016)
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas* . Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf (visitada el 18/07/2017)
- Melhuish, E. K. (1978). *Western Liberalism a History in Documents from Locke to Croce* . Gran Bretaña : Longman Group Limited .
- MIDIS. (2012). *ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL INCLUIR PARA CRECER* . Obtenido de <http://www.midis.gob.pe/files/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.pdf> (17/06/2017)
- O'Brien, R., & Williams, M. (2007). *Understanding the Global*. En O'Brien,R.,& Williams, M. *Global Political Economy- Evolution and Dinamics* (págs. 11-39). PALGRAVE MACMILLAN.
- ONU. (2012). *Panorama Social de América Latina 2011* . Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1241/S1100927_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y (visitada el 24/06/2017)
- OMS. (2017). *Alimentación del lactante y del niño pequeño*. Obtenido de <http://www.who.int/nutrition/es/> (visitada el 22/07/2017)
- OMS. (2017). *Acerca de la OMS* . Obtenido de <http://www.who.int/about/es/> (visitada el 22/07/2018)
- ONU. (2010). *Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 44 de la Convención*. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8547.pdf?view=1> (visitada el 13/07/2017)
- ONU. (2013). *ODM: Progresos en el Perú*. Obtenido de <http://onu.org.pe/los-odm-en-el-peru/> (visitada el 25/07/2017)
- ONU. (2016). *Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados del Perú*. Obtenido de <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2016/05/G1604059.pdf> (visitada el 26/06/2017)

- ONU. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Obtenido de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (visitada el 19/07/2017)
- Ortiz, I. (2007). *Política Social* . Obtenido de https://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf (visitada el 05/07/2017)
- OXFAM. (2017). *Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad*. Obtenido de <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2017-01-16/ocho-personas-poseen-la-misma-riqueza-que-la-mitad-mas> (visitada el 19/07/2017)
- Phillips, N. (2005). State Debates in International. En N. Phillips, *Globalizing International Political Economy*. Palgrave .
- PlanInternational. (2017). *Guatemala*. Obtenido de <https://plan-international.org/guatemala> (visitada el 14/07/2017)
- PlanInternational. (2017). *Perú*. Obtenido de <https://plan-international.org/peru> (visitada el 15/07/2017)
- PlanInternational. (2017). *What We Do*. Obtenido de <https://plan-international.org/what-we-do-0> visitada el 14/07/2017)
- PNUD. (2016). *Informe Final de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Obtenido de <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2016/01/11/informe-final-de-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio.html> (visitada el 18/07/2017)
- Ruiz, D., & Cadena, E. (2016). *¿Qué es una política pública?* Obtenido de <http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm> (visitada el 17/07/2017)
- SaveTheChildren. (2017). *Save the Children Perú* . Obtenido de <http://www.savethechildren.org.pe/> (visitada el 09/07/2017)
- SaveTheChildren. (2014). *Transformando vidas de la Niñez y Juventud en Guatemala. Informe anual 2014*. Obtenido de

- http://savethechildren.org.gt/download/STC_Informe2014_Espa%F1olDic.pdf (visitada el 09/07/2017)
- SaveTheChildren. (2017). *Save the Children Guatemala* . Obtenido de <http://savethechildren.org.gt/> (visitada el 09/07/2017)
- SEGEPLAN. (2014). *Lineamientos Generales Pol%F3ticos 2015-2017* . Obtenido de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/GpR/Lineamientos_Generales_de_Politica2015-2017.pdf (visitada el 16/06/2017)
- SEGEPLAN. (2015). *Las pol%F3ticas p%FAlicas en Guatemala*. Obtenido de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/politicas-publicas> (visitada el 16/06/2017)
- SITEAL. (2015). *01 RESUMEN ESTAD%F3TICO COMENTADO. DESARROLLO EN AM%F9RICA LATINA 2000-2013*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002350/235037s.pdf> (visitada el 03/07/2017)
- UNESCO. (2011). *Pol%F3ticas Publicas para la Infancia* . Obtenido de <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/politicaspUBLICAS.pdf> (visitada el 19/06/2017)
- UNICEF. (2005). *Estado Mundial de la Infancia 2005. La Infancia Amenzada* . Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf (visitada el 23/05/2017)
- UNICEF. (2010). *Un comienzo sano en la vida*. Obtenido de https://www.unicef.org/guatemala/spanish/activities_32634.html (visitada el 13/07/2017)
- UNICEF. (2010). *Informe Anual 2010* . Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Annual_Report_2010_SP_062311.pdf (visitada el 20/07/2017)
- UNICEF. (2011). *2011 Per%FA: Mejorando la nutrici%F3n y seguridad alimentaria de la ni%FAz en el Per%FA: un enfoque de fortalecimiento de capacidades*. Obtenido de https://www.unicef.org/evaldatabase/files/2011_Peru_-_Informe_evaluacion__PC__Infancia__2011.pdf (visitada el 08/07/2017)
- UNICEF. (2015). M%FAS INVERSI%F3N. Hemos avanzado, pero la ni%FAz y la adolescencia necesitan m%FAs inversi%F3n social. Obtenido de

- https://www.unicef.org/guatemala/spanish/01_documento_mas_inversion.pdf
(visitada el 28/07/2017)
- UNICEF. (2016). *El Mundo Reconoce por fin la Importancia de la Infancia*. Obtenido de <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/timeline.html> (visitada 23/05/2017)
- UNICEF. (2017). *UNICEF Guatemala. Introducción* . Obtenido de <https://www.unicef.org/guatemala/spanish/about.html> (visitada el 08/07/2017)
- UNICEF. (2017). *UNICEF en el Perú*. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/spanish/overview.html> (visitada el 08/07/2017)
- UPR-INFO. (2012). *Resumen preparado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Guatemala*. Obtenido de https://www.upr-info.org/sites/default/files/document/guatemala/session_14_-_october_2012/ahrcwg.614gtm3s.pdf (visitada el 12/07/2017)
- UPR-INFO. (2017). *¿Que es el Examen Periodico Universal ?* Obtenido de <https://www.upr-info.org/es/upr-process/what-is-it> (visitada el 07/07/2017)
- VíaCampesina. (2017). *¿Qué es la vía campesina?* Obtenido de <https://viacampesina.org/es/>
(visitada el 12/06/2017)
- Vroey, M. D. (2009). *El liberalismo económico y la crisis*. Obtenido de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/2221/1790> (visitada el 23/05/2017)
- Williams, R. O. (2004). *Global Political Economy. Evolution and Dinamics* . PALGRAVE
MACMILLAN.
- WorldVisionGuatemala. (2017). *World Vision Guatemala*. Obtenido de <http://www.wvi.org/es/guatemala> (visitada el 09/07/2017)
- WorldVisionInternacional. (2017). *About us* . Obtenido de <http://www.wvi.org> (visitada el 09/07/2017)
- WorldVisionPerú. (2015). *En el Perú*. Obtenido de <http://visionmundial.org.pe/DondeEstamos/En-el-Peru> (visitada el 09/07/2017)

Resumen

En los últimos 20 años América Latina y el Caribe han presenciado cambios en los ámbitos: político, social y económico; los cuales han incidido en el desarrollo de la región. Sin embargo, es evidente que problemas como el hambre, la inseguridad alimentaria, la deficiencia de micronutrientes, la obesidad, entre otros factores han limitado el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos; lo cual se debe a la falta de acceso a alimentos necesarios para que los niños y niñas tengan una alimentación adecuada.

América Latina y el Caribe sigue siendo una región heterogénea y desigual, caracterizada por factores como la pobreza, la desigualdad, la corrupción y la inseguridad alimentaria. Específicamente la inseguridad alimentaria ha sido un problema puesto en agenda tanto para el Estado, como para las relaciones internacionales; creando así políticas públicas, estrategias y proyectos que puedan combatir esta problemática. Alrededor de 195 millones de niños y niñas se encuentran bajo la mala alimentación y la falta de acceso a los alimentos nutritivos. El objetivo de esta disertación es determinar y analizar las políticas públicas y los proyectos de los organismos internacionales enfocados en el tema mediante un estudio comparativo entre Guatemala y Perú. Los sujetos de estudio para esta disertación son niños y niñas menores de cinco años. La hipótesis que se plantea es saber si los programas y estrategias enfocados para la erradicación de la inseguridad alimentaria por parte de los organismos internacionales han avanzado y cuales han sido sus aportes para el crecimiento de América Latina y los países en estudio.

Para el análisis de la problemática se usaron dos corrientes ideológicas de las relaciones internacionales: Liberal y Crítica. Después de la investigación realizada se concluye por medio de la teoría crítica que no existe una igualdad en la población al momento de ejecutar políticas públicas y estrategias por parte de las organizaciones y del mismo modo los grupos excluidos no tienen acceso a estas.

Palabras Clave:

Inseguridad Alimentaria, Infancia, Políticas Públicas, Organismos Internacionales, Teoría Crítica, Teoría Liberal.

Introducción

El presente trabajo está dirigido al análisis de la problemática sobre la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años mediante un análisis histórico-estructural entre Guatemala y Perú. Dicho método trata de enfocar el contexto social e institucional en donde se generan y aplican las políticas públicas dirigidas a superar la inseguridad alimentaria. Además, esta investigación se apoya de fuentes documentales y estadísticas. Utilizaré como referencia un marco teórico compuesto por la teoría liberal y la teoría crítica, para después relacionarlos con los términos más relevantes de la investigación.

La desnutrición infantil es un ejemplo más de las desigualdades tanto económicas y sociales que Latinoamérica posee, del mismo modo es causa y efecto de la pobreza. América Latina es una región heterogénea debido a sus diversas situaciones sociales, económicas y políticas que existen entre y dentro de los países. La vulnerabilidad en este caso del grupo de niños y niñas en el tema de alimentación es un claro ejemplo de estas diferencias, es por eso que es importante relevar el problema de la desigualdad como un eje central de estudio de las relaciones internacionales.

El problema de la no adecuada nutrición en niños y niñas menores de cinco años aumenta cada vez más el riesgo de muerte en los infantes. Además, la problemática afecta el desarrollo mental y físico infantil y son evidentes las secuelas de por vida en su salud. La búsqueda para la solución del problema, por parte de estados, organismos internacionales, movimientos sociales, es indispensable para hacer cumplir los derechos de los niños, niñas y jóvenes de América Latina y el Caribe, garantizando también el desarrollo social de la Región.

En los países de Latinoamérica no solamente se presenta el bajo o mal consumo de alimentos, y también se observan desequilibrios dentro de la dieta nutricional que el niño y niña debería tener, por ejemplo: la falta de nutrientes, hierro, yodo, vitaminas, entre otros, siendo así que un 5,5% de la población latinoamericana, alrededor 34,3 millones de personas no cubren con sus requerimientos energéticos diarios (FAO & OPS, 2017) y esto influye en el desarrollo de los países en el impacto de la reducción de las desigualdades.¹

El estudio comparativo entre Guatemala y Perú que escogí para esta disertación surge primeramente por el estudio que hice y la observación de cuadros y tablas estadísticas en donde la mayor cantidad de población subalimentada se encuentra en la parte sur del

¹ <http://www.fao.org/3/a-i6747s.pdf> visitada el 10/09/2017

continente, mientras que en la subregión de Mesoamérica en donde se encuentra Guatemala a comparación de Sur América existe mayor cantidad de población desnutrida sin ni siquiera tener población subalimentada. Según la FAO (2015), si bien es cierto que en América Latina y el Caribe la reducción de la inseguridad alimentaria ha tenido resultados positivos, la misma organización, en una publicación llamada "Panorama de Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe 2015" afirma que las desigualdades son profundas en Sudamérica y en Mesoamérica. La región ha tratado de cumplir todas las metas de la OMD como de la CMA, pero aun así los resultados no han sido del todo favorables.

América del Sur es la subregión que estadísticamente hablando ha logrado un avance mayor en la reducción de personas subalimentadas como en su prevalencia. En 1990 a 1992 la evolución del hambre era de un 45.4%, para el 2000 al 2002 bajo a un 40,3%, ya en el 2005 al 2007 el porcentaje era mucho menor de aproximadamente 27,2%. Sin embargo, desde el 2010 al 2016 las cifras no han variado y no son significantes. Del mismo modo los porcentajes de la evolución del hambre en las subregiones de Centroamérica y el Caribe han ido disminuyendo hasta quedar en 11.4 % y 7,5 % respectivamente, datos correspondientes al periodo del 2010 al 2016 (FAO, 2015). No obstante, una mirada a nivel nacional es una mejor opción para poder entender de mejor manera las brechas aún existentes y como estas afectan a toda la región. En otras palabras, y según Unicef, un niño bien nutrido tiene mayores ventajas de salir de la pobreza cuando sea adulto. De ahí que el estudio enfatiza en las razones estructurales de la pobreza y desigualdad y de cómo debemos abordar esta temática tan vigente en AL desde las Relaciones Internacionales.

En ambos casos, lo que llama la atención es la implementación de distintas políticas en cada país, que han ido de la mano de implementación de la agenda de la cooperación internacional.

El Estado mediante políticas públicas y los Organismos Internacionales han trabajado en conjunto en América Latina y el Caribe para poder solventar esta problemática. Se entiende que los Organismos Internacionales asesoran y ofrecen apoyo dentro de las dinámicas de las relaciones internacionales.

Las brechas sociales y económicas, la desigualdad y la inequidad son los temas estructurales en los que se enmarca la problemática de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años dentro del orden mundial. Como resultado, existen muchas iniciativas gubernamentales e intergubernamentales; no obstante, sigue siendo un gran desafío

para la región erradicar el hambre, la pobreza y la desigualdad. Por ejemplo, las brechas subregionales que existen en América Latina y el Caribe, sobre todo en el tema de la alimentación, ya que la subregión de Centro América tiene más problemas de acceso y mala alimentación que Sudamérica, sin nombrar el Caribe el cual debe ser considerado de forma independiente por su historia geopolítica y sus condiciones sociales actuales. Nos enfocamos solamente en Guatemala y Perú evidenciando las desigualdades locales que son varias: económicas, de género, étnico raciales, territoriales y otras. Siendo Guatemala un claro ejemplo de ello, así como Perú.

En términos históricos, el crecimiento económico que se dio en Latinoamérica en el nuevo milenio permitió, entre otras cosas, aumentar el empleo y mejorar los ingresos familiares. En aquella época esto tuvo un efecto positivo en torno al tema de accesos a los alimentos en los hogares; sin embargo, cuando el crecimiento económico de un país no es proporcional a la igualdad, por lo que va acompañado por transformaciones institucionales y nuevas políticas públicas específicas que busquen igualdad en la población, entonces se da un contraste negativo y se detiene el avance social y económico de la Región (FAO, 2014).

En el 2013 a dos años de terminar el plazo establecido de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, América Latina y el Caribe lograron cumplir la Meta 1C, la que consistía en reducir por lo menos a la mitad la población subalimentada tomando como base las estadísticas de los años 1990-1992 (FAO, 2014).

En enero de 2016, el gobierno del Guatemala junto al Sistema de Naciones Unidas indicó el cuarto y último Informe Final de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), inscrito en el año 2000 en la Cumbre del Milenio por todos los Estados miembros de la ONU, su fin era hacer del mundo un lugar más pacífico. Uno de los principales aspectos del cuarto y último informe es el enfoque que se le ha dado a la igualdad de género, etnia y la dimensión territorial. Por otro lado, Jonathan Menkos, economista y director del ICEFI señaló y evidenció las brechas profundas en el desarrollo de Guatemala en comparación a otros países, también resaltó que esto es un reflejo de los esquemas de poder (PNUD, 2016).²

Perú, por su parte, en el periodo 2004-2008 ratificó los espacios y acuerdos constituidos en los 2001 y 2004 espacios construidos entre el gobierno, la sociedad civil y las fuerzas políticas como la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y el Acuerdo

² <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2016/01/11/informe-final-de-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio.html> visitado el: 10/08/2017

Nacional. Los Objetivos de la ODM en Perú fueron insertados como orientación en general para la política social del Estado peruano (ONU, 2013).

El gobierno peruano elaboró distintas estrategias y planes vinculados al Objeto de Desarrollo del Milenio #1 tales como la Estrategia y el Plan Nacional de Superación de la Pobreza, la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, la Estrategia de Desarrollo Rural, el Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia, entre otros. Varios de estos documentos se relacionan con los objetivos de la ODM (ONU, 2013).³ Por lo que se podría decir, que Perú presenta mejores estrategias que otros países de AL y que Guatemala todavía tiene un saldo pendiente con las comunidades indígenas.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio tuvieron plazo hasta el 2015 y en septiembre del 2015 los líderes mundiales adoptaron un nuevo conjunto de metas globales para cumplirlas tales como la eliminación de la pobreza, cuidar el planeta en sí y brindar una vida de calidad para todas las personas, todo esto dentro de una nueva agenda en este caso se la conoce como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que del mismo modo que ODM tiene un plazo de duración para cumplir sus objetivos de 15 años (ONU, 2017).⁴

La crisis económica del 2008 que afectó al acceso de alimentos a varios países del mundo hizo que la seguridad alimentaria y la nutrición vaya tomando más presencia dentro de las agendas políticas tanto a nivel nacional como a nivel regional y subregional. Anteriormente se dieron iniciativas por parte de los gobiernos de Latinoamérica como "Fome Zero" en el 2003 y la "Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre" en el 2005, las cuales a largo plazo abrieron un espacio para un mayor y mejor compromiso político en relación con la hambruna y la desigualdad (FAO, 2014)

Este compromiso político para erradicar la mala nutrición se ve claramente en varios convenios desde el 2010 en adelante, tales como: la Declaración de Santiago de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeño, CELAC a inicios del 2013, en este acuerdo los miembros acordaron en su objetivo final el cual es promover la seguridad alimentaria, además las dinámicas de los países internacionales también se han comprometido con la causa tal es el caso del "Desafío Mundial Hambre Cero" y la "Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre 2025" (FAO, 2014).

³ <http://onu.org.pe/los-odm-en-el-peru/> visitado el 10/08/2017

⁴ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> visitado el 10/08/2017

La investigación del siguiente trabajo se justifica en el deseo de promover e impulsar la realización de más estudios sobre la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, y cuáles han sido las deficiencias que han tenido tanto las políticas públicas como las organizaciones internacionales encargadas, con el fin de que en un futuro se pueda reconocer el problema principal y así se pueda eliminar la inseguridad alimentaria. Además, el tema propuesto tiene relación con Sociología con mención en Relaciones Internacionales debido a que abarca temas sobre el desarrollo, las jerarquías y las relaciones económicas internacionales como la actividad comercial, el intercambio de bienes económicos y factores de producción en donde interviene el capital y el trabajo.

La hipótesis planteada para esta investigación es explicar si los proyectos y estrategias de cooperación internacional y nacional enfocados en la seguridad alimentaria de la infancia han producido cambios positivos en las condiciones de vida y salud de los niños y niñas de los países de Guatemala y Perú. La respuesta a esta hipótesis se hará mediante un análisis histórico- estructural como ya lo he mencionado anteriormente con la finalidad de englobar el contexto social e institucional de los dos países a estudiar.

El objetivo general de esta tesis es conocer y explicar las estrategias de las organizaciones internacionales intergubernamentales como la FAO, ONU, OMS y organizaciones de sociedad civil por ejemplo Save the Children, Word Vision International; dirigidos a este grupo vulnerable (infancia), mediante un estudio comparativo entre dos países de América Latina Guatemala y Perú sobre la problemática de la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores a cinco años, periodo 2011- 2016.

El periodo escogido para esta investigación es 2011 al 2016, debido a que en el 2011 se da el último censo desde el del 2001. Del mismo modo este periodo fue escogido por los hitos políticos y relacionados al tema de desnutrición en niños y niñas que se suscitaron tanto en Guatemala como en Perú. Por ejemplo, en Guatemala se dieron las elecciones presidenciales. Otto Fernando Pérez Molina fue electo presidente para ese entonces. El gobierno con ayuda de organismos de cooperación internacional, organizaciones sociales, empresariales y equipo técnico desarrollaron el "Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional Planocc", este plan se empezó a realizar desde finales de 2010 y termino en el 2011, en la cual el presidente de turno recién electo debió ejecutar el plan en el país. En el caso de Perú también se dieron elecciones generales, el presidente electo Ollanta Humala junto a la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria

y Nutricional, desarrollaron "La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021.", con el fin de orientar y garantizar la solución al problema de la mala nutrición.

En el primer capítulo busco describir los postulados principales de mi marco teórico: el de la teoría crítica y la teoría liberal. Ambas corrientes aportarán a la investigación con un mejor entendimiento sobre la problemática de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, problema que se ha evidenciado ya por varios años en la región. Mediante estas teorías observaré cuales son las dinámicas de poder y la acción que ejercen las relaciones internacionales entorno a este fenómeno social. Los postulados de ambas teorías de las relaciones internacionales describiré, para después relacionarlas con cada una de las palabras claves de esta disertación. El primer capítulo es teórico, el mismo que me ayudará a comprender dos visiones del mundo en el análisis de las políticas públicas frente a la problemática de la inseguridad alimentaria

En el segundo capítulo detallaré la realidad social de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años. Para este efecto daré a conocer el contexto histórico de la región, para después enfocarme exclusivamente en Guatemala y Perú. Continuaré con la descripción de estrategias y políticas públicas creadas ante la problemática de la mala nutrición infantil.

En el tercer capítulo daré a conocer la evolución de las políticas sociales y organismos internacionales vinculados con el problema de la inseguridad alimentaria y cuál es la situación actual de las mismas. También informaré sobre las organizaciones internacionales más importantes enfocadas en el tema y desde que año se han insertado en los países de estudio. En este capítulo fusionaré la información más relevante que desarrollaré en el primero y segundo capítulo, con el fin de comprender cómo el marco teórico escogido ayuda a entender las dinámicas de trabajo de la cooperación internacional en un país específico tomando como caso la inseguridad alimentaria de la infancia. Finalmente expondré las conclusiones que se han podido ver en torno al tema.

Capítulo 1

1. Dos teorías que contrastan. Teoría Liberal y Crítica.

La caída del muro de Berlín y el derrumbamiento de la Unión Soviética URSS, en el año de 1989 fue un momento de ruptura en el orden geopolítico contemporáneo.

Antes de esta fecha, la bipolaridad era una de las características principales en la Guerra Fría, pero tras el colapso de la Unión Soviética, el orden político y económico internacional tomaron otra dirección: dando paso a la Unipolaridad encabezada por la superpotencia ganadora del conflicto Este- Oeste. Los factores político-económicos de las relaciones internacionales cambian, aunque estas modificaciones no son definitivas y es por eso que el re conceptualización de la política mundial es necesaria para comprender las nuevas dinámicas estructurales del poder, del mercado, de la política, seguridad, entre otros.

Según Fukuyama, en su texto, "El fin de la historia y el último hombre", el fin del conflicto Este-Oeste, a finales de 1989, representó el término del comunismo y la conquista del "estado ideal" o la "democracia liberal". El modelo del capitalismo liberal del mismo modo tomó posición también dentro de la economía política. (Fukuyama, 1992)

El pensamiento liberal y su fusión con la democracia, y los regímenes de derechos toman fuerza de tal forma que toda la producción del conocimiento dentro del "mundo abierto" o legal (Cox) es producida dentro del Sistema de Naciones Unidas. La finalización de la Guerra Fría dio como resultado varios cambios dentro de las dinámicas de las relaciones internacionales y de su estudio; evidenciándose en: un nuevo sistema de poder, nuevos actores, mercados libres, seguridad para la población. En el caso de la seguridad alimentaria, se formó un "acceso libre a alimentación". Con la caída del muro de Berlín se crean nuevos modelos económicos liberales que tomaron como referente muchos estados (Ianni, 2004, págs. 88, 89)

Para enmarcar la problemática de esta disertación que trata sobre: agendas internacionales, políticas públicas frente al problema de la inseguridad alimentaria se realizará una comparación entre dos marcos teóricos opuestos en la forma de concebir el mundo: la teoría liberal y crítica de la Economía Política Internacional (EPI).

Las teorías de las Relaciones Internacionales y de la EPI permiten entender los actuales contextos internacionales y fenómenos que suceden en la coyuntura internacional desde dos posturas y visiones del mundo distintas. Sin embargo, para conocer la situación actual internacional, es necesario analizar e interpretar la realidad internacional contemporánea. Entendiendo así que cada uno de los fenómenos y problemáticas que pasan e impactan a nivel global, son explicados mediante los procesos y acuerdos, conflictos y dinámicas estructurales dentro de las cuales hay varios actores que juegan roles importantes.

Por lo tanto, la pregunta a plantearnos es: ¿Cómo estas dos corrientes de pensamiento se relacionan y qué concepción del mundo las diferencia? ¿Cómo ayudan a comprender las políticas públicas, alimentación de la infancia y cooperación internacional en América Latina?

En este capítulo mi intención es vincular y estudiar las ideas principales de la teoría liberal y crítica, para relacionarlas después con los conceptos básicos de la problemática tales como: inseguridad alimentaria, Estado, políticas públicas e infancia. Además, también se busca describir y entender cuál es el papel que desempeña la perspectiva liberal y la teoría crítica, dentro de la problemática ya mencionada.

En primer lugar, hablaré sobre los postulados de la teoría liberal y crítica, para después analizar los actores, las ideas y como el individuo ve al mundo. Luego conceptualizaré la inseguridad alimentaria en relación con estas dos teorías. Después se tomará los conceptos de Estado y Política Pública para analizarlos con estas dos corrientes de pensamientos. Finalmente observaré los principales actores dentro de la teoría liberal y crítica: infancia- seguridad alimentaria.

1.1.1 Postulados de la teoría liberal y crítica.

La perspectiva de la teoría liberal, según el texto "Global Political Economy" de O'Brien Robert y Williams Marc del año 2004, indican que el postulado principal del liberalismo es que el individuo es considerado como un ser libre. Por ejemplo, la normativa de los Derechos Humanos (DD.HH.) que surge por la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH), en la cual en su Artículo 25 expone que

“ Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad” (Acuerdo No 25, 1948).⁵

Dentro de dinámicas de las relaciones de mercado las instituciones también son capaces de crear un valor, lo que quiere decir que pueden poner por delante los intereses particulares de cada uno. La actuación del Estado es limitada dentro de las prácticas económicas de la teoría liberal. El estado no es el único actor, ya que para la teoría liberal la relación en la economía política internacional es cooperativa, en busca de resultados positivos. Por ejemplo, en países como: Estados Unidos, Inglaterra. En la segunda mitad del siglo XX el Estado se desprendió del vínculo estrecho que mantenía con la democracia y la propiedad privada, en este caso las personas elegidas son las que deben dirigir las funciones en las que el Estado se encuentra limitado. El Estado liberal además está pendiente y atiende las necesidades de los actores involucrados por encima de los intereses de la sociedad (O’Brien y Williams 2004; Cox, 2002; Boyd, 1948).

A diferencia de la perspectiva realista, en donde el Estado es su único actor, en el caso del liberalismo no, pues esta teoría también toma en cuenta como actores a las organizaciones internacionales y las corporaciones multilaterales, indicando que estos actores, juegan un papel sumamente importante dentro del marco las relaciones internacionales. (O’Brien y Williams 2004; Cox, 2002). Por ejemplo, los organismos internacionales que se crearon después de la derrota a la Unión Soviética, tales como: OIT, Agencias de Cooperación, PMA, FAO, PNUD, entre otras.

Para el autor Francis Fukuyama, el liberalismo no puede ser simplemente reconocido como un derecho que tiene el ser humano para ser libre sin ningún control por parte del gobierno. El reconocimiento debe ser también a los derechos que tiene dentro de la libre actividad económica. (Fukuyama, 1992, págs. 75,76) Sin embargo,

⁵ <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1948-DeclaracionUniversal.htm#A25> visitado el 09/05/2017

el régimen de los derechos humanos es uno de los más fundamentales, el cual ha sido clave para crear estándares de vida adecuados.

El liberalismo tiene un concepto relevante en las Relaciones Internacionales Contemporáneas que es el del concepto de "interdependencia", garantizando con esto la paz y la armonía. Dentro del orden internacional, para esta teoría, el "sistema de seguridad", esta dinamizado por el libre comercio, la democracia y las instituciones, (O'Brien y Williams 2004: 18-21), Por ejemplo, el preámbulo de la carta de DD.HH. de la ONU.

La teoría liberal tiene también como característica promover las pautas, normas y reglas de las instituciones, y también incita al rigor de la conducta pública, esto quiere decir que esta teoría idealista no hace descansar los derechos y las garantías que cada ciudadano y ciudadana posee ante ningún gobernante. Además, hay otras formas de teoría liberal, según los autores mencionados, como: libre mercado, institucionalismo, ventajas comparativas, entre otras.

Para el autor Boyd (1948), el liberalismo se entiende tanto como un fin como un medio; con el fin lo que quiere decir el autor es que tiene fe y cree aun en los valores que cada ser humano posee, aceptando que la conexión del progreso en el libre ejercicio de su accionar, enfatizando que su libertad no debe afectar a otro ser humano. Es un medio porque lo que busca es alcanzar sus objetivos mediante la práctica y la protección del pensamiento libre.

La teoría liberal analiza la cooperación con el fin de llegar a la paz y armonía de su población, aunque muchas veces esta idea puede confundirse a que esto beneficiaría a una sola clase social. La democracia, según el liberalismo, es entendido como un medio para proteger y salvo guardar los derechos constitucionales de los individuos (Boyd, 1948)

Ahora bien, la teoría crítica por su parte atraviesa dos procesos de pensamiento histórico. El primer proceso que es la propia conciencia, toma en cuenta el tiempo y el lugar histórico determinando así los problemas verdaderamente importantes, en este caso la inseguridad alimentaria. La segunda fase es entender las dinámicas históricas que el conflicto ha tenido y cuales han sido los cambios que se han dado con el paso de los años. Mediante estos dos pasos que tiene la teoría crítica se podrá

encontrar las restricciones y nuevas oportunidades para un cambio en el tema de un fenómeno social (Cox, 2002 , págs. 59,60)

Desde la escuela de Frankfurt, que surgió en el siglo XIX como reacción a la teoría liberal se busca nuevas unidades de análisis. Se la conoce como teoría crítica debido a que ponen en cuestión la estructura del orden mundial contemporáneo dando relevancia al poder y a las jerarquías entre individuos, sociedades, estados (O'Brien y Williams 2004: 21-24)

La teoría crítica tiene al menos 3 tres variantes, las cuales son: las teorías feministas, marxistas, y ambientalistas. Esta teoría como uno de su objetivo en explorar y examinar cuáles son las desigualdades de la sociedad. (O'Brien y Williams 2004; Cox, 2002)

Los grupos sociales son actores principales para la teoría crítica al ser la contra parte de la teoría liberal. Se apoyarían en el enfoque colectivista. Además, consideran al Estado como un actor más dentro de las redes de jerarquías en las sociedades contemporáneas y se centran en el cambio y, la teoría crítica se fundamenta de la corriente marxista que hablan sobre las relaciones capitalistas. (O'Brien y Williams 2004: 21-24)

Este conjunto de propuestas y conceptos dados por las teorías de las relaciones internacionales, tanto la liberal como la crítica, tiene como finalidad explicar los fenómenos sociales que dan sentido a una realidad, en este caso la problemática sobre la inseguridad alimentaria.

Dicho esta comparación entre ambas visiones, me gustaría utilizar algunos sus conceptos para enmarcar el estudio de caso de mi disertación: la inseguridad alimentaria, los contextos de desigualdad y la agenda internacional

1.1.2 Conceptualización de la Inseguridad Alimentaria.

En esta sección del capítulo se conceptualizará la problemática a estudiar, además con ayuda de algunos términos de la inseguridad alimentaria, tales como; SEGURIDAD ALIMENTARIA ESTADO, ORGANISMOS INTERNACIONALES, COOPERACIÓN, INFANCIA, se los relacionará con las teorías de las relaciones internacionales que en esta investigación estoy utilizando.

La problemática de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a 5 años podría verse como un conflicto que tiene un impacto dentro de las relaciones internacionales. Por ejemplo, este impacto puede ser visto como un problema que impide el desarrollo de los países, o, por el contrario, puede ser estudiado como un problema estructural, producto de las desigualdades de la economía global de mercado.

América Latina y el Caribe se han convertido en un referente a nivel mundial en contra de la lucha contra el hambre y la mala alimentación. El compromiso político de los países, y la lucha de sus movimientos sociales son una de las principales razones por las que se ha podido alcanzar este progreso.

No obstante, según la FAO (2017) América Latina es una región heterogénea y desigual, tanto en el ámbito económico como social. Se caracteriza por factores como la pobreza, el desempleo, la inseguridad alimentaria, mortalidad infantil, entre otros problemas. Según la misma organización, el grupo de infantes de niños y niñas menores a 5 años es uno de los grupos más vulnerables (FAO, 2017) ⁶

Para la misma organización de las *Naciones Unidas* para la agricultura y la alimentación FAO, en uno de sus informes del 2012, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, ⁷ expresa que el crecimiento económico es un factor muy relevante e importante para mejorar los estándares y estadísticas dentro de la pobreza, la mala nutrición y el hambre. Aunque a pesar de que en algunos países el crecimiento económico ha sido notable, manifiesta que este no es el único elemento que se necesita para acabar con los problemas mencionados. El crecimiento económico por otra parte también debe ser bien encaminado, y favorecer a los grupos más vulnerables, tal es el caso de los pobres, ya que muchas veces este progreso es mal direccionado a sector que mantienen un capital económico ya establecido y equilibrado (FAO, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. , 2012)

El informe indica además que la inversión en agricultura centrada en pequeñas explotaciones, más que en otros sectores, puede generar mayor crecimiento económico en un país. (FAO, 2012). Dicha inversión debería ser encargada por el

⁶ <http://www.fao.org/americas/acerca-de/es/> visitado el 10/05/2017

⁷ <http://www.fao.org/docrep/017/i3027s/i3027s.pdf> visitado el 10/05/2017

Estado para que los grupos más vulnerables y problemas como pobreza, hambre y mal nutrición vayan disminuyendo.

La inseguridad alimentaria enmarcada dentro de la teoría liberal se la puede contemplar y entender desde las perspectivas de las relaciones comerciales, en la cual el individuo e instituciones tienen libertad absoluta para crear valor entorno a sus intereses personales, por lo tanto, la acción que indica el informe de la FAO *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, de generar un mayor crecimiento económico mediante la inversión en agricultura. (FAO, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, 2012)

Analizando desde la perspectiva liberal, el Estado a través de su Gobierno, estaría limitado a participar en la vida económica de cada individuo, del mismo modo lo que se propone es crear nuevas políticas basadas en las libertades civiles. A pesar de que el Estado sea limitado dentro de la vida del sujeto, lo que busca la teoría liberal es garantizar la libertad e dentro del mercado.

La teoría liberal económica tiene como referente a Adam Smith, en el texto "El liberalismo económico y la crisis", del año 2009, Michel De Vroey menciona que las relaciones económicas y humanas deben ser liberadas para que el Estado no interfiera en las decisiones. Nuevas tenencias e ideologías políticas aparecen en esta teoría, donde se menciona que el Estado no es absoluto, sino que cada individuo o sujeto debe tener su propia independencia frente a cualquier tipo de poder público. (Vroey, 2009)

La estructura del sistema desde una perspectiva de la teoría neoliberal es la cooperación, la interdependencia y el capitalismo y son elementos primordiales para ir organizando su estructura liberal. El capitalismo es el sistema en el que el individuo pueda ejercer y obtener sus propios intereses, esto tiene como resultado la capacidad de producción positiva, el bienestar y equilibrio de un estado de vida calificado, y también un aumento económico fuente.

Por otra parte, las jerarquías, las desigualdades de poder, son los problemas principales desde una visión crítica; en otras palabras, la inseguridad alimentaria en este caso sería la realidad, y los niños y niñas menores a 5 años serían el sujeto que se ve afectado directamente por esta situación actual.

En un informe más reciente de la FAO (2015), con el mismo título del anterior, *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*, hace un balance del progreso en temas de alimentación y desigualdad, tomando en cuenta los objetivos internacionales que se tenían. El año 2015 marca el final del período de seguimiento de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En las regiones en desarrollo en su conjunto, la proporción de personas subalimentadas en la población total ha disminuido del 23,3 % en 1990-92 al 12,9 % (FAO, 2015).

Según la FAO (2015), los países miembros de las Naciones Unidas (ONU), se comprometieron en combatir los problemas de hambre, mediante dos compromisos importantes el primero es inscribirse y ser parte de la Cumbre Mundial sobre Alimentación (CMA), y el segundo fue el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM 1) creado en el 2000, ambos compromisos se enfocaron en acabar desnutrición. Los indicadores establecidos son distintos no tan solo por país, sino que también por región y subregiones a nivel global. Por ejemplo, algunas regiones han ido avanzando más rápido como en el Cáucaso y Asia central, Asia oriental, América Latina y África septentrional. Mientras que, en el Caribe, Oceanía y Asia occidental, la reducción de la desnutrición se ha reducido sí, pero a un ritmo mínimo, factores tales como, la guerra, los conflictos armados hasta desplazamiento además los cambios climáticos también son una causa para limitar los esfuerzos contra la mala alimentación y desnutrición (FAO, *El Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo.*, 2015).⁸

Sin embargo, y tras la lucha, estrategias y proyectos, creados con el fin de acabar este problema, aún es notorio cómo falta tomar en cuenta otros factores, teniendo en cuenta que la inseguridad alimentaria no tiene una sola solución. Las mediaciones que se realizan deben dar cuenta de nuevas condiciones, como, por ejemplo, que tan accesibles son los alimentos a la población y si ellos mismo son capaces de producir alimentos.

La teoría crítica pondría en tela de duda lo establecido u organizado por la sociedad ya que siempre hay luchas de poder En este caso, se analizará el grupo vulnerable de niños y niñas menores a cinco años que atraviesan por la problemática de buena alimentación y el poco acceso a los alimentos nutritivos que todo niño y niña merece para un óptimo crecimiento y una buena calidad de vida.

⁸ <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf> visitado el 12/05/2017

Desde una perspectiva neoliberal, el apoyo de nuevas organizaciones u organismos a la construcción de agendas regionales es importante, ya que mediante la cooperación lo que buscan es el desarrollo a nivel internacional. El objetivo principal de la FAO es crear programas y estrategias, para mejorar la nutrición de grupos vulnerables y en sí de todo el país, y aumentar la propia actividad agrícola.

Sin embargo, según Louis Althusser, en su ensayo "Ideología y aparatos ideológicos del Estado", plantea que el individuo y el sujeto están separados en cuanto a los fenómenos sociales que ocurren en la vida cotidiana; enfatizando en el tema del sistema educativo, en donde según el autor el sujeto cambia su pensamiento, insertándose una nueva ideología que beneficia al método de reproducción mercantil (Althusser, 1969).

Desde la visión crítica y con relación a lo que dice Louis Althusser, el sujeto tiene una limitación del conocimiento. En el caso específico de la alimentación el hombre estaría restringido y muy poco capacitado para la reproducción agrícola, para sembrar y cosechar sus propios alimentos. Por ejemplo, la FAO en Colombia insertó el proyecto de "Agricultura familiar y mercados inclusivos", la cual está destinada a que las políticas públicas de este país instauren una inclusión social y económica dentro del conjunto agrícola familiar, la FAO, indica que al hablar de agricultura familiar se debe tener en cuenta tanto a comunidades étnicas, como a mujeres y jóvenes, para obtener un resultado positivo.

Según O'Brien y Williams (2004: 21-23) y según mi análisis y lo leído de este capítulo, la teoría crítica se enfoca y hace hincapié en la opresión que se da dentro y entre las sociedades, además también tiene interés en la lucha que los grupos sociales mantienen, con el fin de encontrar una justicia igualatoria para todos los trabajadores. Añade además que, para esta corriente del pensamiento, cada grupo social se encuentra encima del otro, debido a las limitaciones del Estado.

Según O'Brien y Williams, la presencia de grupos vulnerables, en este caso los niños y niñas que puedan encontrar una buena alimentación, desde la perspectiva crítica, se podría analizar como el hecho de que existe una explotación y dominación en ellos, ya que se han insertado en el mundo de las relaciones de mercado y comercio.

Para la teoría crítica, el individuo ya estaría sujeto a una relación de explotación, teniendo en cuenta que, desde el contexto de capitalismo, el trabajo elaborado siempre se pagará por debajo de lo verdaderamente justo.

Las relaciones económicas internacionales vistas desde la perspectiva Marxista consideran que las relaciones de mercado son desequilibradas e inestables, debido a la competencia que se da entre los involucrados. El desarrollo igualitario no ocurre dentro de estas dinámicas de mercado, ya que algunos sectores crecen más económicamente que otros, dejando en desequilibrio a la sociedad. Además, para los marxistas el capitalismo lleva a la sobre producción y al consumismo elevado. Tanto Perú como Guatemala son dos países que aún sufren de inseguridad alimentaria, además de pertenecer a una región en desarrollo como se la conoce a América Latina.

La situación de Perú en los últimos 10 años y según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha mejorado en torno al tema de la inseguridad alimentaria dándole un resultado de casi un 50% en disminución del problema. Este resultado es consecuencia de la actividad de pesca artesanal que se da en este país, en donde el alimento obtenido es para consumo personal. Al contrario, y en el caso de Guatemala las cifras no son tan buenas. Guatemala es uno de los países que más sufre del problema de mal alimentación y nutrición en su población, sobre todo en niños y niñas menores a cinco años (INEI, 2017).

Si bien es cierto, una visión liberal promueve el libre comercio entre naciones, pueblos, comunidades, etc., además también promueve los derechos de los ciudadanos en torno al consumo, lo cual vista desde la perspectiva crítica de las relaciones internacionales, esta dinámica no es lo suficientemente honesta, debido a que ha dejado diferentes y hasta graves consecuencias sociales, además también se pueden hablar de consecuencias económicas asimismo del medio ambiente, creando conflictos tanto en medio político como económico y causando desconfianza sobre la democracia.

La diferencia del ingreso, gasto, o la pobreza, tales como ricos y pobres es una de las consecuencias más notables, la respuesta ante este fenómeno la da Cox (1992) quien afirma que la causa de esto es la globalización. Es así que O'Brein y Williams (2004) redactan que varios autores realizan un análisis de las divisiones estructurales

del poder ligado al mercado que pone en situaciones de desventaja a miles de millones de personas.

En el informe de OXFAM "Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad", publicado el 16 de enero 2017. El informe muestra que solo ocho hombres alrededor del mundo poseen la misma riqueza que la mitad más pobre a nivel global. OXFAM describe como las grandes empresas y las personas más ricas evaden impuestos, hacen que los salarios se desvalúe y el poder que tienen lo utilizan a beneficio propio como por ejemplo en la influencia de las políticas públicas (OXFAM, 2017).

La necesidad de nuevas políticas públicas, de nuevos proyectos y estrategias, son necesarias para que la población más afectada por la inseguridad alimentaria se vea beneficiada. En torno al tema de la inseguridad alimentaria queda aún mucho por hacer, como bien lo menciona el informe de la FAO del año 2015, los progresos que se han dado en relación a las necesidades de los grupos vulnerables en crisis alimentaria, también indica cuales son los problemas restantes tales como el proceso desigual que se da en un mismo país, la agricultura y las medidas de protección social también son factores que detienen de una u otra manera las metas internacionales que se desean alcanzar.

1.1.3 Estado y Política Publica dentro de la Teoría Liberal y Crítica.

El concepto de Estado es muy extenso, cada corriente de pensamiento y cada autor y autora da su propia definición a este término; no obstante, todos los autores aceptan que el Estado podría ser entendido como una estructura en donde existen las dinámicas de poder, sociales, económicas y políticas.

Según indica Nicola Phillips es sorprendente el desarrollo reciente que se ha dado en los debates tanto en las relaciones internacionales como en la ciencia política sobre el Estado. Acotando que ambos debates han avanzado por igual, pero aun así cada enfoque y propósito que tiene el Estado en relación a la sociedad o fuerzas sociales son distintos (Phillips, 2005, págs. 82,83).

Para los estudios de la Economía Política Internacional, y según Nicola Phillips, varias teorías y corrientes de pensamiento se diferencian y se dividen es por la "autonomía", lo que significa que el término de Estado tiene una perspectiva y está caracterizado por un alto nivel de independencia de la sociedad y otros actores a

diferencia como menciona el autor, de las fuerzas sociales que predominan en las decisiones del Estado. La autora menciona a John Hobson (2000) quien resume lo antes expuesto en el "Primer debate sobre el Estado" indica que es una lucha larga entre "Sociedad- Céntrica" y "Centrada en el Estado" (Phillips. N. 2005: 84-85).

Dentro del estudio de las ciencias políticas y las relaciones internacionales, para Nicola Phillips, existen tres enfoques sobre el Estado, el primero es la teoría estatal, la segunda la liberal y por último la teoría de Weber. Los primeros enfoques representan al Estado centrado en la sociedad, y el último representa a un Estado independiente. (Phillips. N. 2005: 83-84)

Es necesario dar una mirada general y amplia respecto a la génesis del Estado, y después también se profundizará y esclarecerá las múltiples características que el término posee y cómo estas peculiaridades se vinculan con la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a 5 años. Para llevar a cabo este análisis nos remitiremos en primera instancia a los fundamentos del Estado dinástico para así poder tener una idea general respecto a la transición entre esta primera forma de Estado y el Estado Moderno, nuestra aspiración no es adherirnos a los factores que incitaron a la aparición el Estado, sino, orientarnos a las lógicas del proceso histórico sobre las cuales el Estado fue producido.

La capacidad que tiene el Estado en las políticas públicas interpelar al individuo radica en la forma de estructuras y mecanismos específicos de cohesión, incentivo, promoción, prevención, o si se desea bajo la forma de estructuras mentales, estructuras de percepción y de pensamiento, para moldear percepciones y estructuras mentales e imponer principios de visión y de división del mundo, comunes en las formas de pensamiento (Phillips. N. 2005: 85- 86).

Adicionalmente, el Estado según la teoría liberal, y de acuerdo a Bramsted y Melhuish (1978), se habla de una variación o cambio dentro de las dinámicas de la sociedad debido al comercio. El sector comercial como tal lo que busca es promover el progreso económico de la sociedad mediante una mejor relación de mercado, es así que es este sector con quienes acumulan el capital y los bienes de producción, lo que significa que son ellos quienes aportan al crecimiento económico, siguen siendo actores que están afuera del bien común. El sector comercial también podría ser parte

del sector social, mejor dicho, es una parte importante de este sector, ya que ayuda en el proceso de la sociedad. (Bramsted y Melhuish, 1978: 310-315)

Es así que según Bramsted y Melhuish (1978), el Estado surge a partir del bienestar, con la que espera que todo tipo de relaciones, ya sean políticas, económicas, y hasta de comercio promuevan el desarrollo. En otras palabras, lo que quieren decir estos dos autores, es que los ciudadanos crean un nuevo orden social, otorgando el poder al Estado, el mismo que debe garantizar seguridad y protección para la nación. De tal modo cada gobierno es el único ente que podrá cumplir con todas las necesidades de un Estado Social (Bramsted y Melhuish, 1978: 310-315).

Podríamos decir que tanto para la teoría liberal como para el marxismo, el Estado es el actor más relevante e importante dentro de las dinámicas de las relaciones internacionales, es decir que para estas dos teorías el Estado refleja y hace según los intereses de la sociedad o de las fuerzas sociales, es más según Phillips estas dos corrientes comparten elementos básicos e intereses que conceptualizan al Estado como tal, sin embargo el marxismo es confundido por su generalidad, sin llegar a concretar ni especificar concepciones ni explicaciones sobre lo que es y los intereses que el Estado posee (Phillips, 2005: 84-85).

Los cambios y las nuevas formas que las instituciones modernas estatales acogieron y provocaron la desregularización del mismo dentro del mercado, tratados de libre comercio y la privatización, facilitando la comercialización en donde se daba la producción de unos bienes sobre otro, reduciendo al Estado a su forma más mínima. (Bramsted y Melhuish, 1978: 310-315). Como por ejemplo la relación de los niños con los maestros en las escuelas o universidades, las corporaciones empresariales en dinámica con la sociedad y sus necesidades u hospitales que buscan sus propios medios para beneficio de las personas.

El Estado como actor importante –aunque no el único- para la teoría liberal, desde su visión expresa que; es el individuo quien forma parte de la comunidad. Sin embargo, la exclusión que puede abarcar mucho más, ya que no es solamente un individuo el que es excluido sino todo un grupo. En este caso, son los niños y niñas menores de 5 años quienes sufren cierta exclusión, ya que se ven afectados y limitados a sus derechos de salud y alimentación. El Estado según Robert Cox demuestra ser una fuerza exterior, que diferentes grupos sociales usan para tener una mejor

reproducción de capital. Debido a esto, los grupos excluidos están fuera de esta dinámica y terminan en un conflicto como, por ejemplo: el poco acceso a alimentos que este grupo vulnerable de niños y niñas tiene a los alimentos adecuados. (Cox, 2002 , pág. 62)

Los grupos más sensibles son aquellos que unen fuerzas, debido a que sus intereses y fines comunes son alcanzar un mejor estilo de vida en una sociedad globalizada. Se caracterizan también por tener diferentes formas para la ganancia del capital. Sin embargo, de esta estructura alterna se crean grupos violentos que usan sus derechos y libertades para reafirmar sus dinámicas de poder insertadas en la economía globalizada, como, por ejemplo: mafias o grupos violentos. Que ocasionan el desplazamiento de personas o individuos a diferentes lugares en los que el acceso a alimentos es restringido (Cox, 2002 , pág. 63).

Las políticas públicas desde una visión general son aquellas que son entendidas como herramientas que tiene el Estado para la solución de problemas específicos, Por lo tanto se entiende por política pública, a los programas que el gobierno en turno desarrolla en respuesta a un problema social o una situación determinada, tales como la pobreza extrema y el hambre; los cuales son elementos básicos que representan un obstáculo para el desarrollo social y económico de un país (Ruiz & Cadena, 2016, págs. 2-4).⁹

La problemática bajo el lente de la teoría crítica se refiere al rechazo que distintos grupos sociales toman ante la baja calidad de vida que el Estado les ofrece. Los grupos sociales en desventaja buscan ser tomados en cuenta dentro de la sociedad. Esto nos permite ver que no es el Estado por sí solo quien crea políticas públicas para el crecimiento positivo de grupos vulnerables, sino que desde los mismos derechos que este conjunto de personas tienen, se originan estrategias en búsqueda de su propio beneficio.

Según la UNESCO (2011), en su informe "Políticas Públicas para la Infancia", contextualizándose en una globalización económica mundial, tanto cultural como informática. Las políticas públicas dirigidas a los niños y niñas y jóvenes son de suma importancia para el futuro el progreso de los países, ya que van marcando un papel

⁹ <https://es.scribd.com/document/78835021/Que-es-una-politica-publica-Ruiz-Lopez-y-Cadenas-Ayala> visitado el 17/05/2017

determinante en la sociedad. La organización explica que depende de las políticas públicas que se originen, serán la base fundamental para edificar una sociedad donde la igualdad, la inclusión, la salud, la educación, la cultura, y la alimentación sean un hecho y un derecho básico, viendo como resultado así un país más desarrollado en todos los aspectos posibles. Además, según la UNESCO, la infancia es la etapa más importante del ser humano, en donde empieza una formación integral del individuo, es en este momento que se diseña su propio futuro volviéndose un ciudadano, en donde su aporte es de suma importancia para el desarrollo del país (UNESCO, 2011).

1.1.4 Principales actores dentro de la Teoría Liberal y Crítica.

Según el artículo "La infancia amenazada estado mundial de la infancia 2005" de UNICEF (2005), define a la infancia como etapa en la que los niños y niñas deben tener derecho a la educación, como por ejemplo ir a la escuela, también crecer fuertes y seguro de sí mismos mediante una buena alimentación y absorción de cariño y amor. Explica el organismo internacional que esta época es fundamental, en la cual los niños y niñas deben gozar de toda seguridad tanto en el ámbito alimenticio, educacional, social, sin tener que percibir ningún tipo de violencia. En otras palabras, la infancia significa mucho más que solo la etapa que transcurre desde que el sujeto nace hasta que se vuelve adulto, quiere decir que la infancia es un estado y condición de la vida de todo niño y niña (UNICEF, Estado Mundial de la Infancia 2005. La Infancia Amenazada , 2005).¹⁰

La definición dada por UNICEF, nos explica la dificultad y el conflicto de dar significado a un término, debido a los distintos debates intelectuales y a las diferentes culturas existentes, ya que cada uno de estas tiene un criterio propio de que es lo que beneficiaria y que no al niño y niña, cuáles deberían ser sus derechos y cuales sus deberes, sin embargo, todas estas definiciones y debates comparten que la infancia implica ser un espacio delimitado y sobre todo seguro, separado de la edad adulta, un espacio donde los niños y niñas pueden crecer, jugar y desarrollarse(UNICEF, 2005).

La afirmación de los niños y niñas frente al Estado y la sociedad también ha ido cambiando, mediante una búsqueda insaciable por su seguridad. En la antigüedad no tenían un reconocimiento, tanto es así que en la Edad Media la división entre edades no existía en la sociedad. Las diferencias que existían entorno al comportamiento y al

¹⁰ https://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf visitado 20/05/2017

trato eran dependiendo al sexo o posición social que tenía la persona. El hecho de que en esta época el matrimonio era a muy temprana edad y además que los niños debían acoplarse e insertarse a la vida adulta, limitaba a la que existan una división etaria.

Según UNICEF (2016), en su artículo " El Mundo Reconoce por fin la Importancia de la Infancia", empezando hacer una pequeña línea de tiempo en donde enfatiza que fue en 1919 que se da el reconocimiento jurídico internacional de los derechos de la niñez, esto gracias a una mujer inglesa, Eglantyne Jebb. Es ella quien crea y pone en marcha la organización "Save the Children Fund", su objetivo fue ayudar a todos aquellos niños y niñas que se vieron devastados y afectados por la primera guerra mundial en Europa (UNICEF, 2016).¹¹

La Declaración de Ginebra sobre los derechos del Niño, fue aprobada en 1924 por la sociedad de Naciones, un hito importante en la historia de la infancia según el artículo de UNICEF (2016), ya que esta declaración establece: *"la humanidad debe al niño lo mejor que ésta puede darle."* En otras palabras, lo que quiere decir es que todos niños deben recibir ayuda especial sobre todo cuando estén hambrientos, enfermos, discapacitados o huérfanos. Su desarrollo y crecimiento debe ser óptima (UNICEF, 2016).

Existieron varios acontecimientos importantes para la representación de la infancia, además de las dos primeras ya nombradas, en donde claramente se va haciendo más visible la presencia del niño y niña dentro del Estado y la sociedad, pero es en 1989, en donde la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba mediante una decisión armónica la Convención sobre los Derechos del Niño, relacionada a esta disertación (UNICEF, 2016).

Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente. (Acuerdo No 24, 2017).

¹¹ <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/timeline.html> visitado el 23/05/2017

Debido a esta convección los países a nivel mundial pudieron definir a la infancia como una etapa totalmente diferente y separada de la edad adulta, en esta convención resalta que lo que es bueno para una persona adulta no siempre puede ser bueno para los niños y niñas. Este tratado internacional es el primero que se da en beneficio a la época de infancia, resalta que los derechos de la niñez deben ser efectuados y exigidos (UNICEF, 2005).

La Convención sobre los Derechos del Niño entra en vigor en 1990, y es desde ahí que se han comenzado a ver resultados positivos concretos, por ejemplo, desde comienzos de 1990 hasta 2000, la tasa de mortalidad de niños y niñas menores a 5 años bajo en un 11%, la desnutrición infantil también disminuyó a inicios de la década 2000 de un 32% a un 28%, vemos como nuevas estrategias y proyectos se fueron creando para darle al infante una mejor calidad de vida. Sin embargo, en el 2002, 190 gobiernos se reunieron, en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, considerando que todavía quedaba mucho por hacer y mejorar a favor de la infancia, comprometiéndose a desarrollar los procesos de desarrollo infantil (UNICEF, 2005).

Desde la perspectiva liberal, vemos como esta reunión dada por 190 gobiernos alrededor del mundo, es una cooperación con un objetivo concreto el cual es mejorar la vida de cada uno de estos niños y niñas que lo necesitan. Para O´Brein y Williams, la cooperación es el resultado positivo de varias estrategias aplicadas para el desarrollo de la sociedad. Los individuos o actores que deseen alcanzar un orden dentro del ámbito internacional son aquellos que deberán aceptar e insertarse en el elemento central de la teoría liberal, la cooperación (O´Brein y Williams. 2004: 18-21).

Con esta información recaudada, podemos darnos cuenta de que primeramente la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años de edad es un problema vigente. Hoy por hoy, el Estado no es el único actor que trabaja a favor de este conflicto. Los grupos sociales vulnerables a pesar de que se tenga duda son ellos mismos quienes sobre salen y se representan ante la sociedad para ser escuchados. Los organismos internacionales también juegan un rol importante para el desarrollo de los infantes además de ayudar en problemas específicos como la mala nutrición y alimentación.

La teoría liberal y la teoría crítica son dos corrientes de pensamiento que contrastan mucho en algunas ideas, pero que al tratar un problema específico se complementan para un análisis profundo y concreto, el cual con cada uno de sus postulados nos ayuda a entender suceso o hecho que acontece a nivel internacional. La problemática bajo el lente de la teoría liberal habla sobre el papel del Estado y la cooperación en búsqueda de una armonía y bienestar para toda la sociedad.

No obstante, la inseguridad alimentaria explicada desde la perspectiva de la teoría crítica la cual es más flexible debido a sus críticas a lo ya establecido y organizado por la misma sociedad, los grupos sociales, económicos y hasta de género, son su mayor enfoque ya que busca más igualdad y justicia. El Estado, bajo este lente es un simple representante de las necesidades de los grupos excluidos y que viven en desigualdad.

Más allá de la cooperación, y las distintas estrategias tomadas por distintas organizaciones la problemática no se ha erradicado, por ejemplo, en Guatemala vemos una inseguridad alimentaria infantil latente, en Perú la situación es completamente distinta, existe porcentajes de disminución de desnutrición infantil y mala alimentación a los niños, pero el conflicto aún no termina.

En este primer capítulo, lo que realice fue dar pautas básicas y esenciales para continuar con el desarrollo del tema a investigar y poder ver qué es lo que está faltando o se lo está omitiendo en el tema y que puede que sea de gran ayuda.

Además, conforme al desarrollo del primer capítulo, y gracias a las teorías de las relaciones internacionales ocupadas en esta tesis podré entender los fenómenos sociales, en este caso la inseguridad alimentaria en los infantes y como esta se ha ido desarrollando en la población y como los grupos más vulnerables a este problema los han enfrentado.

CAPITULO 2

2. Realidad Social de la Inseguridad Alimentaria en niños y niñas menores a 5 años.

Mediante un proceso metodológico correspondiente a un "análisis histórico-estructural, en este segundo capítulo, en primer lugar, explicaré el contexto histórico de Guatemala y Perú durante el periodo 2010-2016. Después en el segundo subtema indicaré y expondré las políticas públicas de cada país. Por último, mostraré cuáles han sido las causas y las consecuencias que la desnutrición infantil que ha provocado en los países en estudio. Además, observaré cómo Guatemala y Perú han enfrentado esta problemática y cuales han sido sus tácticas de solución.

En el primer capítulo se pudo ver cuáles son las corrientes teóricas con la cuales se trabajó, tanto la teoría liberal como la teoría crítica. También expliqué los principales postulados, además de cómo cada uno de los conceptos básicos para esta tesis se vinculan y relacionan con las dos teorías.

El objetivo de este capítulo es describir las estrategias y políticas públicas dadas con respecto a la inseguridad alimentaria mediante un estudio comparativo entre Guatemala- Perú. La metodología a utilizar es cualitativa y se usarán fuentes secundarias de organismos internacionales que están enfocados en la infancia, como: UNICEF Guatemala, Sociedad Protectora del niño, Niños del Lago Asociación Educar, Salud y Justicia, Asociación Jesús es el Mesías, UNICEF Perú, Organización Mundial de la Salud (OMS), Comunidad Andina - Pacto Andino, Aldeas Infantiles, SOS Perú, ayuda en acción Perú, , CEPAL, Ministerio de Bienestar Social Guatemala/Perú e Institutos de Estadísticas Guatemala/Perú.

Para iniciar, puedo decir que las dictaduras militares que en la década de los setenta surgieron en varios países de América Latina como Chile, Ecuador, Bolivia, Paraguay, entre otros, fueron una de las causas de la tensión que la Guerra Fría dejó. Además, en el mismo año se produjeron problemas económicos como por ejemplo: los elevados precios del petróleo, la posición económica-primaria de los países latinoamericanos con respecto a los países del norte, el precio del dólar se abarató, crisis sociales, entre otras.

Para la década del setenta y ochenta la región, principalmente los países del sur dejaron atrás las dictaduras militares, para construir estados dentro del marco de la democracia. Por ejemplo, las políticas sociales empezaron a considerar la importancia de la participación de la infancia y las juventudes como actores clave del desarrollo. También, se iniciaron procesos de construcción de ciudadanía. Mientras que, por otro lado, muchos países apostaron por la modernización de la infraestructura nacional. Pese a estas acciones, muchos países terminaron altamente endeudados en el marco de dinámicas globales de relocalización del capital y de los recursos energéticos. “La Década Perdida” es como varios autores y autoras denominaron a la época que se caracterizó por una crisis económica, social, en el marco de una reestructuración estatal. Varios factores fueron causas-efectos de la crisis, por ejemplo, las deudas externas impagables, déficits fiscales, el tipo de cambio, entre otros factores.

Un desequilibrio notorio en la economía y la política fue lo que dejó la década de los ochenta. Para inicios de los noventa, se dieron nuevos proyectos y estrategias con el fin de ayudar positivamente al mejoramiento económico, político y social de Latinoamérica, como las políticas neoliberales y políticas de reajuste. Se continúa con el énfasis en la nueva construcción de ciudadanía, y la implementación de políticas sociales enfocadas en niñez y juventudes.

Para inicios del nuevo milenio 2000, la población latinoamericana asciende a 590 mil millones de personas. México y Brasil son los dos países donde mayor población se presenta desde el 2000-2013, según el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2015).¹²

Durante el mismo periodo se dio un incremento relevante del Producto Interno Bruto (PIB), este crecimiento en gran parte de la región estuvo relacionado con una mejor distribución del ingreso, y además redujo una pequeña porción de población que se situaba debajo de la línea de pobreza (SITEAL, 2015). A continuación, presento los puntos más importantes sobre las características de Guatemala y Perú.

¹² <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002350/235037s.pdf> visitado el 03/06/2017

2.1 Contexto histórico de la Región. Guatemala y Perú.

El presente de América Latina está marcado y escrito por varios sucesos que han ocurrido en las últimas décadas, dichos hechos tuvieron causas y consecuencias que deben ser entendidos para trasladarnos y enfocarnos en las decadencias y problemas sociales, políticos y económicos que hoy en día están presentes en la región.

Entre los años 1970 y 1980, las recesiones económicas se presentaron en Estados Unidos, Europa y América Latina. Tres crisis marcaron estas dos décadas. La primera es la del dólar, seguida por los precios del petróleo, y la tercera debido a la deuda externa. Las dos crisis mencionadas primero, provocaron una espiral inflacionaria en las economías de los países desarrollados y la crisis de la deuda externa dejó las economías de los países Latinoamericanos en desequilibrio frente a los retos impuestos por la economía mundial de ese tiempo (Aparicio, 2014).¹³

Como se mencionó anteriormente, para los años de 1970 algunos países de la región se encontraban en dictadura militar, los costos de la materia prima principalmente del petróleo se elevaron, mientras que por otro lado el dólar se abarató, causando que en América Latina se dé una presencia fuerte de divisas. Para la misma época de los setenta todavía se discutía entre mantener un modelo desgastado de industrialización, que estaba controlado por el Estado o cambiar y adoptar un modelo de libre mercado (CEPAL, Estudio Económica de América Latina 1979 , 1979).

Llegando a la década de los ochenta, las causas de la crisis fueron varias: las deudas externas impagables, los déficits fiscales enormes, volatilidad inflacionaria y el tipo de cambio, que en la mayoría de los países latinoamericanos era fijo (CEPAL, 1979).¹⁴

Los gobiernos adoptaron las medidas dadas por el FMI (Fondo Monetario Internacional), dejando a un lado los modelos económicos de industrialización. Chile

¹³ <http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/HistoriaEconomica19501990> visitado el 03/06/2017

¹⁴ <http://archivo.cepal.org/pdfs/1980/S8000312.pdf> visitado el 05/06/2017

y Costa Rica fueron la excepción, tomaron otro rumbo y se acogieron de estrategias reformistas (Bonell, 2000; pág: 75).

Varios autores y autoras explicaron que las medidas del FMI adoptadas fueron un impacto negativo. Si bien las aplicaciones de estas medidas se ajustaron a las necesidades y contexto de la Región, algunos de los resultados no fueron los mejores, pues desembocaron en una inflación acelerada; capitales en fuga, los salarios reales estaban totalmente por los suelos, la inversión se encontraba en deterioro, y los gastos sociales iban en descenso. En otras palabras, para la década de los ochenta el mercado interno fue destruido (Bonell, 2000; pág 75) y la pobreza afectó gravemente a las poblaciones infantiles y juveniles.

En 1980, en Perú, se vuelve a instaurar la democracia, con el presidente electo Fernando Belaúnde Terry. En su gobierno, él quiso insertar reformas neoliberales con el fin de modernizar la economía en su país. No obstante, la herencia que dejó el antiguo gobierno provocó cambios en la economía, también el fenómeno climático de "El Niño", fue causa del desajuste, además que la agricultura desmejoró (Llosa, & Panizza, 2015).¹⁵

En 1985, debido a la inflación en el país peruano, se cambió de moneda, el INTI reemplazó al sol antiguo. Para el mismo año Alan García empezó un periodo presidencial, el cual se caracterizó por la hiperinflación y el aumento de la pobreza. Ya para inicios de 1990 Alberto Fujimori fue el presidente electo de aquella época, tomó decisiones drásticas entorno a las reformas liberalizadores como recortes presupuestarios, la privatización de empresas y reformas que eran en apoyo a la inversión privada lo cual llevó al fin del proteccionismo (Llosa & Panizza, 2015).

La situación de Guatemala es diferente este país sufrió una de las guerras internas más largas en América Latina, que inició en 1960 y terminó en 1996, con una duración de 36 años. Este enfrentamiento interno se caracterizó por ser violento y además por omitir todo tipo de derechos humanos. Este hecho fue un hito histórico, en el cual se

¹⁵ <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/30/ree-30-llosa-panizza.pdf> visitado el 07/06/2017

evidenció la falta de democracia, conflictos armados internos, gobiernos autoritarios y violencia (Contreras, 2005).

Esto quiere decir que a inicios de 1980 el país seguía viviendo la guerra civil, pero, según algunos autores, gran parte de la población ignoraba la disputa por falta de información. En este sentido la guerra civil no afectó la vida cotidiana del país, sino a las poblaciones víctimas directas (Contreras, 2005).

Para inicios del siglo XX algunos países de América Latina adoptaron una ideología política socialista; tales como Cuba, Venezuela y en el 2007, Ecuador también se integró a esta ideología. El socialismo del siglo XXI tiene como objetivo principal la redistribución e igualdad de la sociedad. Un hecho importante que sucedió en el año 2008 fue la crisis económica que fue tomando vía y cada vez se volvió más peligrosa. Afectando a los países que tienen mayor grado de vulnerabilidad, tal es el caso de Guatemala y de Perú, entre otros países.

La crisis del 2008 es conocida como la “Gran recesión” y en varios documentos y noticias sobre el tema afirman que es una de las peores crisis desde de la “Gran Depresión”. En el caso de Guatemala, la economía del país guatemalteco fue del todo buena. Según un estudio de la CEPAL en el año 2010, el PIB real de Guatemala creció 2,5%, superior al 0,5% de 2009, impulsado por el aumento de las exportaciones que este país comenzó a realizar. Además, esta mejora en la economía también se la relacionó con la recuperación de la economía de Estados Unidos y por una pequeña actividad dentro de la demanda interna, las remesas también fueron en aumento y la inversión extranjera directa también ayudó (ONU, 2011).

En América Latina la población sumergida en extrema pobreza es la misma que se enfrenta a uno de los problemas más graves: la inseguridad alimentaria; el cuál es necesario eliminar por completo. La poca o casi nula capacidad de acceder a alimentos adecuados ya ha sido reconocida y puesta en agenda. El ejemplo claro es la “Declaración del Milenio” que expresó como primer objetivo la eliminación del hambre a nivel global.

Según el último informe de UNICEF "Niños y niñas en América Latina y el Caribe-Panorama 2016", alrededor de 195 millones de niños, niñas y adolescentes viven en Latinoamérica.

Para el año 2016, según estimaciones aproximadas de CEPAL, en América Latina habitan 625.000.000 millones de personas, alrededor de 195.000.000 millones de niños, niñas y adolescentes habitan la región; sin embargo, la tasa de mortalidad enfocada en el mismo grupo es de 25.87% de muerte por 1.000 nacidos vivos. La población en pobreza e indigencia es del 31.1% en el año 2010, y el porcentaje de la población que vive bajo el umbral de la línea internacional de la pobreza de \$1.90 por día es del 4.0% de la población total (CEPALSTATS, 2016). Estas cifras ayudan a comprender que la calidad de vida de la infancia, de sus padres y madres debe ser entendida en el marco estructural de cambios políticos, sociales, económicos y culturales de las décadas anteriores.

Por otro lado, en el tema de la democracia en América Latina, según el artículo escrito por Petra Bonometti y Susana Ruiz Seisdedos, "La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad" (2010), ha pasado por varios procesos importantes a lo largo de las dos últimas décadas. En esta transición se puede ver que algunas características de la democracia en la región son consolidadas; tales como los avances en garantía del derecho al voto que todos los seres humanos deben tener, la libre elección de quienes estarían en el poder de los cargos elegidos, el acceso y garantía de otros derechos civiles y políticos, aunque falta mucho por hacer.

Pese a las características distintas entre los países de la región latinoamericana, existen ciertas peculiaridades comunes que explican la debilidad democrática; un ejemplo claro es la situación de desigualdad tanto económica como social, a pesar de que como territorio tiene medios de riqueza y subsistencia que podría solventar varios problemas. Tal es el caso de esta investigación, la mala nutrición en niños y niñas menores de cinco años. En otras palabras, deseo decir que, en la época contemporánea de las relaciones internacionales, todo cambio social ligado a los procesos de individuación y subjetivación de las personas, así como las luchas sociales y el avance en el cumplimiento de derechos deben ser entendidos dentro de los marcos de los procesos de consolidación de la democracia.

Es así como, la pobreza, y la desigualdad no solamente es económica, puesto que también se debe enfocar en la falta o poco acceso a las necesidades y a los servicios básicos, la falta de oportunidades, la exclusión social, y la segregación de grupos (Bonometti & Ruiz, 2010)¹⁶.

Los pocos e inadecuados alimentos para satisfacer las necesidades de un ser humano, provoca una subnutrición. Además, este problema conlleva a otro manifestándose en la desnutrición infantil, siendo así una situación grave porque el niño y niña tienen un bajo peso no adecuado y poco crecimiento con relación a la edad. El crecimiento retardado es un problema relevante en Guatemala de ahí que una visión más institucional de las Relaciones Internacionales indicaría que el bienestar del individuo es un factor importante para alcanzar el desarrollo de un país. Mientras que, si se usa una visión más crítica, se podría decir que la historia de la economía y política de América Latina debe ser entendida en los procesos estructurales de cambios en los centros del poder del capital, por lo que una infancia desnutrida tiene su raíz en la desigualdad histórica en la Región (Bonometti & Ruiz, 2010).

Tanto la Conferencia Internacional sobre Nutrición (Roma, 1992) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 1996), pusieron en alerta y preocupación a la población a nivel mundial sobre la inseguridad alimentaria y el hambre, sumándole importancia y manifestándose en creación de políticas nacionales que estén directamente relacionadas con la búsqueda de la seguridad alimentaria y de la buena nutrición para todas las personas.

En el tema específico para mi tesis, Guatemala es un país caracterizado por tener un contraste bastante marcado en temas de distribución de la riqueza, de desarrollo humano y de índices de igualdad. Por ejemplo, en las zonas metropolitanas se puede ver un Índice de Desarrollo Humano casi igual a países del primer mundo, pero por otro lado existen áreas rurales que llegan a ser sectores comparables hasta con los países pobres de África.

¹⁶ http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200002 visitada el 11/06/ 2017

Mientras que, por otra parte, y según la página oficial del INE (Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala), la población guatemalteca desde 2010 al 2015 aumentado aproximadamente 2.000.000 de habitantes.

**CUADRO ESTADÍSTICO DE PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN
TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN GUATEMALA**

Año	Proyecciones de población total	Tasa de crecimiento
2010	14,631,666	2.5
2011	14,713,763	2.5
2012	15,073,375	2.4
2013	15,438,384	2.4
2014	15,806,675	2.4
2015	16,176,133	2.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017).

Elaborado por: Carolina Ruiz

En torno al tema de la seguridad alimentaria y según cifras oficiales del mismo instituto (INE, 2009) Guatemala es uno de los países en América Latina y el Caribe que más sufre de desnutrición en niños menores de 5 años, con un 43.4 por ciento para el año 2009.

El sector rural es el más afectado ya que ellos dependen de la agricultura, además la pobreza no es el único factor que afecta a la seguridad alimentaria en el país, también se le suma el cambio climático (INE, 2009).¹⁷

Los resultados del INE se relacionan con las cifras otorgadas por el organismo internacional en ayuda y defensa de los derechos de los niños UNICEF, en un reporte anual del 2010 se mostró que cuatro de cada diez niños menores a cinco años (43.4%) no tienen asegurados sus alimentos básicos, lo que afecta tanto en su desempeño escolar como en sus actividades varias, lo que provoca una mayor vulnerabilidad de su salud. Los niños y niñas indígenas de Guatemala se ven afectados por la desnutrición en un 80% (UNICEF, Informe Anual 2010 , 2010)

¹⁷ <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores> (visitada el 08/06/2017)

En el Perú, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), su población asciende a 31,826, 018 personas, la cobertura de salud en este país alcanza un 61.9%, y los hogares que poseen el servicio básico de agua potable son un 82.5%. El 50,1% pertenece a la población masculina, y el 49,9% pertenece a la población femenina, la mayor parte de las personas se encuentra en la región Lima. La población de niños y niñas menores a cinco años es un total de 2,845.845.

CUADRO ESTADÍSTICO DE PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN PERÚ

AÑO	POBLACIÓN
2010	29,461.933
2011	29,797.694
2012	30,135.875
2013	30,475.144
2014	30,814.175
2015	31,151.643
2016	31,488.625
2017	31,826.018

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017).
Elaborado por: Carolina Ruiz.

Según la misma página de estadística peruana (INEI), la incidencia en la pobreza hasta el año 2012 es del 25.8%, del mismo modo el porcentaje de la pobreza extrema para el mismo año es de 6.00%, porcentaje que disminuyó a diferencia del año 2010 que está en 7.63% y en 2011 6.34% (INEI, 2017).¹⁸

En torno a la economía de Perú, y según un "Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe", 2016 de la CEPAL, el PIB del Perú creció en un 3,9% por encima del que se registró en el año 2015 el cual era de 3.3%. El gasto realizado por el Estado en este año se amplió, lo que tuvo como consecuencias en la reducción de los ingresos públicos. La economía de los países de Centro América por su parte tiene un aumento importante en el PIN, anqué con relación al 2015 se muestra una

¹⁸ <https://www.inei.gob.pe/> visitado el 10/06/2017

desaceleración disminuyendo de 4,7% en ese mismo año al 3.6% para el 20016 (CEPAL, 2016).

En la década 2001-2012, Perú experimentó un crecimiento económico de más del 73%, según cifras oficiales del Banco Mundial. En esos diez años se pudo ver el incremento de obras, como: carreteras, mejoras en servicios de agua y saneamiento, del mismo modo la electricidad y las telecomunicaciones, tuvieron su avance positivo. Los servicios de salud, acceso a mejores vivienda y sueldos también tuvieron mejor cobertura. Sin embargo, Perú sigue siendo un país con algunos déficits y brechas entre pobres y ricos (MIDIS, 2012).

Gran parte de la población peruana dispersa por todo el territorio nacional aún sigue estando limitada a los servicios públicos básicos, como el agua, luz, salud, entre otros. Además, también se nota la falta de oportunidades en temas de desarrollo como: la educación la capacitación, y conocimiento; elementos por los que aún se encuentran en pobreza y vulnerabilidad (MIDIS, 2012).

En contraste a las cifras de Guatemala sobre la inseguridad alimentaria, el país peruano, en un informe sobre la situación del país hecho por UNICEF, indicó que el 12% de su población son niños y niñas menores a 5 años. Perú demostró tener estrategias y programas que de una u otra manera han sido mejor dirigidos teniendo resultados de que han podido reducir la inseguridad alimentaria en este grupo vulnerable (UNICEF, 2011).¹⁹

Por ejemplo, según datos demostrados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en los últimos 10 años el país peruano ha solventado el problema de la desnutrición infantil en un 50%; lo que quiere decir que en Perú existe menos desnutrición infantil a diferencia de Guatemala. La FAO se ha manifestado indicando que Perú podría tener la solución a la inseguridad alimentaria debido a su gran volumen de pesca artesanal como para el consumo del ser humano, tal como lo han

¹⁹ https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Annual_Report_2010_SP_062311.pdf (visitada el 20/06/2017)

publicado en el diario "Andina, del Perú para el mundo", publicado por Raúl Gastulo Palacios, el 8 de febrero 2016 en Lima (INEI, 2016).²⁰

Guatemala a pesar de tener menos población muestra mayor incidencia en pobreza al contrario de Perú. Una pregunta que me gustaría estudiar es: ¿Cómo las políticas públicas de Guatemala y Perú conciben a la desnutrición infantil?

2.2 Políticas Públicas de Guatemala y Perú.

Las políticas públicas según la FAO es un consenso y una negociación; lo que quiere decir que deben ser intervenidas por tres sujetos importantes: los partidos políticos, la burocracia o administradores públicos y actores sociales, para así entre ellos actuar y relacionarse en el mundo social y político de cada nación (FAO, 2017).

21

Cada uno de estos grupos debe encargarse en abrir espacios a nuevas ideas o estrategias con el fin único de encontrar estrategias que se puedan consolidar con las políticas públicas en busca del bienestar social, económico y político (FAO, 2017).

En los últimos años, han existido diferentes tipos de esfuerzos que han conseguido disminuir las altas tasas de desnutrición crónica que existe en el mundo; pero la problemática está concentrada sobre todo en países en desarrollo tales como Guatemala y Perú.

En el caso de la inseguridad alimentaria en los países de Perú y Guatemala, se han establecido políticas públicas determinadas para combatir y acabar la desnutrición y mala alimentación en niños y niñas menores a 5 años, esto debido a las estadísticas en torno al problema ya mencionado.

Guatemala, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) es uno de los países en América Latina y el Caribe que más sufre del problema de

²¹ <http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/895800/> (visitada el 22/06/2017)

desnutrición en niños menores a 5 años, con un 43.4 por ciento para el año 2009. El sector rural es el que más se ve afectado ya que son ellos los que dependen de la siembra de cultivos, además la pobreza no es el único factor que afecta a la seguridad alimentaria en el país, pues también se le suma el cambio climático. En el caso de la Guatemala, la política pública (2005), propone y da modelos a seguir para erradicar la inseguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, principalmente está enfocado en la población indígena en el área rural y en los grupos urbano-marginales (INE, 2017)

En Perú, con apoyo al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2012), se da la política de nutrición y seguridad alimentaria, la cual consiste en garantizar todas las políticas y programas que se realizan para combatir de manera coordinada la desnutrición, mediante diferentes grupos sociales y niveles de gobierno, además de cerrar brechas y ayudar en el crecimiento económico, la estrategia para alcanzar dicho objetivo es mediante corto, mediano y largo plazo. A corto plazo lo que se busca es disminuir la pobreza. A mediano plazo, el acceso a servicios básicos es de suma importancia, y finalmente a largo plazo se intenta disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores a 5 años, además promover la asistencia escolar de niños y niñas de entre 3 a 5 años. A diferencia de Guatemala, las políticas públicas y programas realizados por el gobierno, dan una respuesta positiva en sus resultados, disminuyendo en los últimos 10 años la desnutrición infantil en Perú. (MIDIS, 2012)²²

En torno al tema de la alimentación, según Fernando Eguren, existe un debate entre dos términos distintos, el primero es "Seguridad Alimentaria", y el otro es "Soberanía Alimentaria". En una asamblea de la FAO en 1996, en Roma, los miembros reunidos acordaron la definición de seguridad alimentaria, adaptándola como referente para la creación de políticas públicas en sus países (Eguren, 2013).

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación dice:

"La Cumbre Mundial sobre la Alimentación se convocó como respuesta a la persistencia de una desnutrición generalizada y a la creciente preocupación por la capacidad de la agricultura para cubrir las necesidades futuras de alimentos. En 1974, los gobiernos participantes en la Conferencia Mundial de la Alimentación proclamaron que "todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y

²² <http://www.midis.gob.pe/files/estrategianacionaldedesarrolloeinclusivosocialincluirparacrecer.pdf>
visitado el 21/05/2017

mentales." La Conferencia se fijó también el objetivo de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el plazo de un decenio. Este objetivo no se alcanzó por diversos motivos entre los que se incluyen fallos en la formulación de las políticas y en la financiación. La FAO estima que, a menos que se aceleren estos progresos, podría seguir habiendo unos 680 millones de personas hambrientas en el mundo para el año 2010, de los que más de 250 millones vivirían en África subsahariana. En este contexto, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación se celebró del 13 al 17 de noviembre de 1996, en el curso de cinco días de reuniones al más alto nivel con representantes de 185 países y de la Comunidad Europea. Este acontecimiento histórico, convocado en la sede de la FAO en Roma, reunió a unos 10 000 participantes y constituyó un foro para el debate sobre una de las cuestiones más importantes con que se enfrentarán los dirigentes mundiales en el nuevo milenio: la erradicación del hambre." (FAO, 2016)

23

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación se creó por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en respuesta al problema de desnutrición a nivel mundial y a la poca capacitación que tiene el ser humano en temas de agricultura que en un futuro pueden cubrir las necesidades de alimentos. El objetivo de la Cumbre es comprometer a los Estados miembros a luchar contra el hambre, la desnutrición y garantizar seguridad alimentaria a toda la población (FAO, 2017).

En resumen, lo expuesto arriba dice que la Cumbre Mundial sobre la Alimentación fue creada por la FAO y se celebra con el compromiso de eliminar el hambre y la desnutrición en respuesta a la situación mundial sobre la alimentación, así mismo se basa en el derecho de que todo ser humano tiene derecho a un acceso a la alimentación.

Siguiendo con el debate entre seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, según Fernando Eguren, en la misma Roma y en el mismo año se dio una reunión paralela, de la Vía Campesina, que reunió a todo el gremio campesino de todo el mundo, en donde también dieron una definición contraria a la primera sobre seguridad alimentaria (Eguren, 2013). Su propuesta es la Soberanía Alimentaria, en la cual manifiestan que la alimentación es un derecho y que para alcanzarla propone 6 principios.

1. Tanto los Estados y los pueblos deben ser soberanos.
2. Cualquier tipo de alimento que se produzca bajo el término de soberanía alimentaria debe ser de forma sostenible y ecológica.

²³ http://www.fao.org/wfs/index_es.htm visitado el 12/06/2017

3. Las economías y mercados internos o locales deben ser prioridad.
4. El papel protagónico bajo el sustento de la soberanía alimentaria debe ser de los campesinos y los agricultores familiares.
5. Las nuevas relaciones sociales, libres de opresión y desigualdades entre hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones son requeridas para seguir el camino de la soberanía alimentaria.²⁴

Fernando Eguren indica que, en los últimos años el concepto de Soberanía Alimentaria ha ido ganando terreno en la mayoría de los países de América Latina. Tal es el caso que la FAO formalizó un acuerdo con Vía Campesina, el cual trata de vincularse con movimientos sociales, organizaciones de base y ONG; su objetivo en común es erradicar el hambre y la mala nutrición (Eguren, 2013)²⁵.

La Vía Campesina es:

“La Vía Campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, gente sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas migrantes. Defendemos los intereses básicos de nuestros miembros. Somos un movimiento autónomo, plural, independiente, sin ninguna afiliación política, económica o de otro tipo. Las 164 organizaciones que conforman La Vía Campesina vienen de 73 países de Asia, África, Europa y el continente americano, organizadas en ocho regiones: Europa, Este y Sureste de Asia, Sur de Asia, Norteamérica, Caribe, Centroamérica, Suramérica y África” (VíaCampesina, 2017).²⁶

Vía campesina es un movimiento internacional que coordina organizaciones campesinas alrededor de 69 países que defienden la agricultura familiar. Este movimiento conceptualizó la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos en priorizar sus economías y mercados locales y nacionales para la producción de sus propios alimentos.

En el caso de Perú la FAO contribuye y trabaja en conjunto con el país con el objetivo fundamental de combatir contra la desnutrición de acuerdo a lo ya planteado en la Cumbre Mundial sobre alimentos en 1996 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2002. El apoyo brindado por parte de la organización toma en cuenta también las necesidades y prioridades del país concentrándose en el gobierno para la

²⁴ <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/314-que-es-la-soberania-alimentaria> visitado el 12/06/2017

²⁵ http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf visitado el 14/06/2017

²⁶ <https://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44/iquisomos-mainmenu-45/3-ique-es-la-vcampesina> visitado el 13/06/2017

creación de políticas públicas para la cooperación técnica internacional (FAO, 2017).

27

Por medio de sus propios recursos y el apoyo de distintos donadores la FAO trabaja y se hace presente en este país, es tal y como lo describe el "Marco de Programación del País 2013-2016". Este marco confirma cuatro áreas prioritarias de la FAO en Perú los cuales son: seguridad alimentaria, agricultura familiar, gestión sostenible de recursos, gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (FAO, 2017).

Tanto el Banco Mundial, el Banco Interamericano, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la comunidad Andina y la Corporación Andina de Fomento son instituciones internacionales con las cuales la FAO ha podido relacionarse y comunicarse para el beneficio del país. La organización guía varios proyectos para la erradicación de la desnutrición tales como la Seguridad Alimentaria y Nutricional; la generación de alternativas económicas, agro productivas y medio ambiente; la adaptación al cambio climático y la ayuda humanitaria. La acuicultura, los programas de educación y capacitación cuentan también con el apoyo de la organización (FAO, 2017)

Pasando al tema de Guatemala según la página oficial de SEGEPLAN la seguridad en general y alimentaria de este país es una prioridad nacional. Son los propios pobladores quienes indican qué tema es o no es de orden público, mediante un proceso de incidencia, colocando en la agenda política del país, tal es el caso de la inseguridad alimentaria en infantes de cero a cinco años (SEGEPLAN, 2015)

Guatemala, posee la Sub Secretaria de Políticas Públicas de la SEGEPLAN la cual se encarga de brindar una orientación técnica y metodológica para todos los aspectos políticos del país. Dentro de la misma organización y mediante un informe, la institución muestra los "Lineamientos Generales de Política 2015-2017", en la cual, enfocándome en la investigación, me corresponde hablar del Pacto Hambre Cero, este es un compromiso por acabar con el hambre y mala nutrición. Se fundamenta en la Ley y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sus estrategias son dos:

²⁷ <http://www.fao.org/peru/es/> visitada el: 23/08/2017

Reducción de la Desnutrición Crónica y la Ventana de los Mil Días, volviéndose una prioridad para la institucionalidad pública (SEGEPLAN, 2014)²⁸

La ley y la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional dice:

Establece una estructura institucional que facilita la planificación y coordinación entre las instituciones del Estado, la consulta e involucramiento de la sociedad guatemalteca, de las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país (nacional, departamental, municipal y comunitario). Crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), integrado por instancias de gobierno y de la sociedad guatemalteca, contando con el apoyo técnico y financiero de la cooperación internacional. El SINASAN se encuentra integrado por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN- (ente rector), la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, instancia de consulta y participación social y un grupo de instituciones de apoyo (Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2017)

El Pacto Hambre Cero es un plan nacional, que tiene como objetivo final erradicar el hambre. Todos los departamentos de Guatemala son miembros del pacto, pero principalmente 166 municipios son priorizados con este programa para combatir la desnutrición. Mediante este plan se concreta la acción política y operativa del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESA) 2012-2016. El Pacto Hambre Cero para el año 2015 duplicó el presupuesto de 4 mil 631 millones a 8 mil 200 millones (SEGEPLAN, 2014).²⁹

Este convenio es un instrumento de PESAN con el cual se pretende afrontar las causas inmediatas que el problema de la desnutrición produce, además con esta estrategia se quiere reconocer los orígenes estructurales y cómo estos se relacionan con la pobreza existente y la ausencia de desarrollo en niños y niñas mal nutridas. Los dos principales objetivos es enfrentar y erradicar el hambre crónica, y el segundo es prevenir y debilitar el hambre temporal (SEGEPLAN, 2014).

“El Pacto Hambre Cero es el movimiento nacional para erradicar el hambre, es un pacto de todos los sectores del Estado de Guatemala, prioriza 166 municipios del país en los que se desarrollan acciones para combatir la desnutrición. Es la concreción política y operativa del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN), 2012-2016. El plan es el instrumento que pretende enfrentar las causas inmediatas que producen

²⁸ http://www.segeplan.gob.gt/downloads/GpR/Lineamientos_Generales_de_Politica2015-2017.pdf visitada el: 16/06/2017

²⁹ <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/politicas-publicas> visitada el: 16/06/2017

el flagelo, así como las raíces estructurales que las determinan y que están relacionadas con la pobreza y la ausencia de desarrollo. Posee dos grandes propósitos: Enfrentar el hambre crónica y prevenir y mitigar el hambre estacional” (Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2017).

Además, Guatemala tiene la Secretaría Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), la cual es parte de la coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), esta institución tiene la responsabilidad total de pactar y concretar las operaciones a realizar de todos los ministerios encargados mediante el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria (SAN).

Las secretarías de la Presidencia de la República de Guatemala no son parte del ejecutivo, pero son dependencias de apoyo a las funciones del Gobierno de turno. Las secretarías no ejercen funciones, programas, ni proyectos a cargo de Ministerios ni de la presidencia.

En Perú en el 2013 la atención hacia el problema de inseguridad alimentaria se intensifica. Por un lado el gobierno de turno declaró ese año como el de “Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”, además el viceministro de agricultura de ese entonces Juan Rheineck creó “La Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, con dos objetivos a corto plazo, los cuales son: el primero es la evaluación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria 2004-2015, la cual nunca fue hecha, y segundo objetivo es la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN) 2013-2021. En el mismo año el pleno del Congreso certificó la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Eguren, 2014).

En el gobierno de Ollanta Humala periodo de gobierno (2011-2016), se establece la política “Incluir para Crecer”, la cual es el eje básico en su administración, la política consta de once programas sociales, que como ya se ha dicho anteriormente en Perú, se enfocan en las zonas rurales con mayor nivel de pobreza (Eguren, 2015)

La política “Incluir para Crecer” es una estrategia nacional dada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de Perú (MIDIS), la cual sirve como una guía vinculante para todos los sectores del gobierno, debido a que sus estrategias

propuestas a largo plazo deben orientarse a los fines y objetivos comunes a favor de los más pobres y vulnerables (MIDIS, 2012).

El objetivo de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” es establecer el marco general de la política de desarrollo e inclusión social para las intervenciones articuladas de las entidades de los tres niveles de gobierno vinculadas al sector, ordenándolas y orientándolas a los resultados prioritarios de desarrollo e inclusión social, reconociendo las competencias y procesos en marcha. (MIDIS, 2012)
30

“Incluir para Crecer”, es una estrategia enfocada al ciclo de vida de una persona, esto quiere decir, que se preocupa desde su infancia hasta su vida adulta y que tengan un desarrollo equilibrado, la propuesta prioriza cinco ejes, los cuales son:

1. Nutrición Infantil,
2. Desarrollo Infantil Temprano
3. Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia
4. Inclusión Económica
5. Protección del Adulto Mayor

Según, Ana María Acevedo Tovar, autora del artículo “Políticas agrarias y de alimentación: deben ir de la mano de las familias rurales encargadas en la producción de alimentos han sido el principal grupo beneficiado por la política “Incluir para Crecer”, hasta el día de hoy, sin embargo, el programa no ha logrado llegar más allá pues aún no se da una inclusión positiva de dichas familias para el desarrollo económico del país (Acevedo, 2015).

No obstante, el problema de la mala o poca nutrición de la infancia sigue siendo grave en el sector rural, a pesar de que existen pequeños agricultores que producen sus propios alimentos para el autoconsumo, esto no asegura una buena nutrición de los niños y niñas (Acevedo, 2015)³¹.

En resumen, los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria son: en el caso del primer término es la capacidad que tiene el individuo para acceder a los alimentos, dicha capacidad puede ser tanto físico, social y económico, además los alimentos a los que acceden deben ser nutritivos y adecuados para el desarrollo del mismo.

³⁰ <http://www.midis.gob.pe/files/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.pdf>
visitado el 17/06/2017

³¹ http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)

Soberanía Alimentaria por su parte también es el derecho al acceso de los alimentos nutritivos y que de acuerdo con su cultura sean cultivados, tomando en cuenta sus decisiones sobre su propio sistema de alimentación y producción.

Para entender la diferencia entre los conceptos de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria se debe partir principalmente de los distintos factores sociales, políticos, económicos y culturales que influyen y son parte de la producción, distribución y comercialización de alimentos. Para Luciana García Guerreiro y Juan Wahren en su trabajo "*Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina*"; ningún modelo es único, sino que existen distintas opciones para adoptar uno u otro modelo dependiendo sobre todo de las relaciones de fuerza entre los actores relacionados con el tema de producción, distribución y consumo. Los actores involucrados son pequeños y medianos productores, campesinos indígenas, grandes productores, compañías multinacionales semilleros y agroindustriales, entes supranacionales como la FAO o la OMC, estados nacionales, supermercados, consumidores, etc. (García & Wahren, 2016)

Seguridad alimentaria hace referencia a la "Declaración de Roma sobre la seguridad alimentaria mundial y el plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la alimentación", la FAO lo define como la acción física y económica de toda la población para obtener alimentos sanos y nutritivos con el fin de satisfacer sus necesidades y preferencias alimenticias, toma en consideración también las características culturales y culinarias de los distintos lugares del mundo, Bajo el lente de la seguridad alimentaria la producción de excedentes alimentarios es una de las metas principales para erradicar el hambre, su propuesta es aumentar el volumen de producción de alimentos, mediante dos vías, la primera es incorporar y complementar nuevas tecnologías a las ya conocidas como la de la "revolución verde", y la segunda es aumentar los territorios de producción de alimentos mediante la reforma agraria (García & Wahren, 2016).

Soberanía alimentaria por su parte, está definida como "*el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y*

productivo" (Declaración de Nyelení, 2007), declaración hecha en Malí el 2007 por el Foro por la Soberanía Alimentaria. Del mismo modo las organizaciones campesinas que son parte de Vía Campesina definen a la soberanía alimentaria como el derecho que todos los pueblos tienen en realizar sus propias políticas en lo que refieren a la agricultura y alimentación (García & Wahren, 2016).

Es importante además como lo indican los autores del artículo "*Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina*"; que la soberanía alimentaria es concebida como el paso previo para alcanzar la seguridad alimentaria. Esto quiere decir que para poder llegar a la seguridad alimentaria es necesario tomar en cuenta a quienes producen los alimentos. La no privatización de tierra, agua y aire es uno de los supuestos en los que está basado la Declaración de la Vía Campesina, de esta manera ellos podrán lograr la soberanía alimentaria y también respetar los derechos de los agricultores (García & Wahren, 2016).

2.3 Desnutrición Infantil

Según un estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Universidad de Bristol y la London School of Economics en el año 2003 hicieron un estudio innovador para medir la pobreza infantil y así darle su propio significado en países en vías de desarrollo como en los de América Latina y el Caribe. La definición de infancia según este estudio indica que el infante está privado de los derechos básicos que todo ser humano tiene; como por ejemplo la salud, la educación, la información, una nutrición adecuada, además de limitarles a los servicios básicos como el agua, el saneamiento y la vivienda (ONU, 2010)³²

Para estas tres entidades, la pobreza infantil no solamente es entendida por el poco ingreso económico que sus familias tienen, sino que la conceptualizaron como la privación y limitación a sus derechos como lo son: la salud, la educación, la información, la buena alimentación y nutrición; además de servicios básicos como el agua, la vivienda, y el saneamiento (ONU, 2010).

³²http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1241/S1100927_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y (visitada el 24/06/2017)

El estudio realizado reflejó la gran problemática que sufren de los países con medio o bajo ingreso económico, puesto que revelan que el 56% de los niños en esta situación sufren y son limitados a sus derechos (ONU, 2010).

Con el objetivo de indicar adecuadamente la situación de la Región, tanto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional del UNICEF para América Latina y el Caribe (UNICEF-TACRO), iniciaron en el 2008 el estudio "Pobreza Infantil en América Latina y el Caribe" el cual adopta esta nueva metodología de medir la pobreza infantil en sus distintos aspectos (multidimensionales), una realidad más cerca de la situación y realidad que cada niño y niña vive en cada país de la región latinoamericana y del Caribe, además de combinarla con los datos estadísticos de la pobreza según los ingresos, que comúnmente son realizados por la CEPAL (ONU, 2010).

Según los resultados de esta investigación se muestra que alrededor del 45% de los pobladores menores de 18 años viven en una situación preocupante de pobreza, afectando así a casi 81 millones de niños y niñas y adolescentes, lo que quiere decir que están privados a algunos de sus derechos correspondientes (ONU, 2010).

La pobreza que afecta a los niños y niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe es uno de los temas que en los últimos años ha ido tomando peso, puesto que es uno de los principales desafíos que la región debe superar, no obstante, este no es el único problema, debido a que deben preocuparse en las consecuencias que esta problemática tiene sobre la infancia y sobre un progreso completo y de calidad, que sea de carácter más igualitario dentro de la sociedad. El tema de la pobreza infantil no es ampliamente conocido, además de que está vinculado estrechamente con la inseguridad alimentaria. Las políticas públicas que estas dirigidas a este tema, están limitadas y muchas veces se ven afectadas, debido a que en la mayoría de las veces inician de supuestos no tan verídicos, y no entienden a fondo el verdadero problema de distintas expresiones que tiene la pobreza dentro de la infancia, y básicamente su enfoque está dirigido a los derechos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), acuerdo al cual todos los países son miembros (ONU, 2010).

La técnica que utiliza la Universidad de Bristol y la London School of Economics para medir la pobreza, es el método monetario; lo que quiere decir, que se calcula el costo de la canasta para las necesidades básicas. Para este estudio, se usó exclusivamente el método de la Universidad de Bristol, conocido como los indicadores Bristol, siendo un método más completo y multidimensional. Además de la problemática real que aborda la pobreza infantil en la que se ve afectado su bienestar actual, también se ve perjudicado el desarrollo en capacidades futuras de los niños, niñas y adolescentes pobres (ONU, 2010).

Casi el 63% de los niños, niñas y adolescentes de la región latinoamericana y caribeña sufren de algún tipo de pobreza, la cual está vinculada con la limitación de sus propios derechos y también con los ingresos monetarios de sus hogares, si bien es cierto de dicho artículo se expone que la pobreza infantil es un problema relevante y uno de los desafíos más difíciles a superar en América del Sur y el Caribe, pues por otra parte, las políticas públicas mal dirigidas no colaboran a erradicar el problema (ONU, 2010).

Según este estudio y mediante los indicadores de Bristol y de una metodología más multidimensional, se posibilita profundizar las líneas de investigación y tener un alcance más amplio. Gran parte de la región ha adoptado la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), leyes generales de protección de la Niñez o códigos de Niñez e Infancia, los cuales instituyen que la CDN se debe aplicar obligatoriamente. En el artículo 4 de la CDN se establece que todos los Estados miembros al acuerdo adoptarán las medidas necesarias para garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de todos los menores de 18 años (ONU, 2010).

En los países plurinacionales de la región como Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras y el Perú, más de dos tercios de los niños son pobres, por otro lado, los países de Chile, Costa Rica y el Uruguay, según el estudio indica que menos de un niño de cada cuatro sufre de pobreza infantil, tanto grave o moderada. Sin embargo, una característica común de los países del bloque sur es la situación de los niños y niñas de las zonas rurales e indígenas, la cual es más deficitaria.

Según la investigación realizada por UNICEF y CEPAL, la poca preocupación por parte de las autoridades de cada país hacia los habitantes de zonas rurales, fusionando con el hecho que en las zonas urbanas por la gran concentración de población se necesitan mayor volumen de recursos que brinden los servicios básicos, a esto se lo identifica como un proceso de exclusión, ya que el Estado encargado en brindar y promover derechos básicos se preocupa por las poblaciones que tengan mayor peso, tanto para los propios intereses del Estado, dejando a un lado a grupos sociales que tienen un volumen extenso, ya sea porque los mismo no tienen conocimiento de cuáles son sus derechos, o por el hecho también que no llegan a ser una influencia en la política pública (ONU, 2010).

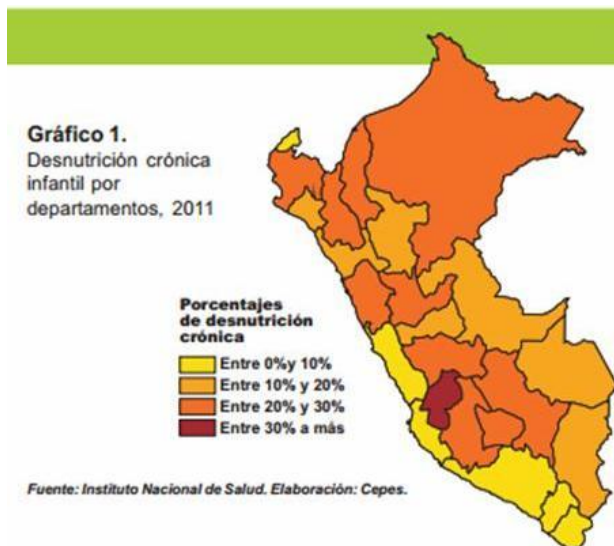
Según cifras oficiales de UNICEF Guatemala (2010), el aumento de la desnutrición crónica en niños y niñas menores a 5 años de es un tema preocupante en la sociedad. El incremento fue de un 46.4% en el 2000 a un 49.3% en el año 2002. La población escolar del mismo modo tiene la misma tendencia en desnutrición crónica, en donde se puede ver que existe un porcentaje mayor de niños y niñas de origen indígena (69.5%) (UNICEF, 2010).

En Guatemala el 21.3% de la población infantil padece de desnutrición crónica en nivel severo, y el grupo que mayormente es vulnerable es de los niños y niñas menores a 5 años. En zonas rurales del país, los niños lactantes que van de 6 meses a un año solo reciben un 16% de las calorías necesarias, un 35% de proteína y solamente un 2% de hierro (UNICEF, 2010).

En el tema de acceso a alimentos, más de la mitad de los hogares (60%) de Guatemala no tienen ingresos suficientes para cubrir el costo de la canasta básica. El problema nutricional en el país está relacionado con las condiciones de pobreza y pobreza extrema en el que vive la población. La falta o poca educación y una preparación educativa en los padres de familia hacen que el índice de calidad de vida también sea menor y afecta a la etapa temprana de los niños y niñas en desarrollo (UNICEF, 2010).

Por otro lado, la desnutrición crónica en Perú en el 2011, como se muestra en el gráfico, casi no afectó a los departamentos de la costa central, consta sur y Tumbes.

La situación más crítica y grave estaba en el centro del país, así como también en algunas regiones de la selva. La mayor presencia de desnutrición crónica en estos departamentos de Perú, coinciden con aquellas zonas que son productores de sus propios alimentos (Eguren, 2014).



Fuente: Instituto Nacional de Salud
Elaboración: CEPES (2011)

En el caso de la desnutrición crónica infantil, en Perú, ha disminuido de manera impórtate en la última década, más sin embargo aún es un problema que aqueja a casi un 20% de los niños y niñas, sobre todo afecta más a los infantes que viven en el campo que aquellos que están ubicados en la ciudad. Gran mayoría de los niños que sufrieron de mala nutrición y alimentación en el 2000, serán parte del porcentaje de población pobre que en el 2021 existirá en el país.

CUADRO DE PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES A CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA.

Porcentaje de niños y niñas menores a cinco años con desnutrición crónica y anemia.		
	Año 2000	Año 2011
Desnutrición Crónica (Patrón OMS)		
Total	31.0	19.5
Urbana	17.8	10.1
Rural	47.1	37.0
Anemia		
Total	49.6	30.7
Urbana	46.7	26.5
Rural	53.5	38.6

Fuente: INEI. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), 2011.
Elaborado por: Carolina Ruiz³³

Las secuelas que deja la desnutrición infantil son tanto físicas y mentales, además condena al ser humano que lo sufrió a estar en desventaja frente a la demás población, debido a que sus oportunidades de socializarse y hasta de trabajar son escasas a lo largo de su vida. En Perú, según cifras recaudadas de la CEPAL, en la época de 1941 a 2005, alrededor de 1.4 millones de niños menores de cinco años murieron a causa de problemas asociados a la mala nutrición (Eguren, 2012: página o link en pie de página).

La desnutrición infantil tiene una estrecha relación con la discriminación o exclusión de este grupo vulnerable, debido a que aquellos niños y niñas que fueron mal nutridos y alimentados hasta los ocho años tienden a tener características como el pertenecer a la etnia indígena, su madre es menos educada, el número de hermanos es grande, sus recursos económicos son inferiores, se sitúan en lugares remotos, centros poblados que están en áreas rurales, etc. (Eguren, 2012).

El hecho de que los niños y niñas enfrenten la desnutrición crónica depende muchas veces de que las políticas deben ser más inclusivas, deben tener un enfoque más amplio y que vayan más allá de estrategias y programas de seguridad alimentaria, además también permitirles tener una educación adecuada y acceso a servicios de salud (CEPES, 2016).

En el próximo capítulo me enfocaré en analizar los programas y estrategias de los organismos internacionales, desde el marco teórico establecido con la finalidad de comprender la relación entre cooperación internacional, las políticas públicas y la mejora de las condiciones de vida en la infancia.

En conclusión, la desnutrición infantil tanto en Guatemala como en Perú es un problema latente que no tiene toda la atención necesaria y correspondiente, por parte del Estado e internacionalmente, debido a que las políticas públicas no se las han

³³ <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/> (visitada el 16/06/2016)

realizado específicamente para realizar esto además que existen grupos infantiles excluidos de difícil acceso para la ayuda. El niño o niña sigue siendo uno de los individuos más vulnerables y también uno de los más afectados por el tema de la desigualdad, pobreza que lamentablemente en la región de América Latina aún se observa.

Las zonas rurales son también las más afectadas por las brechas entre clases sociales, por lo que como hemos visto los niños y niñas son los más afectados, pues los niños y niñas de zonas rurales aún están más expuestas y son a quien menos se les toma atención para crear leyes o políticas en beneficio a ellos.

Vemos que la utilización de los términos de Seguridad Alimentaria y Soberanía se diferencian en que el primer término busca y hace referencia a la disponibilidad de alimentos mediante un fácil acceso. Soberanía alimentaria por su parte se enfoca en el auto consumo de alimentos adecuados mediante la autoproducción, priorizando la actividad agraria local o familiar. Sin embargo, ambos conceptos se relacionan en la búsqueda de satisfacer necesidades de consumo de alimentos para alcanzar el derecho básico de alimentación. La buena alimentación y la auto producción van ligadas, ya que una persona nutrida con alimentos adecuados en un futuro ayudará también al crecimiento social y económico del país.

Se puede decir que la historia de América Latina determina la problemática de inseguridad alimentaria, ya que ha sido un problema latente por varios años, como Región sub desarrollada y heterogénea el problema no se ha podido solucionar ni eliminar por completo, debido a la existencia de tantas brechas y desigualdades sociales la búsqueda de una solución ha sido desacelerada.

Guatemala y Perú conciben que las políticas públicas dadas, muchas veces aíslan a grupos más vulnerables; como los grupos indígenas o grupos alejados de la civilización; y son aquí donde las organizaciones internacionales intervienen y tratan de solventar la deficiencia de las políticas públicas.

CAPITULO 3

3. EVOLUCIÓN EN LAS POLÍTICAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y ORGANISMOS ENCARGADOS DEL TEMA DE INFANCIA Y NUTRICIÓN.

Desde una visión histórica; en los ochenta, época de cambios estructurales en América Latina, según Isabel Ortiz, Asesora Interregional Senior del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en su artículo "Política Social", menciona que durante la época de los ochenta y noventa, la política social se enfocaba directamente en brindar asistencia social y servicios básicos, los cuales han sido insuficientes para lograr un desarrollo social (Ortiz, 2007: pág 6-7).

En aquel tiempo, la política social era conocida como "residual" o secundaria en cuestiones de relevancia. Las teorías que acompañaban en esos momentos se centraban y priorizaban la idea del "desarrollo económico". En consecuencia, y según el contexto y los antecedentes históricos, las políticas sociales fueron marginadas, restándoles importancia (Ortiz, I. 2007).

Para otros autores, las políticas sociales son consideradas según José Adelantado un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas. Sirven para promover derechos, o para disminuir desigualdades, o promover desarrollo humano. Para José Adelantado las Políticas Sociales se trata de un campo de análisis sobre el bienestar social, para este bienestar existen diversas aproximaciones y métodos (Adelantado, 1998: pág 1-2).

Según José Adelantado los métodos y teorías en los que reposa la política social son: sociología, economía, historia, derecho, geografía, ciencia política, estadística, filosofía, geografía y psicología social, escuelas que ayudan a las políticas sociales a comprender cuál es el bienestar correcto para todas las personas (Adelantado, 1998).

La política social se encuentra sumergida en un contexto social, ideológico e institucional; en el cual el concepto de bienestar es producido, organizado y distribuido. Del mismo modo las políticas públicas, las relaciones de mercado y las

relaciones no monetarias se relacionan con el aumento del beneficio de los individuos o grupos sociales (Adelantado, 1998).

Según el artículo de la FLACSO (2015) "Las Políticas Sociales en América Latina y el Caribe: Perspectivas y Desafíos.", realizado por Isabel Álvarez Chandi y Stella Sáenz Breckenridge. América Latina durante el periodo de la segunda mitad del siglo XX, fue escenario de varios cambios como, por ejemplo, demográficos, económicos, políticos y sociales. Además, se evidenció un proceso acelerado del crecimiento de la población adulta debido a la caída de la fecundidad y a la marcada mortalidad durante la segunda mitad del siglo XX (Bonilla, Álvarez, & Saénz., 2015).

La economía se ubicó en un proceso intenso de reestructuración, según el artículo, y las políticas macroeconómicas fueron orientadas a la apertura económica y a la desregulación. También, las transformaciones que sufrieron los procesos de democratización se relacionaron con cambios en los paradigmas a nivel social y en la construcción de la ciudadanía. Además, las instituciones se fortalecieron a mediados de la segunda mitad del siglo XX (Bonilla, Álvarez, & Saénz., 2015)³⁴. Aunque en la década del 70 América Latina experimentó dictaduras que marcaron cambios en el balance de poder a nivel global.

También, para las autoras del artículo de la FLACSO el cambio demográfico influyó en la modificación en torno a las demandas y necesidades que la población requería. El declive de la mortalidad, el descenso de la fecundidad y los desplazamientos en la estructura por edad, no son los únicos efectos directos para comprender el envejecimiento de la sociedad. La dimensión de la población y la estructuración de la familia, son otros efectos que influyen los mercados laborales y la distribución de ingresos (Bonilla, Álvarez, & Saénz., 2015).

La política y la política pública según Eugenio Lahera P. (2004), son dos conceptos que mantienen una relación recíproca, a pesar de ser entidades diferentes. Ambas políticas son partícipes en el poder social. La política en sí es un concepto amplio, relativo al poder en general. La política pública se enfoca en asuntos más específicos y del mismo modo busca soluciones más concretas para manejar asuntos públicos (Lahera, 2004).

³⁴ <http://web.flacso.edu.uy/assets/pol%C3%ADticas-sociales-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe.pdf>
visitado el: 06/07/2017

La política tanto la conservadora, la radical, como la idealista tienen un objetivo común que es el crear y establecer políticas públicas de su preferencia y también bloquear aquellas políticas que no son del todo favorable para ellos. Los gobiernos de cada país son el instrumento básico para la creación de las políticas públicas (Lahera, 2014)³⁵.

En otras palabras, la política pública es el conjunto de objetivos, decisiones y estrategias que se llevan a cabo mediante cada gobierno, el mismo y en trabajo conjunto con la población son quienes indican los problemas a tratar y cuales se debe priorizar, tal es el caso de la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores de cinco años.

En este capítulo analizaré cuáles han sido los programas y estrategias por parte de los organismos internacionales que protegen los derechos de la infancia, en el marco de las teorías ya explicadas en el primer capítulo. El objetivo de este capítulo es comprender el vínculo entre la cooperación internacional, las políticas públicas para entender la mejoría de la calidad de vida del grupo en estudio niños y niñas menores de cinco años.

Las fuentes que se utilizarán en este capítulo serán secundarias de los programas y estrategias referente a cada país de este estudio comparativo como por ejemplo en el caso de Guatemala: UNICEF Guatemala, Sociedad Protectora del Niño, Niños del Lago, La Asociación Educar, Salud y Justicia, Asociación Jesús del Mesías, en el caso de Perú: UNICEF Perú, Organización Mundial de la Salud (OMS), Comunidad Andina - Pacto Andino, Estudios sobre Infancia, Aldeas Infantiles SOS Perú, Ayuda en Acción Perú, Plan International, Save the Children, Los exámenes periódicos del Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas, Visión Mundial, Plan International, otros.

El siguiente capítulo se dividirá en tres subtemas. En el primer subtema se analizará las Políticas Públicas y Organismos Internacionales enfocadas a la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores a 5 años. Seguido de la Situación Actual y evolución de los organismos encargados en infancia para el problema de

³⁵ http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf (visitada el 18/07/2017)

desnutrición infantil. Finalmente, el tercer subtema se tratará del análisis de las estrategias y políticas públicas dadas ante la problemática.

3.1 Políticas Públicas y Organismos Internacionales enfocados a la inseguridad alimentaria de niños y niñas menores a 5 años.

El examen periódico universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de ONU es un proceso singular que incluye un análisis de los expedientes de los derechos humanos de cada país, además este examen es el mecanismo más anticuado que tiene el Consejo de Derechos Humanos en el cual participan los 193 Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (UPR-INFO, ¿Que es el Examen Periodico Universal ?, 2017).³⁶

Mediante el EPU cada Estado tiene la oportunidad de declarar cuáles han sido las medidas adoptadas y cuales han sido sus estrategias para que la situación referente al tema de los Derechos Humanos mejore en su país. El objetivo general del EPU es hacer cumplir los deberes y obligaciones en torno a los derechos humanos (UPR-INFO, ¿Que es el Examen Periodico Universal ?, 2017). El examen periódico universal se creó el 15 de marzo del 2006 en la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas y lo estableció el Consejo de Derechos Humanos. Además, este examen tiene como objetivo final mejorar la situación de los Derechos Humanos en los países miembros de la ONU, y también se debaten temas de violación de los derechos humanos (UPR-INFO 2017).

El examen de los derechos humanos realizado a todos los países miembros de las Naciones Unidas, se lo efectúa cada cuatro años. El examen se encarga de observar hasta qué punto los Estados cumplen sus obligaciones en base a los derechos humanos, principalmente en los cuales el Estado ha ratificado acuerdos; como por ejemplo la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, se toma en cuenta las promesas y compromisos voluntarios realizados por parte del Estado y la Ley humanitaria internacional aplicable (UPR-INFO, 2017).

³⁶ <https://www.upr-info.org/es/upr-process/what-is-it> visitado el 07/07/2017

El EPU está basado en tres documentos principales:

1. El informe nacional preparado por el Estado miembro que está próximo a ser examinado sobre la situación de derechos humanos en su país.
2. La recaudación de 10 hojas preparada por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, esta contiene información de los órganos tratados, los procedimientos especiales, y agencias de la ONU como por ejemplo PNUD.
3. Finalmente, el tercer documento preparado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos la cual contiene información de la sociedad civil (UPR-INFO, 2017).

Tres etapas claves tiene el EPU debido a su proceso circular: la primera etapa es el examen de la situación de los derechos humanos del Estado examinado. La segunda es la implementación entre dos revisiones por el Estado examinado y de las recomendaciones recibidas y los compromisos y promesas hechas. Por último la tercera etapa es informar y actualizar en la próxima revisión de las promesas y recomendaciones de la revisión de los derechos desde la revisión anterior (UPR-INFO, 2017).

Para lograr construir el examen periódico universal es importante observar a los participantes. Estos son: los Estados Miembros de la Comisión de Derechos humanos de la ONU y es administrado por el presidente del Consejo, las organizaciones no gubernamentales y por último tres delegados de Estados que ayudan al grupo de trabajo considerados La Troika. Los miembros a participar son elegidos por sorteo entre las personas del Consejo de Derechos Humanos y diferentes grupos regionales (UPR-INFO, 2017).

En el caso de Guatemala el último examen periódico universal se realizó el 24 de octubre del 2012. Pero antes de esto, y como ya expliqué, era necesario un informe del Estado de Guatemala para el examen periódico universal ante el consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Mediante la página oficial de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) del Gobierno de Guatemala se presenta el informe previo al Examen Periódico Universal, en el cual se enfatiza que para el Estado guatemalteco el EPU es

una oportunidad para dar a conocer los avances alcanzados en torno al tema de los derechos humanos a nivel nacional (COPREDEH, 2015).

Uno de los primeros alcances, en respuesta al anterior examen, fue que el Gobierno de Guatemala ha tenido un mayor acercamiento con la sociedad, mostrando avances y desafíos para crear las políticas públicas con el fin de mejorar la calidad de vida de la población (COPREDEH, 2015)³⁷.

En el informe se recalca el proceso democrático de noviembre de 2011 en el cual el pueblo guatemalteco participó en la contienda electoral del nuevo presidente. Mediante esto lo que el informe desea es mostrar que el país de Guatemala practica la democracia y que cada vez se van creando nuevos principios y valores en basados en la libertad (COPREDEH, 2015). Mediante el informe previo a la revisión, Guatemala indicó que se ha comprometido a cumplir los derechos obligatorios con todos los ciudadanos y ciudadanas sin ningún tipo de discriminación, con el fin de brindar una mejor calidad de vida.

Según el informe son tres pactos que se llevaron a cabo, los cuales son: Pacto Hambre Cero, Pacto por la seguridad, la justicia y la paz y el Pacto Fiscal. Para poder concretar estos acuerdos las institucionalidades del Estado se fortalecieron además crearon, regularon y ejecutaron nuevas políticas públicas dirigidas al beneficio de la población (COPREDEH, 2015).

En el resumen preparado por la Oficina del Alto Comisionado para los derechos Humanos de Guatemala y la Información proporcionada por otros interlocutores del EPU, se toma como primer punto el alcance de las obligaciones internacionales, en el cual se celebró el ingreso de Guatemala al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en 2012 (UPR- INFO, 2012).

En torno a la infraestructura institucional y de derechos humanos y medidas de política la comunicación conjunta (JS) 6 indicó que no se había aprobado el Plan de Acción Nacional sobre los Derechos Humanos. También mostró que la baja inversión pública se relaciona con la corrupción (UPR- INFO, 2012).

³⁷ <http://copredeh.gob.gt/wp-content/uploads/Informe-Estado-EPU-ampliacion-2.pdf> visitado el 10/07/2017

Por otro lado, la JS14 señaló que la reciente Ley aprobada de actualización tributaria afectaba a la clase media y a los trabajadores, por lo que su recomendación fue la inserción de una reforma fiscal integral progresiva. Esta reforma verifica y asegura el gasto social y la redistribución de la riqueza (UPR-INFO, 2012).

En el tema de los derechos de los niños y niñas la JS17 explicó una decadencia e ineficiencia en la coordinación entre las instituciones estatales que se ocupaban en los derechos infantiles. En la JS10 se insistió al país guatemalteco para que se ejecuten las 12 estrategias creadas por la alianza internacional de la consolidación de la paz que busca frenar la violencia juvenil (UPR-INFO, 2012).

Para la JS13, en Guatemala la discriminación contra el sexo femenino seguía siendo un fenómeno generalizado. Específicamente la mujer indígena ha sido excluida y mal acogida por su género, su etnia, su clase económica y su condición social. Según la JS4, a pesar de los avances realizados en Guatemala en contra de la discriminación y racismo mediante distintas leyes, aún las manifestaciones continúan (UPR- INFO, 2012).

En otras instancias, y según el mismo informe preparado por el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, en este caso el CEJIL, informó que Guatemala a pesar de ser un país que tiene ingresos medianos, evidencia niveles altos de desnutrición, pobreza y falta de acceso a la salud y la educación. Además, la JS6 mostró que Guatemala presentaba altos índices de desnutrición crónica (UPR-INFO, 2012).

La JS10 por otra parte indica que, según el Programa Mundial de Alimentos, aproximadamente el 50% de niños y niñas padecían malnutrición crónica, cifra que dentro de la población indígena alcanzaba el 72%. El "Plan Hambre Cero", según la JS14, era implementado en 166 municipios, pero existía el riesgo que no se garantice el derecho de alimentación para los 167 municipios restantes. Para el grupo de trabajo del Examen Periódico Universal JS3, los esfuerzos para acabar la mala nutrición no habían sido acompañados por políticas estructurales que tomaran en cuenta las causas de la pobreza y hambruna (UPR-INFO, 2012).³⁸

³⁸ https://www.upr-info.org/sites/default/files/document/guatemala/session_14_-_october_2012/ahrcwg.614gtm3s.pdf visitado el 12/07/2017

La decisión adoptada por el Consejo de Derechos Humanos aprobó el resultado del examen periódico universal sobre Guatemala, que fue realizado por el Grupo de Trabajo en el año 2010. Además, aceptó las opiniones del país sobre las recomendaciones y/o conclusiones, así como también las promesas voluntarias y respuestas por parte del Estado (ONU, 2010).

En el informe de resultado del EPU se muestra los tratados internacionales que el Gobierno de Guatemala ha ratificado, los cuales son:

- a) El protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura en 2008
- b) La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo facultativo en 2009 (ONU, 2010).³⁹

En el caso de Perú, las observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados del Perú de la Convención de Derechos del Niño, permiten tener un mejor entendimiento sobre la situación específica de los derechos del niño en Perú (ONU, 2016).

Del mismo modo en este informe final se muestra los acuerdos ratificados en los que interviene Perú, tales como:

- a) El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones en el 2016.
- b) La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, en 2012.
- c) La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, en 2008.
- d) El Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, en 2006.
- e) La Convención de 1954 sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención de 1961 para Reducir los Casos de Apatridia, en 2014. (ONU, 2016).

Como se puede ver el gobierno guatemalteco indica que todavía faltaría proteger los derechos a la alimentación de toda la población infantil.

Ahora bien, comparando la situación de Perú, se conoce que:

Después de la presentación del informe del Estado peruano ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas respecto al Examen Periódico del Grupo

³⁹ <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8547.pdf?view=1> visitado el 13/07/2017

de Trabajo del Examen Periódico Universal de Perú (EPU) hecho en el año 2012, Perú ratificó su compromiso con el cumplimiento de las normas internacionales de Derechos Humanos (ONU, 2016).

Perú del mismo modo reconoce la importancia que tiene el examen para poder establecer un dialogo nacional e interestatal, promoviendo así nuevos mecanismos y prácticas en torno a los Derechos Humanos (ONU, 2016).

El Estado peruano adicionalmente toma al EPU como una experiencia que les ha permitido realizar una revisión y análisis de las políticas públicas que tienen en torno a los Derechos Humanos. El examen también ha ayudado a ratificar los logros alcanzados y a evidenciar los retos que quedan por cumplir, con la finalidad de implementar más tratados internacionales (ONU, 2016).

En el informe del grupo del Examen Periódico Universal indica que Perú evidencia mejoras en las esferas de la mortalidad neonatal, materna e infantil, así como también en el nivel de desnutrición crónica infantil de los niños y niñas menores a cinco años (ONU, 2016).

Las recomendaciones dadas ante lo expuesto sobre el tema de la infancia fueron las siguientes: crear una ley que prohíba los castigos corporales y los tratos de humillación a los niños, niñas y jóvenes. Dar prioridad en el Plan nacional de Derechos Humanos (2012- 2016) a los grupos más vulnerables de la sociedad como mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores (ONU, 2016).

En conclusión, el Examen Periódico Universal es un proceso intergubernamental dirigido por los miembros de las Naciones Unidas, incentivando a los Estados y a la propia comunidad y organismos internacionales a mejorar y ratificar el cumplimiento de los Derechos Humanos. Así mismo, el EPU ha hecho que los Estados se autoevalúen y observen cuáles son sus falencias en torno al tema de derechos humanos. Estos análisis con los que cuenta el sistema internacional de derechos humanos se enriquecen con los informes alternativos que la sociedad civil hace, con el fin de que ONU evalúe y recomiende de mejor manera al país en cuestión.

En este marco de revisión de lo que falta por hacer en cada país, tanto en Guatemala como en Perú existen organismos internacionales que están enfocados

primordialmente en el desarrollo y proceso de crecimiento de la niñez, por lo que la buena alimentación y nutrición son factores importantes por tratar en los organismos encargados en temas de la infancia. Empezaré por Guatemala.

En el país guatemalteco han sido varios los organismos internacionales que se han sumado a la causa con la finalidad erradicar la mala nutrición, tal es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), es un programa de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este programa se encarga de promover apoyo a todos los niños, niñas y madres que se encuentran en los países en desarrollo.

En Guatemala, el 20 de noviembre de 1989, en una participación entre la Asamblea General de las Naciones Unidas y Guatemala, se aprobó la Convención de Derechos del Niño (CDN), siendo uno de los más importantes en temas de derechos humanos. Mediante este pacto Guatemala y el mundo se comprometieron con todos los niños y niñas en el ofrecimiento a mejorar la calidad de vida. Enfatizando en el hecho de que los infantes al tener una mejor calidad de vida ejerciendo sus derechos y su protección, se evidencia como resultado que en un futuro como ciudadanos ellos puedan sobrevivir y progresar mediante un aprendizaje y crecimiento adecuado. Además, podrán ser parte activa de la población (UNICEF, 2015).

El 6 de junio de 1990, el país de Centro América fue uno de los primeros del mundo en revalidar el acuerdo. Hace más de 25 años este país se encontraba sumergido en el conflicto armado interno (que finalizó en 1996 mediante los Acuerdos de Paz) y desde el término de dicho conflicto el país se ha enfocado en problemas relacionados con el grupo de infancia mediante un ambiente totalmente democrático y en donde la población tiene más participación (UNICEF, 2015).

En el país guatemalteco aún falta mucho por hacer, a pesar de que han existido diferentes intervenciones de ayuda, aún queda mucho por hacer, según UNICEF 2015, en temas referentes a la educación primaria, la nutrición, acceso a buenos alimentos. Tanto las políticas públicas, como la legislación en temas de niñez y adolescencia deben tener un mayor fortalecimiento para que lleguen a ser más adecuadas para este grupo etario (UNICEF, 2015).

Según muestra el artículo de UNICEF titulado "MÁS INVERSIÓN. Hemos avanzado, pero la niñez y la adolescencia necesitan más inversión social en las zonas

donde se ve una mejora y un trabajo más constante, es debido a una laboren conjunto de múltiples sectores; tales como las entidades de Gobierno, la sociedad civil, sector privado, organismos internacionales y la misma población.

Según el informe, en Guatemala, sí han existido avances, pero no han llegado a todos los niños, niñas y adolescente del país. Esto es un claro ejemplo de cómo las desigualdades e inequidades siguen afectando a grupos sociales vulnerables de la niñez. La exclusión mayormente se da por género, etnia, ubicación geográfica y clase económica (UNICEF, 2015).⁴⁰

El progreso y avance en Guatemala han ido a un paso distinto a los demás países en América Latina y el Caribe, incluso en países que tienen un menor ingreso económico. Las metas que tiene el país para alcanzar a cumplir todos los derechos de los infantes están basadas en una mayor inversión social de forma progresiva (UNICEF, 2015).

Según el informe, solo una mejor y mayor inversión, que sea de calidad y transparente podría ser el motor de diferentes y varios cambios reales en el estilo de vida de los niños niñas y adolescentes. En otras palabras, la inversión para estas estrategias debe ser más rápida, innovadora, y de amplio alcance, que llegue a todos y a todas partes sobre todo en zonas y grupos más desfavorables, excluidos y vulnerables (UNICEF, 2015). Los principales temas de UNICEF en Guatemala son: Primera Infancia y nutrición; Educación; Agua, saneamiento e higiene; Adolescencia; Protección; VIH/SIDA; Emergencias.

En el sector de salud y nutrición de la UNICEF se ha logrado entregar paquetes de servicios preventivos y cuidados elementales a la población que no podía acceder; esto mediante el Programa de Extensión de Cobertura (PEC). Un total de 4.1 millones de personas de distintas comunidades y de varios municipios se beneficiaron de este proyecto. La mortalidad infantil también bajo de 39 por mil nacidos en el año 2002 a 30 por mil nacidos en el 2008, gracias a programas entorno a la prevención de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias (UNICEF, 2010).⁴¹

⁴⁰ https://www.unicef.org/guatemala/spanish/01_documento_mas_inversion.pdf visitada el: 28/08/2017

⁴¹ https://www.unicef.org/guatemala/spanish/primer_a_infancia.html visitada el: 28/08/2017

El Programa de Cooperación de UNICEF con el Gobierno de Guatemala se encuentra construido sobre dos componentes y cinco áreas principales de trabajo en este país. El primer componente hace referencia a las políticas públicas y Fortalecimientos de las Capacidades Institucionales; y por otro lado se encuentran el área de Atención Integrada para la sobrevivencia y desarrollo (UNICEF, 2017).

UNICEF en el área de las políticas públicas ayuda a la planificación, creación, gestión, manejo de información y monitoreo por parte de las entidades gubernamentales; además colabora en el buen manejo de la inversión pública en la niñez y en la concientización de la sociedad para que exista una mayor participación ciudadana en donde las políticas públicas marchen a la perfección (UNICEF, 2017)⁴² ayudándoles en las capacidades técnicas de implementación de la Convención de los Derechos del niño. Además, UNICEF trabaja de tal forma que se hagan investigaciones de calidad para mejorar las políticas sociales de la infancia.

En el caso del país peruano, UNICEF trabaja ahí desde 1948. El objetivo principal de UNICEF a nivel mundial y en este país sin excepción es terminar la exclusión, discriminación y la pobreza; que son factores que dificultan y entorpecen el desarrollo de los niños y niñas peruanos.

UNICEF contribuye y trabaja con el Estado de este país para el cumplimiento de las políticas nacionales creadas en relación con la infancia y los Objetivos del Milenio y ahora con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia labora a nivel nacional y también en zonas andinas y amazónicas en las que la desigualdad y exclusión social son más graves y la situación del cumplimiento de los derechos de la niñez es débil. El organismo en mención trabaja con respeto ante la diversidad cultural del país y con enfoque de género.

La estrategia en la que se fundamenta UNICEF dentro de la nación peruana es combinar esfuerzos y voluntades para resguardar los derechos de la niñez y adolescencia, además trabaja en conjunto con asociados y contrapartes nacionales peruanas (UNICEF, 2017).⁴³ “El programa de cooperación 2017-2021” entre UNICEF y Perú, se dirige principalmente en promover los derechos de los niños,

⁴² https://www.unicef.org/guatemala/spanish/support_1203.htm visitado el: 18/07/2017

⁴³ <https://www.unicef.org/peru/spanish/overview.html> visitado el: 08/07/2017

niñas y adolescentes peruanos para que así, sin ningún tipo de discriminación para que en un futuro ellos pueden desarrollar sus potenciales. Sus cuatro elementos para poder cumplir este programa son: Niñas, niños y adolescentes libres de violencia, explotación y desamparo familiar; Oportunidades para las y los adolescentes; Equidad para las niñas y los niños; y Los derechos de los niños son reconocidos y priorizados (UNICEF, 2017).⁴⁴

En el contexto de la situación del país según la página oficial de UNICEF, el desarrollo social no es posible sin una asignación presupuestal. En el 2013 el Poder Ejecutivo de Perú confirmó y resaltó su preocupación por la primera infancia (desde la concepción hasta los 5 años), por lo que proporcionó al gasto social 16,75 mil millones de dólares. Las estadísticas oficiales según UNICEF comenzaron a mostrar resultados positivos de la inversión sobre la infancia; pero aún muestran la existencia de grandes desafíos y brechas entre la niñez ubicada en zonas urbanas y las de las zonas rurales, sobre todo en comunidades indígenas (UNICEF, 2017).

En el caso de la inseguridad alimentaria infantil la prevalencia de la desnutrición crónica disminuyó de 19.5% a 18% entre el 2011 y el primer semestre del 2013. Pero por otra parte la anemia aumentó de 41.6% a 43.7% entre el mismo periodo (UNICEF, 2017).

El Ministerio de Salud (MINSA) expuso en el 2013 la universalización progresiva en la administración de multi-micronutriente y creó un comité de alto nivel para realizar un Plan Nacional de Lucha contra la Desnutrición Crónica y la Anemia, en donde UNICEF participó activamente para la creación de políticas nacionales que reconozcan a la anemia como una problemática de salud pública (UNICEF, 2017),⁴⁵ este programa no es parte del trabajo de UNICEF, sin embargo, es actor relevante y activo en la ejecución del programa.

El Programa de Cooperación Perú- UNICEF para el periodo 2017- 2021 incentiva y promueve los derechos de los adolescentes, niños y niñas. El Programa crea oportunidades igualitarias para que cada adolescente, niño y niñas sin discriminación alguna, puede tener un desarrollo bueno y con potencial para luego convertirse en un

⁴⁴ <https://www.unicef.org/peru/spanish/activities.html> visitado el: 28/08/2017

⁴⁵ <https://www.unicef.org/peru/spanish/children.html> visitado el: 28/08/2017

individuo que aporte a la sociedad, pero que del mismo modo tenga el beneficio de la participación y ejercicio de sus derechos (UNICEF, 2017).

Las prioridades que tiene el programa son la respuesta del análisis del contexto y de la situación actual del país, además también responde la legislación aplicable de la infancia peruana, en específico al Código de los Niños y Adolescentes, así como también la Convención sobre los Derechos del Niño y el Acuerdo sobre la Eliminación de la violencia y discriminación contra la mujer (UNICEF, 2017).⁴⁶

Según UNICEF, Perú es un país a diferencia de Guatemala que tiene ingresos medios altos que van dirigidos al progreso del país; sin embargo, aún atraviesa por grandes retos, por lo que El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia coopera con el Estado peruano para verificar el apoyo, al lado de las contrapartes y aliados (UNICEF, 2017).⁴⁷

Otra fundación que trabaja tanto en Guatemala como en Perú es *Save the Children* la cual es una organización no gubernamental de sociedad civil a diferencia de UNICEF que es un organismo intergubernamental. El objetivo en general de la organización internacional es apoyar y contribuir a los avances en torno al tema de los derechos de la Niñez y Adolescencia, busca además priorizar al grupo de la niñez y adolescencia dentro de las agendas de los organismos enfocados en el tema, mediante ejercicios globales y practicas locales (SaveTheChildren, 2017).

Por otro lado, *Save The Children* es una organización que se dirige y apoya para el buen desarrollo del infante. Escogí esta organización por la importancia y presencia en Perú. La organización fue establecida en Londres, en el año 1919 por las hermanas Eglantyne Jebb y Dorothy Buxton, su visión era el mejorar la calidad de vida de los niños y niñas refugiados y desplazados en el antiguo continente después de la Primera Guerra Mundial (SaveTheChildren, 2017).

Hoy en día, la organización es independiente y líder mundial en el trabajo en beneficio y por la niñez y adolescencia. Trabaja juntamente con 120 países para mejora la vida y desarrollo de aproximadamente 40 millones al año de niños, niñas y adolescentes (SaveTheChildren, 2017).

⁴⁶ <https://www.unicef.org/peru/spanish/about.html> visitado el: 08-07- 2017

⁴⁷ <https://www.unicef.org/peru/spanish/children.html> visitado el: 08- 07- 2017

Save The Children se encuentra en Guatemala desde 1983, - . La organización ha tomado un rol protagónico en el país en mención debido a sus acciones y programas que han contribuido al cumplimiento de los Derechos de los Niños y Jóvenes (SaveTheChildren, 2017). Los programas de *Save the Children* son:

La presencia de la organización *Save The Children* en Guatemala está ya más de treinta años, tiempo en el cual se han implementado acciones en beneficio a la niñez y adolescencia, sobre todo en los grupos vulnerables a quienes sus derechos han sido violados; estas prácticas han hecho de una nación colectiva de valores, métodos, procedimientos, procesos que tienen en común la lucha por el cumplimiento de los derechos (SaveTheChildren, 2017).⁴⁸

El financiamiento de los programas realizados por *Save The Children* Guatemala descende de varias fuentes, tales como: decisiones de proyectos que se presentan ante la cooperación al desarrollo de la comunidad internacional, iniciativas de estrategias realizadas y creadas por medio de organizaciones *Save The Children* de otros países, proyectos presentados a empresas privadas y otras fundaciones, y por último, pero no menos importantes las donaciones de cada individuo civil (SaveTheChildren, 2017).⁴⁹

El enfoque principal según el Informe "Transformando vidas de la Niñez y Juventud en Guatemala" Informe anual 2014 del organismo, son los niños, niñas y jóvenes más vulnerables, sus estrategias, programas, y proyectos priorizan cubrir problemáticas tomando en cuenta criterios como los niveles de pobreza y desnutrición, índices de educación, análisis de riesgos del medio ambiente, y el nivel de violencia que sufren los infantes (SaveTheChildren, 2014).⁵⁰

Varios han sido los logros alcanzados en Guatemala por parte de la organización, como una alta calidad de educación, salud y nutrición, gestión de prevención y respuesta ante riesgos ambientales, protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, y gobernabilidad de los derechos de la niñez y juventud (SaveTheChildren, 2014).

El informe muestra cifras sobre cuentas personas han sido beneficiadas por medio de *Save the Children*, así como en el siguiente cuadro se mostrará:

⁴⁸ http://savethechildren.org.gt/download/STC_Informe2014_Espan%CC%83oIDic.pdf

⁴⁹ <http://savethechildren.org.gt/> visitado el: 09-07-2017

⁵⁰ http://savethechildren.org.gt/download/STC_Informe2014_Espa%CC%83olDic.pdf visitado el: 09-07-2017

**PERSONAS BENEFICIADAS POR SAVE THE CHILDREN Y LOGROS
ALCANZADOS.**

<u>Personas Apoyadas</u>	<u>Logros Alcanzados</u>
1,687	Niños y niñas de 0-6 años de edad participaron en nuestro modelo de educación Pre-primaria para desarrollar sus habilidades de aprendizaje y destrezas sociales
1,200	Madres capacitadas en prácticas de crianza positiva
120	Escuelas con Centros de Recursos Educativos de Aprendizaje (CREAS)
183	Gobiernos Escolares
25,889	Niños y niñas beneficiados a través de nuestro apoyo a escuelas de nivel Primario
632	Docentes aptos y educados en metodología participativa
500	Niños, niñas y jóvenes que trabajan con acceso a Educación Primaria
8,311	Jóvenes y miembros de comunidades concientizados en temas para la construcción de paz y prevención de violencia.
321	Niñas, niños y adolescentes corresponsales comunitarios.
500	Infantes y jóvenes con discapacidades incorporados en actividades de comunidad.
170	Jóvenes capacitados en el tema de desnutrición crónica y cómo prevenirla.
800	Familias recibieron ayuda en torno al tema de la crisis alimentaria.

Elaborado por: Carolina Ruiz

Fuente: Informe Anual 2014 Save The Children Guatemala

Según las características de los niños, niñas y jóvenes de Guatemala, predominan las necesidades de mejorar su desarrollo y hacer cumplir sus derechos básicos. Los niños y niñas están creciendo en situación de desigualdad y desventaja por lo que *Save the Children* desde su intervención en Guatemala hasta el día de hoy quiere superar o por lo menos llegar a los niveles de desarrollo adecuados, que todo infante y joven deberían tener. (SaveTheChildren, 2014).

En Perú, la misma organización internacional enfocada en el buen desarrollo de los niños inició sus actividades en 1919, en donde el primer aporte fue implementar acciones con un enfoque en los Derechos del Niño, donde el Estado garantice los derechos y las demás organizaciones como Save the Children sean corresponsables. La misma organización, además, basa sus actividades y programas entorno a la

Convención de los Derechos del Niño y otros acuerdos internacionales como; los objetivos de Desarrollo del Milenio y también en las normas nacionales del país en el cual se encuentre trabajando (SaveTheChildren Perú, 2017).

Actualmente la organización trabaja en 11 regiones del país, los cuales son: Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua y Piura. El objetivo de la organización se enfoca en las mismas áreas de lucha contra la violencia, educación, atención integral a la primera infancia en temas de buena nutrición, gobernabilidad de los Derechos del Niño, y prevención de riesgos (SaveTheChildren Perú, 2017).

Save the Children Perú cuenta con seis áreas de trabajo: acción humanitaria, educación, gobernabilidad, pobreza, protección, salud y nutrición. En lo que compete a la investigación, en el área de salud y nutrición, el organismo busca garantizar el desarrollo temprano y adecuado de niños y niñas menores a 6 años (SaveTheChildren Perú, 2017).

Mediante la atención integral a la primera infancia por parte de organización internacional en Perú, se promueve el acceso a servicios de salud que ratifiquen el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos, también trabajan en el área de salud materna neonatal principalmente en niñas y jóvenes madres, y en temas de nutrición dirigidos a grupo infantil menor a 3 años de edad (SaveTheChildren Perú, 2017).

El objetivo también es garantizar un desarrollo temprano y adecuado a los niños y niñas menores a 6 años. Todos los servicios para este grupo vulnerable primeramente deben ser de fácil acceso y además deben ser de calidad, incluyendo a las mujeres embarazadas (SaveTheChildren Perú, 2017).

En el caso de la organización en Perú, los recursos económicos son de aportes y donaciones de varias instituciones, tales como: AngloAmerican Group Foundation, Disney, gsk GlaxoSmithKline, LACT Latin American Children's Trust, de la Unión Europea, Sida, Gobierno de Canadá, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y USAID United States Agency International Development (SaveTheChildren Perú, 2017).⁵¹

⁵¹ <http://www.savethechildren.org.pe/nuestro-trabajo/proyectos/>

Los proyectos realizados por parte de Save the Children Perú también muestra grandes logros alcanzados, beneficiando aproximadamente a casi un millón de personas. En el año 2016, según la página oficial de la organización en área peruana.

**LOGROS ALCANZADOS POR PARTE DE SAVE THE CHILDREN
PARA EL AÑO 2016**

Porcentaje/ Cifras	Logros alcanzados
1	Centro de Salud en Huacavelica se encuentra en uno de los mejores de la Región.
23%	Niños y niñas atendidos y recuperados de la anemia.
1	Enfoque de protección integral a las poblaciones vulnerables fue incorporado por las instituciones del Estado para prevenir.
1	Se dio el programa "Disciplina Positiva en la Crianza Cotidiana"
2,290	Niños y niñas con espacios adecuados para el correcto aprendizaje.
1,359	Niños y niñas con discapacidad fueron incluidos a instituciones educativas de básica regular.
1	Impulso en el compromiso de la agenda política de todos los candidatos a la presidencia por la protección a la infancia.

Elaborado por: Carolina Ruiz.

Fuente: Pagina Oficial Save the Children, 2017.

El apoyo que recibe la organización es de empresas privadas, fundaciones y de la sociedad civil que quieren dar frente contra la violencia y el no cumplimiento de los derechos de niños y niñas (SaveTheChildren Perú, 2017).⁵²

A diferencia de la anterior organización, World Vision tiene una inclinación cristiana, del mismo modo es de asistencia humanitaria enfocada a favor de la niñez. El compromiso es directamente con los grupos más vulnerables y pobres. Trabajan en Guatemala y también tienen más de 100 oficinas alrededor del mundo, con más de 24 mil colaboradores (WorldVisionInternational, 2017).

World Vision o Visión Mundial como se la conoce en español, es una de las organizaciones no gubernamentales más grandes a nivel mundial, el alcance es amplio

⁵² <http://www.savethechildren.org.pe/nuestro-trabajo/areas-de-trabajo/accion-humanitaria/> visitado el 09/07/2017

y permite servir a más de 4,500 comunidades de bajos recursos mundialmente, gracias a su alcance amplio brinda apoyo y esperanza a más de 100 millones de personas, a pesar de ser una organización religiosa la ayuda no es exclusiva puesto que apoya sin importar religión, género o etnia (WorldVisionInternational, 2017).

World Vision empezó a trabajar en Guatemala desde 1975, empezó dando becas estudiantiles. En 1976 empezó a establecer sus operaciones y prácticas en el país brindan ayuda humanitaria y asistencia emergente después del terremoto del mismo año (WorldVisionGuatemala, 2017)⁵³

En el 2004 la fundación fue elegida por La Fundación Global para dar frente y luchar contra el sida, la tuberculosis y malaria, para actuar como el principal receptor y administrador en el país. El gobierno y la sociedad civil también participaron (WorldVisionGuatemala, 2017).

Para el año 2009, World Vision de Guatemala instauró una meta a largo plazo para el 2013, esta meta a alcanzar era "Crear oportunidades de cambio para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes en un aproximado de 252. 000 y también protección en Guatemala" (WorldVisionGuatemala, 2017).

La situación actual de la organización en el país guatemalteco es que brinda apoyo y ayuda a más de 80.000 niños de ocho regiones del país tales como: Guatemala, Sololá, Chimaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Chiquimula, Jutiapa y Zacapa (WorldVisionGuatemala, 2017).⁵⁴

En el caso de Perú, World Vision llegó en 1980, e insertó programas sobre la buena nutrición en niños y niñas, también comenzaron con capacitaciones a madres para el buen cuidado y ayuda con útiles escolares y ropa principalmente en las ciudades del Lima y Trujillo. En 1982, posterior al terremoto en Ayacucho, la organización implemento la ayuda en casos de emergencias (WorldVisionPerú, 2015).

Dentro del contexto de violencia terrorista en Perú en 1991, miembros de la organización sufrieron las consecuencias perdiendo su vida, y además la situación obligó a cerrar las operaciones en el país.

⁵³ <http://www.wvi.org/es/guatemala> visitado el 09/07/2017

⁵⁴ <http://www.wvi.org/guatemala> visitado el 09/07/2017

Las operaciones reinician en 1994, mediante un proceso lento fue implementando programas y proyectos de desarrollo que se extendieron por el país (WorldVisionPerú, 2015).

Los proyectos y estrategias creadas por la organización estaban enfocados en el desarrollo comunitario a largo plazo, también implemento programas complementarios de corto plazo que se dirigen directamente con fortalecimiento de capacidades y habilidades no tan solo de los niños y niñas sino también de sus familias (WorldVisionPerú, 2015).⁵⁵

Otro organismo importante a nivel internacional es Plan International, el cual fue fundado hace más de 80 años con la misión de proteger y promover los derechos del niño, niña y adolescente. Hoy en día Plan International se encuentra activo en más de 70 países (PlanInternational, What We Do, 2017)

La organización fue fundada en 1937 por John Langdon- Daves y Eric Muggeridge, el fin original era dar alimentos, refugio y educación a los niños y niñas que han sido afectados por la Guerra Civil Española de aquella época (PlanInternational, 2017).⁵⁶

Plan International comenzó a trabajar en Guatemala en 1978. Un aproximado de 36.000 niños y niñas en 600 comunidades esta afianzados al programa, las comunidades en mención tienen el apoyo del proyecto para el desarrollo comunitario (PlanInternational, 2017).

En Guatemala se aplican 5 factores básicos para la elaboración de los programas y proyectos, los cuales son: primero y más importante el priorizar a las necesidades del niño, la participación, la no exclusión, la igualdad de género y por último el respeto ante la diferencia cultural que existe en el país. Plan International tiene como idea principal el acabar todo tipo de exclusión y discriminación sobre todo para los niños más vulnerables de zonas andinas, para después poder continuar con proyectos de nutrición, salud, educación, entre otros (PlanInternational, Guatemala, 2017).

Alta y Baja Verapaz, Jalapa e Izabal son los cuatros departamentos en los que trabaja Plan International mediante un programa de 6 unidades. La organización

⁵⁵ <http://www.visionmundial.org.pe/Historia/Peru> visitado el 09-07-2017

⁵⁶ <https://plan-international.org/organisation/history> visitado el 14/07/2017

trabaja con personas sin discriminación, yendo desde personas con origen maya hasta población mestiza (PlanInternational, Guatemala, 2017).⁵⁷

Los principales proyectos en Guatemala se enfocan en brindar un buen comienzo de vida a niños y niñas en sus primeros seis años de vida, también mediante capacitación y conocimiento preparan al joven para un buen futuro, finalmente Plan International en Guatemala se encarga en garantizar el acceso a una educación de calidad a todos los infantes.

En torno al tema de la seguridad alimentaria, la organización se enfoca en la salud materno-infantil en donde ha trabajado para fortalecer las capacidades del personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social. Además, la organización ha puesto énfasis en promover la participación comunitaria en la producción de alimentos para una mejor nutrición familiar y sobre todo del menor (PlanInternational, Guatemala, 2017).

Plan International tiene como meta que aproximadamente unos 65,000 niños y niñas menores a 6 años cuenten con una mejor salud y nutrición y el enfoque en su cuidado y protección. Las mujeres embarazadas también son su prioridad ya que una de sus metas es brindar atención adecuada antes y después del parto (PlanInternational, Guatemala, 2017).

La organización en Guatemala logró incentivar una política nacional sobre la primera infancia que aún está siendo formulada, esto se da debido a la relación que la organización tiene con el Estado o instituciones estatales, la sociedad, niños, niñas y comunidades (PlanInternational, Guatemala, 2017).

Plan International también trabaja en Perú en donde como organización usa su experiencia para brindar un desarrollo integral a los niños, niñas y adolescentes sobre todo a la etapa desde su nacimiento hasta los cinco años, particularmente se concentran en aquellos más vulnerables (PlanInternational, Perú, 2017).

La organización tiene la característica es el Desarrollo comunitario centrado en la niñez, de incluir a las comunidades para edificar y crear espacios educativos y comunitarios para los niños y niñas, además promovieron suministros mobiliarios y material que sean acorde para el desarrollo de las actividades específicas dependiendo

⁵⁷ <https://plan-international.org/guatemala/where-we-work-guatemala> visitado el 14/07/2017

por la edad, para niñas, niños y mujeres en gestación. Los niños, niñas discapacitados también pueden acceder a los materiales (PlanInternational, Perú, 2017)⁵⁸. Las principales áreas de trabajo son: educación, cuidado de la primera infancia, capacitación en salud sexual y reproductiva, ayuda en catástrofes naturales, seguridad económica entre otros.

Los organismos internacionales influyen en las dinámicas de las relaciones internacionales, pero a su vez varias de estas organizaciones también inciden dentro de los países en los que están trabajando.

Como se puede observar, y posicionándome desde la teoría crítica, las relaciones de poder nacen con las estructuras económicas, y la relación del estado con las ONG y organismos inter-gubernamentales se han construido en torno a la agenda internacional de derechos humanos, en este caso, la convención de derechos del Niño. Si bien, puede haber buenas intenciones, en un estudio futuro sería positivo analizar qué opina la misma población sobre la entrada de organismos internacionales en sus comunidades. Otra cuestión que surge desde un análisis crítico es cómo el gobierno local ha podido cambiar las relaciones con la población para salir de una visión asistencialista a una visión cuyo centro es el respeto a la dignidad del individuo.

Con respecto a nutrición, no se encontró mayor información sobre lo que las ONG hacen con respecto a la infancia.

3.2 Situación Actual y evolución de los organismos internacionales encargados en infancia para el problema de desnutrición infantil.

Los esfuerzos internacionales por erradicar el hambre y alcanzar una nutrición óptima para la infancia

Como se ha podido ver, las agendas locales se construyen con distintos actores, en esta disertación he dado énfasis en dos: ONG y organismos intergubernamentales, todos estos actores tienen un horizonte común: proteger los Derechos de la infancia estipulados en la CDN y alcanzar los Objetivos de Desarrollo sostenible los cuales marcan las pautas para el desarrollo en el mundo y en la región.

⁵⁸ <https://plan-international.org/es/peru> 15/07/2017

La Organización Mundial de la Salud fue creada en 1948. La OMS es un organismo especializado por parte de las Naciones Unidas para que actuara como autoridad directiva y coordinadora en los asuntos sanitarios y de salud pública a nivel global (OMS, 2017).

Todos los países miembros de las Naciones Unidas pueden convertirse y formar parte de la OMS. Son 194 países en total que son parte de la Organización Mundial de Salud. Los países no miembros de la ONU podrán ser admitidos cuando sus solicitudes para el ingreso sean aprobadas por mayoría de los votos de la Asamblea de la Salud (OMS, 2017).

El objetivo de la organización es otorgar un futuro más saludable a nivel global, mediante un trabajo en equipo con los Gobiernos de los países miembros y otros asociados. Sus luchas principalmente son contra las enfermedades infecciosas como la gripe, el VIH, y las no transmisibles como el cáncer y las cardiopatías (OMS, 2017).⁵⁹

Además, otro de sus objetivos prioritarios es ayudar a las madres, niños y niñas sobrevivan y progresen en la vida, para que cuando lleguen a una edad avanzada gocen de salud. Este gozo se alcanza mediante el cuidado del aire que respira la población, los alimentos que comen, el agua que beben y también el medicamento y vacunas que requieren (OMS, 2017).

En torno al tema de la nutrición y según lo que dice la OMS es la ciencia que estudia los procesos y hábitos que están vinculados a la ingesta de alimentos de los seres humanos. La mala nutrición puede ser capaz de incurrir en el desarrollo físico y mental, además de aumentar la vulnerabilidad en las enfermedades y en la productividad (OMS, 2017).

Específicamente en el tema de los niños, niñas y jóvenes con relación a la nutrición y según cifras dadas por la OMS, el 45% de las deficiencias tanto física como mental es debido a la malnutrición. En el 2013 aproximadamente se calcula que a nivel mundial 161,5 millones de niños y niñas menores a cinco años padecen de un lento crecimiento y 50, 8 millones de infante presentaban un bajo peso en relación con su talla, y en contraste con estos datos unos 41,7 millones tenían sobrepeso (OMS, 2017).

⁵⁹ <http://www.who.int/about/es/> (visitada el 22/07/2018)

Desde los puntos de vista nutricional de la OMS solo una minoría de niños y niñas reciben una alimentación adecuada y segura, en muchos países menos de un 25% de niños y niñas de 6 a 23 meses cumplen los criterios de una diversa y apropiada dieta para su edad (OMS, 2017).

La OMS además indica que la lactancia materna a los neonatos es de suma importancia, ya que un niño o niña amamantado óptimamente mejora en su coeficiente intelectual, su desempeño en la escuela y su sociabilidad en sus próximos años de vida aumentará. En otras palabras, el buen desarrollo infantil provocara resultados positivos como la disminución de costos sanitarios. La lactancia materna desde los primeros días del niño y niña genera beneficios económicos para las familias y hasta para la situación de los países (OMS, 2017).

El compromiso que brinda la OMS a los países en la aplicación del *Plan de aplicación integral sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño*, aprobado por los Estados miembros, se dio en mayo del 2012. El plan cuenta con 6 metas a alcanzar, la primera es aumentar un 50% la lactancia materna durante los primeros 6 meses. La Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño es una actividad que ayudara a lograr la primera meta, debido a que su fin consta en cuidar, aumentar y apoyar en una buena y adecuada alimentación de los lactantes, niños y niñas pequeñas (OMS, 2017).

Tanto la OMS como UNICEF han creado cursos de capacitación dirigidos a los agentes sanitarios con el objetivo único de brindar apoyo cualificado a las madres lactantes y también observar y seguir el crecimiento optimo del niño, tratando de evitar los riesgos de desnutrición o sobrepeso (OMS, 2017).

Los países miembros de la OMS gozan de una orientación simple y viable, con el objetivo de impulsar una buena lactancia materna por parte de las madres con VIH, también prevé la transmisión de la enfermedad de la mamá al niño, y por último proporciona y estimula la buena nutrición del recién nacido (OMS, 2017).

Desde mi punto de vista y con la información recaudada, me quedaré con la visión crítica de las Relaciones Internacionales, debido a que su postulado se relaciona con las prácticas dadas ante un fenómeno social en este caso la inseguridad alimentaria tienen que ver con la historia y estructura que existe; de ahí que los esfuerzos y las distintas inversiones deben verse en resultados duraderos que ayuden a cambiar los

patrones culturales que crean las desigualdades, y con ellas, la falta de acceso a alimentos adecuados para la infancia. Por lo tanto, la OMS busca dar una orientación a los gobiernos para así poder asesorar de mejor forma a los países de la Región.

Con respecto a la evolución de los organismos internacionales, muchos de ellos se crearon después de la segunda guerra mundial. Los enfoques que han predominado son aquellos de asistencia rápida para reparar un daño coyuntural sean estos: medicina, alimentación, casa, entre otros. Con el pasar de las décadas y con el desarrollo de la normativa de derechos humanos de la infancia, los gobiernos y los organismos internacionales han tenido que reorganizar su colaboración. Ahora, los objetivos están planteados por agendas internacionales tales como la que fue los ODM y ahora los ODS, además, como dice Robert Cox: en los cambios históricos de poder y la moralidad, las agendas importantes que surgen son aquellas que vienen desde los cambios profundos del individuo y de sus naciones. La convención de derechos del niño es una guía con estándares e indicadores que han sido reconocidos por muchos países de América Latina para proteger a la infancia.

3.3 Análisis de las estrategias y políticas públicas dadas ante la problemática.

Para entender las políticas públicas sociales es necesario recordar que existen objetivos y convenciones de Derechos Humanos que se deben tomar en cuenta para poder planificar y crear una política en beneficio en este caso a los niños y niñas con problemas de desnutrición (no depende del interés del estado, pese a que algunos no lo cumplan, es obligación del estado cumplir con los grupos vulnerables y con toda la población sobre todo en el cumplimiento de sus derechos).

La normativa internacional acota que es obligación del estado basar sus políticas entorno a los Derechos Humanos. Además, la población en mayor o menor medida siempre está organizándose en búsqueda de sus propios derechos y una mejor calidad de vida.

En este caso, los problemas con mayor posibilidad de entrar y ser parte de las agendas son aquellos que están representados por actores prioritarios para el sistema social: mujeres y niños. Los problemas de mayor necesidad para la sociedad y aquellos que tienen mayor difusión a nivel social tienen también más ventaja de ser

parte de la agenda. Un ejemplo son los problemas que salen a la luz pública y son transmitidos por medios de comunicación o son tema de debate en congresos o conferencias. Problemas con carácter conflictivo por movimientos o grupos que han tomado fuerza y tienen un reconocimiento social también son prioridad.

Hoy por hoy, en América Latina el rol del Estado se encuentra en un proceso de redirección, tanto en temas de economía y de las vinculaciones entre el Estado y la sociedad. El proceso requiere de una redefinición de los esquemas formales e informales que con parte de la formación de las políticas centralistas y populistas (CLAD, 1992).

Como ya se ha explicado anteriormente, el tema de la desnutrición infantil es un objeto de debate público y se lo ha tomado en cuenta tanto a nivel nacional como internacional. Haciendo un resumen de lo ya antes expuesto, la infancia es un tema que ha ido tomando fuerza en temas del Estado y de agendas internacionales. Fue en 1919 que se da el reconocimiento jurídico internacional de los Derechos de la niñez gracias a Eglantyne Jebb mujer inglesa que se preocupó en la seguridad de los niños después de la Primera Guerra Mundial. Pero no fue hasta 1924 que se realizó la Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño aprobada por las Naciones Unidas (ONU), con este acuerdo se establece que *“la humanidad debe al niño lo mejor que ésta puede darle.”*. Varios acontecimientos importantes suscitaron en torno a la niñez que fueron poniéndolo en prioridad. En 1989, en la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó la Convención de los Derechos del Niño, el acuerdo entra en vigor en 1990, y es desde entonces que la niñez ha tomado peso e importancia tanto local como internacional.

Cada Estado y organismo internacional insertó en su agenda la importancia del niño y niña y como este mediante un buen desarrollo puede llegar a ser un ciudadano activo y positivo para la nación.

Varias han sido las instituciones que se han creado en beneficio y a favor de los niños, niñas y adolescente. Save the Children, fue una de las primeras organizaciones internacionales que tomo y priorizo su seguridad. Posteriormente existen ya varios organismos no gubernamentales o intergubernamentales como por ejemplo UNICEF que se preocupan en el buen desarrollo desde los primeros días de nacido hasta la etapa en la que se convierte en adulto autosuficiente.

La región de América Latina muestra una gran cantidad de diversidad, más allá de que cada país es distinto, un solo país puede llegar a una diversidad enorme. El Estado debe encargarse de no excluir sino más bien incluir y tratar que la sociedad en sí goce de una calidad de vida buena.⁶⁰

Desde mi punto de vista y según los datos que he venido recolectando sobre la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, y según mi postura tomada sobre la teoría crítica, entiendo que siempre los grupos más débiles serán los que más sufren de las brechas sociales que existen en América Latina y el Caribe.

La inseguridad alimentaria es un tema que sigue estando vigente en la agenda tanto política, internacional y de la sociedad civil en sí. A través del lente de la teoría crítica esta disertación lo que se busca es encontrar una solución mediante el uso de la razón y la eliminación de las jerarquizaciones, dominios o injusticias sociales, sobre todo a los grupos o clases sociales más vulnerables.

Como ya lo he mencionado en el primer capítulo la teoría crítica va en dirección contraria en torno a la ideología de la teoría neoliberal que busca proteger los intereses solamente de las clases dominantes, la teoría de la escuela de Frankfurt asume una postura más ética y política.

Las brechas sociales que existen muchas veces están dadas por las jerarquías, y grupos dominantes que de una u otra forma han aprovechado su poder para ser parte e incidir en las decisiones del Estado. Contrastando totalmente con lo que dice la teoría crítica, ya que el Estado debe ser la voz y el representante de los intereses de todos los grupos sociales.

En este caso, además vemos como no solo el Estado ha sido participe de encontrar la solución al problema de la inseguridad alimentaria, sino que también mediante la cooperación como indica la teoría liberal lo que se busca es encontrar una armonía mundial, sin embargo y como dice la teoría crítica antes de realizar estrategias y proyectos se debe entender los procesos históricos globales y cuál fue la causa que llevo a que el problema siga o aumente.

⁶⁰ <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2017-01-16/ocho-personas-poseen-la-misma-riqueza-que-la-mitad-mas> (visitada el 19/07/2017)

En conclusión, hemos podido analizar uno de los tantos problemas que tienen los grupos sociales en torno a la desigualdad, con el fin de encontrar una solución y que los grupos que históricamente se han encontrado en desventaja alcancen una igualdad.

CONCLUSIONES

Este trabajo tuvo como objetivo general establecer cuáles han sido políticas públicas y las estrategias de los organismos internacionales; ONU, Save the Children, World Vision, Plan International, OMS, entre otros; enfocados en el tema de la inseguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años, esta tesis se dio mediante un estudio comparativo entre Guatemala y Perú, en el periodo 2011 al 2016.

Este trabajo fue realizado mediante la recopilación de datos y cifras secundarias como textos basados en hechos reales con estadísticas sobre los niños y niñas en situación de desnutrición y hambre tanto en América Latina como en los países en comparación Guatemala y Perú, esto como ejemplo para entender las dinámicas del régimen de Derechos Humanos y las desigualdades históricas de América Latina. Además, fue necesario presentar antecedentes históricos sobre la situación de la región tanto económicos y sociales. El contexto histórico presentado ayudo al entendimiento de como las políticas públicas y las organizaciones internacionales han incidido para la lucha del problema. El trabajo se realizó considerando los factores de desigualdad y pobreza características de la región, y la intervención de los organismos internacionales para brindar ayuda al grupo vulnerable de los niños y niñas.

La hipótesis con la que trabaja dice que: los programas y estrategias de cooperación internacional, enfocados a la seguridad alimentaria en niños y niñas menores a cinco años aportan al progreso y desarrollo positivo de las condiciones de vida de los mismos en América Latina, tomando en cuenta que tanto Guatemala como Perú tienen políticas públicas para combatir la desnutrición, sin embargo el problema aún es visible en estos países sobre todo en los grupos de infantes más problemáticos y más excluidos de la sociedad. Por ejemplo, según el Estado de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Mundo 2017 indica que el número de personas que padecen de hambre en América Latina y el Caribe aumentó en 2, 400.000 millones de 2015 a 2016, llegando a un total de 42,500.000 millones de personas en la región que sufren este problema (FAO, 2017).

El problema según la FAO (2017) ha aumentado y no ha disminuido para el año del 2013 el total de personas afectadas por el hambre era 39, 100.000 millones de personas esto quiere decir aproximadamente el 6,3% de la población total a comparación del año 2016 en el cual la cifra alcanzó a 42,5 millones de personas bajo esta situación (6,6% de la población).

En conclusión, en la tesis presentada se analizó que a pesar de las estrategias, proyectos y políticas públicas enfocados a la niñez y al bienestar de los mismos aún existe una gran cantidad de niños y niñas que son limitados en sus derechos de buena y nutritiva alimentación. Según la Declaración de los Derechos del niño aprobada en 1959, todo niño y niña debe tener garantizada su adecuada alimentación, fácil de acceder y en condiciones óptimas, sin embargo, la realidad es otra y los niños desnutridos son aquellos que no pueden obtener el alimento básico debido ya sea a sus condiciones sociales, económicas o geográficas. Los niños y niñas al ser un grupo que no hace mucho ha sido tomado en cuenta dentro de las agendas tanto nacionales como internacionales, hasta hoy en día siguen siendo uno de los grupos más afectados por las condiciones negativas por las que dependiendo al país en que se encuentre pasan.

La problemática ha traído varios efectos y consecuencias en el crecimiento de los niños y niñas desnutridos afectando también en la sociedad. Por ejemplo la buena nutrición es base esencial para la supervivencia, la salud y el desarrollo del infante, aquellos niños bien nutridos están preparados para crecer, aprender y ser parte proactivo y colaborativo de la comunidad, un niño o niña mal nutrida y mal alimentada por su parte crecerá con deficiencias tanto físicas como mentales teniendo efectos como la poca resistencia ante enfermedades, desastres, emergencias globales y hasta en su débil intervención a la sociedad. Así mismo los gastos y servicios brindados por el Estado a un ciudadano no saludable son más costosas debido a las enfermedades o limitación cognitiva que el individuo posee.

Un niño o niña mal alimentada es un problema de todos los días, sobre todo en la región de América Latina, a pesar de que sea principal exportadora de alimentos como frutas o vegetales. Sin embargo, ni los gobiernos ni los organismos internacionales se han enfocado directamente en impulsar el sistema de auto producción para el auto consumo.

Las principales políticas públicas de cada país son: Pacto Hambre Cero y Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria (Guatemala); y en Perú "Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"; además el viceministro de agricultura de Perú de ese entonces Juan Rheineck creó "La Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional".

Durante el análisis de las políticas públicas dadas tanto en Guatemala y Perú se puede constatar que muchas de ellas no se ven reflejadas en la práctica de la vida diaria,

además existen organismos internacionales como UNICEF, *Save The Children*, *Plan International*, *World Vision*, entre otras, que asisten y brindan apoyo a los niños y niñas de todo el mundo. Las estrategias y los proyectos muchas veces se ven frenados por las desigualdades y las brechas entre clases sociales que existen, todavía falta mucho por estudiar del impacto de la ONG en las comunidades y cómo estas vienen influyendo en las dinámicas sociales y políticas de las comunidades; asimismo, falta mucho por analizar sobre qué piensan los individuos del rol de las ONG en sus territorios.

Mediante el análisis presentado se puede relacionar de manera parcial con la hipótesis que al comienzo se indicó si los programas y estrategias por parte de la cooperación internacional enfocados en el desarrollo adecuado del niño y niña mediante una buena alimentación han aportado al progreso y desarrollo positivo en las condiciones de vida, tanto en Guatemala como en Perú, así mismo se toma en cuenta y se relaciona las políticas públicas de ambos países para ver la incidencia en las decisiones de los organismos internacionales, pero aún el problema no se termina por completo ya que tanto la pobreza y el hambre aún prevalecen.

La desnutrición de un niño o niña puede causar varios efectos negativos como enfermedades que pueden llevar hasta la muerte, a continuación, se muestra las conclusiones dadas mediante este trabajo que sustentan la hipótesis:

- Los esfuerzos realizados por parte del Estado tanto en Guatemala como en Perú han logrado un avance, en el sentido de que el tema o la problemática se la ha puesto en mesa tomándola en cuenta y han tratado de buscar soluciones, pero no se han visto resultados tan favorables, la desigualdad es una de las mayores limitaciones, mostrando así que aún existen niños y niñas mal alimentadas en riesgo de muerte.
- La falta de información y capacitación en zonas alejadas de los centros hace que también haya un desequilibrio en la ingesta de alimentos nutritivos.
- Los niños y niñas indígenas son los más perjudicados, ya que las políticas públicas no están directamente dirigidas para su beneficio.
- A pesar de que los niños y niñas juegan un rol importante dentro de la sociedad, esto sería un plan a largo plazo ya que un infante bien alimentado crecerá y aportará al progreso de una nación.

Referencias

- Acevedo, A. M. (2015). Políticas agrarias y de alimentación: deben ir de la mano . *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú.* . Obtenido de:
http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Adelantado, J. (1998). La Política Social. *Revista Mexicana de Sociología.*
- Althusser, L. (1969). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* . Obtenido de
https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf (21/05/2017)
- Aparicio, A. (2014). *Historia Económica Mundial 1950-1990.* Obtenido de
<http://www.economia.unam.mx/profesores/aaparicio/HistoriaEconomica19501990>
(visitado el 03/06/2017)
- Bonell, F. (2000). *América Latina: De Los Dorados Años 50 A La Crisis De Los 80.* Colombia : Uptc.
- Bonometti, P., & Ruiz, S. (2010). *La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad.* Obtenido de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200002 (visitada el 11/06/2017)
- Boyd, M. (1948). *The Western Political Quarterly.* University of Utah.
- Bramsted, E. K., & Melhuish, K. J. (1978). *Western Liberalism a History in Documents from Locke to Croce.* Gran Bretaña: Longman Group Limited.
- CEPAL. (1979). *Estudio Económica de América Latina 1979* . Obtenido de
<http://archivo.cepal.org/pdfs/1980/S8000312.pd> (visitada el 18/05/2017)
- CEPAL. (2004). *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999* . Obtenido de
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2382/S2004000_es.pdf?sequence=1 (visitada el 20/05/2017)
- CEPAL. (2016). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016.*
Obtenido de
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40825/91/S1601333_es.pdf

- CEPALSTATS. (2016). *Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa> (visitada el 17/05/2017)
- Contreras, J. D. (2005). *Breve Historia de Guatemala*. Editorial Piedra Santa .
- COPREDEH. (2015). *Informe de Mitad de Período del Estado de Guatemala al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sobre los "Avances de las promesas y compromisos voluntarios asumidos en el Segundo Examen Periódico Universal en 2012"*. Obtenido de <http://copredeb.gob.gt/wp-content/uploads/Informe-Estado-EPU-ampliacion-2.pdf> (visitada el 10/07/2017)
- Cox, R. (2002). *The Political Economy of a Plural World. Critical reflections on power, morals and civilitation* . Gutenberg Press Ltd, Malta.
- Eguren, F. (2012). En el Perú, ¿existe riesgo de hambruna? . *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (2013). Soberanía Alimentaria: el debate mundial se intensifica. . *Revista Agraria* . Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (2014). ¿Qué alimentos consumimos los peruanos?. Brecha alimentaria: la población rural está en desventaja ante peruanos urbanos y con mayores ingresos. *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (2014). Perú cuenta con una nueva Estrategia y Ley de Seguridad Alimentaria. ¿Será suficiente? *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de: http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- Eguren, F. (octubre de 2015). El Perú: anfitrión de evento internacional sobre el derecho a la alimentación. . *La Revista Agraria. Seguridad alimentaria en el Perú*. Obtenido de:

- http://www.cepes.org.pe/sites/default/files/seg_alimentaria_peru.pdf (visitada el 14/06/2017)
- FAO. (2012). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. . Obtenido de El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición. Obtenido de: <http://www.fao.org/docrep/017/i3027s/i3027s.pdf> (visitada el 10/05/2017)
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2013*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/019/i3520s/i3520s.pdf> (visitada el 10/08/2017)
- FAO. (2015). *El Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Obtenido de Cumplimiento de los objetivos internacionales: <http://www.fao.org/3/a-i4646s.pdf> (visitada el 12/05/2017)
- FAO. (2017). *Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://www.fao.org/in-action/capacitacion-politicas-publicas/cursos/ver/es/c/895800/> (visitada el 22/06/2017)
- FAO. (2017). *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. Obtenido de http://www.fao.org/wfs/index_es.htm (visitada el 12/06/2017)
- FAO. (2017). *FAO en América Latina y el Caribe* . Obtenido de <http://www.fao.org/americas/acerca-de/es/> (visitada el 12/06/2017)
- FLACSO. (2015). *Políticas sociales en América Latina y el Caribe: Escenarios contemporáneos, inversiones y necesidades*. Obtenido de <http://web.flacso.edu.uy/assets/pol%C3%ADticas-sociales-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe.pdf> (visitada el 06/07/2017)
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la Historia y el último hombre*. Planeta-De Agostini.
- Ianni, O. (2004). *La Era del Globalismo*. siglo xxi editores, s.a de c.v .
- INE. (2017). *Proporción de niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica Guatemala* . Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas/tema-indicadores> (visitada el 08/06/2017)

- INEI. (2017). *Tasa de desnutrición crónica de niños(as) menores de 5 años, según ámbitos geográficos*. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/> (visitada el 10/06/2016)
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas* . Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf (visitada el 18/07/2017)
- Melhuish, E. K. (1978). *Western Liberalism a History in Documents from Locke to Croce* . Gran Bretaña : Longman Group Limited .
- MIDIS. (2012). *ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL INCLUIR PARA CRECER* . Obtenido de <http://www.midis.gob.pe/files/estrategianacionaldedesarrolloeinclusinsocialincluirparacrecer.pdf> (17/06/2017)
- O'Brien, R., & Williams, M. (2007). *Understanding the Global*. En O'Brien,R.,& Williams, M. *Global Political Economy- Evolution and Dinamics* (págs. 11-39). PALGRAVE MACMILLAN.
- ONU. (2012). *Panorama Social de América Latina 2011* . Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1241/S1100927_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y (visitada el 24/06/2017)
- OMS. (2017). *Alimentación del lactante y del niño pequeño*. Obtenido de <http://www.who.int/nutrition/es/> (visitada el 22/07/2017)
- OMS. (2017). *Acerca de la OMS* . Obtenido de <http://www.who.int/about/es/> (visitada el 22/07/2018)
- ONU. (2010). *Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 44 de la Convención*. Obtenido de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8547.pdf?view=1> (visitada el 13/07/2017)
- ONU. (2013). *ODM: Progresos en el Perú*. Obtenido de <http://onu.org.pe/los-odm-en-el-peru/> (visitada el 25/07/2017)
- ONU. (2016). *Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto combinados del Perú*. Obtenido de <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2016/05/G1604059.pdf> (visitada el 26/06/2017)

- ONU. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Obtenido de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (visitada el 19/07/2017)
- Ortiz, I. (2007). *Política Social* . Obtenido de https://esa.un.org/techcoop/documents/socialpolicy_spanish.pdf (visitada el 05/07/2017)
- OXFAM. (2017). *Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad*. Obtenido de <https://www.oxfam.org/es/sala-de-prensa/notas-de-prensa/2017-01-16/ocho-personas-poseen-la-misma-riqueza-que-la-mitad-mas> (visitada el 19/07/2017)
- Phillips, N. (2005). State Debates in International. En N. Phillips, *Globalizing International Political Economy*. Palgrave .
- PlanInternational. (2017). *Guatemala*. Obtenido de <https://plan-international.org/guatemala> (visitada el 14/07/2017)
- PlanInternational. (2017). *Perú*. Obtenido de <https://plan-international.org/peru> (visitada el 15/07/2017)
- PlanInternational. (2017). *What We Do*. Obtenido de <https://plan-international.org/what-we-do-0> visitada el 14/07/2017)
- PNUD. (2016). *Informe Final de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Obtenido de <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2016/01/11/informe-final-de-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio.html> (visitada el 18/07/2017)
- Ruiz, D., & Cadena, E. (2016). *¿Qué es una política pública?* Obtenido de <http://www.unla.mx/iusunla18/reflexion/QUE%20ES%20UNA%20POLITICA%20PUBLICA%20web.htm> (visitada el 17/07/2017)
- SaveTheChildren. (2017). *Save the Children Perú* . Obtenido de <http://www.savethechildren.org.pe/> (visitada el 09/07/2017)
- SaveTheChildren. (2014). *Transformando vidas de la Niñez y Juventud en Guatemala. Informe anual 2014*. Obtenido de

- http://savethechildren.org.gt/download/STC_Informe2014_Espa%F1olDic.pdf (visitada el 09/07/2017)
- SaveTheChildren. (2017). *Save the Children Guatemala* . Obtenido de <http://savethechildren.org.gt/> (visitada el 09/07/2017)
- SEGEPLAN. (2014). *Lineamientos Generales Pol%F3ticos 2015-2017* . Obtenido de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/GpR/Lineamientos_Generales_de_Politica2015-2017.pdf (visitada el 16/06/2017)
- SEGEPLAN. (2015). *Las pol%F3ticas p%FAblicas en Guatemala*. Obtenido de <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/institucion/areas-interes/politicas-publicas> (visitada el 16/06/2017)
- SITEAL. (2015). *01 RESUMEN ESTAD%F3STICO COMENTADO. DESARROLLO EN AM%F9RICA LATINA 2000-2013*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002350/235037s.pdf> (visitada el 03/07/2017)
- UNESCO. (2011). *Pol%F3ticas Publicas para la Infancia* . Obtenido de <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/politicaspUBLICAS.pdf> (visitada el 19/06/2017)
- UNICEF. (2005). *Estado Mundial de la Infancia 2005. La Infancia Amenzada* . Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/sowc05/sowc05_sp.pdf (visitada el 23/05/2017)
- UNICEF. (2010). *Un comienzo sano en la vida*. Obtenido de https://www.unicef.org/guatemala/spanish/activities_32634.html (visitada el 13/07/2017)
- UNICEF. (2010). *Informe Anual 2010* . Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Annual_Report_2010_SP_062311.pdf (visitada el 20/07/2017)
- UNICEF. (2011). *2011 Per%FA: Mejorando la nutrici%F3n y seguridad alimentaria de la ni%FAz en el Per%FA: un enfoque de fortalecimiento de capacidades*. Obtenido de https://www.unicef.org/evaldatabase/files/2011_Peru_-_Informe_evaluacion__PC__Infancia__2011.pdf (visitada el 08/07/2017)
- UNICEF. (2015). M%FAS INVERSI%F3N. Hemos avanzado, pero la ni%FAz y la adolescencia necesitan m%FAs inversi%F3n social. Obtenido de

- https://www.unicef.org/guatemala/spanish/01_documento_mas_inversion.pdf
(visitada el 28/07/2017)
- UNICEF. (2016). *El Mundo Reconoce por fin la Importancia de la Infancia*. Obtenido de <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/timeline.html> (visitada 23/05/2017)
- UNICEF. (2017). *UNICEF Guatemala. Introducción* . Obtenido de <https://www.unicef.org/guatemala/spanish/about.html> (visitada el 08/07/2017)
- UNICEF. (2017). *UNICEF en el Perú*. Obtenido de <https://www.unicef.org/peru/spanish/overview.html> (visitada el 08/07/2017)
- UPR-INFO. (2012). *Resumen preparado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Guatemala*. Obtenido de https://www.upr-info.org/sites/default/files/document/guatemala/session_14_-_october_2012/ahrcwg.614gtm3s.pdf (visitada el 12/07/2017)
- UPR-INFO. (2017). *¿Que es el Examen Periodico Universal ?* Obtenido de <https://www.upr-info.org/es/upr-process/what-is-it> (visitada el 07/07/2017)
- VíaCampesina. (2017). *¿Qué es la vía campesina?* Obtenido de <https://viacampesina.org/es/>
(visitada el 12/06/2017)
- Vroey, M. D. (2009). *El liberalismo económico y la crisis*. Obtenido de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/lecturasdeeconomia/article/view/2221/1790> (visitada el 23/05/2017)
- Williams, R. O. (2004). *Global Political Economy. Evolution and Dinamics* . PALGRAVE
MACMILLAN.
- WorldVisionGuatemala. (2017). *World Vision Guatemala*. Obtenido de <http://www.wvi.org/es/guatemala> (visitada el 09/07/2017)
- WorldVisionInternacional. (2017). *About us* . Obtenido de <http://www.wvi.org> (visitada el 09/07/2017)
- WorldVisionPerú. (2015). *En el Perú*. Obtenido de <http://visionmundial.org.pe/DondeEstamos/En-el-Peru> (visitada el 09/07/2017)